SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°1258 de 2020
CONTRATO DE OBRA N°1218 de 2020

INTERVENTORÍA
CONSORCIO GEYKA





INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORÓ; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

PERIODO:

FEBRERO DE 2021

RUTAS 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORÓ; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CUADRO DE ASPECTOS CONTRACTUALES

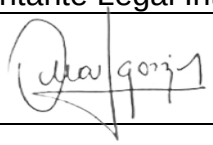
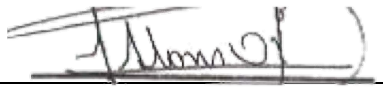
Contratista de obra:	INGAP S.A.S
Contrato de Obra No:	1218 DE 2020
Objeto:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORÓ; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Plazo de ejecución inicial:	Hasta 31 de diciembre de 2020
Fecha de iniciación:	20 de octubre de 2020
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2020
Prorroga No. 01:	Hasta el 31 de marzo de 2021
Plazo de ejecución actual:	Hasta el 31 de marzo de 2021
Fecha de terminación actual:	31 de marzo de 2021

Contratista de Interventoría:	CONSORCIO GEYKA
Contrato Interventoría No:	1258 DE 2020
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORÓ; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Plazo de ejecución inicial:	Hasta 31 de diciembre de 2020
Fecha de iniciación:	20 de octubre de 2020
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2020
Prorroga No. 01:	Hasta el 31 de marzo de 2021
Plazo de ejecución actual:	Hasta el 31 de marzo de 2021
Fecha de terminación actual:	31 de marzo de 2021

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE DE REVISIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

NUMERO DE REVISIÓN		1
Responsable por Elaboración	**Nombre:**	Ing. Richard Wilson Yela Caicedo
	Cargo:	Director de Interventoría
	Firma:	
	Fecha:	
Responsable por Revisión	**Nombre:**	Oscar Javier Garzón Díaz
	Cargo:	Representante Legal Interventoría
	Firma:	
	Fecha:	
Responsable por Aprobación	**Nombre:**	Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas
	Cargo:	Supervisor del contrato de Interventoría
	Firma:	
	Fecha:	

CAPITULO 1. INTRODUCCIÓN.

El presente informe mensual **No. 05** corresponde al periodo del mes de febrero de 2021 elaborado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORÍA VERSIÓN 2016.

De acuerdo con la lista de chuequeo formato MINFRA-MN-15-FR-1 del Informe Mensual de Interventoría; se presentan los formatos correspondientes, cuya aplicación y seguimiento se realiza para **el Contrato de obra No. 1218 de 2020** el cual tiene por objeto: el "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORÓ; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA." Y el **Contrato de Interventoría No. 1258 de 2020** el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORÓ; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA."

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MINFRA-MN-15-FR-1: Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría.
- MINFRA-MN-15-FR-2: Informe Semanal.
- MINFRA-MN-15-FR-3: Resumen Mensual Estado General Del Proyecto.
- MINFRA-MN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-15-FR-5: Equipo Contrato de Interventoría.
- MINFRA-MN-15-FR-6: Personal Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-15-FR-7: Personal Contrato de Interventoría.
- MINFRA-MN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-15-FR-9: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.
- MINFRA-MN-15-FR-10: Estado General del Tiempo.
- MINFRA-MN-15-FR-11: Resumen de Ensayos de Laboratorio.
- MINFRA-MN-15-FR-12: Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-15-FR-13: Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría.
- MINFRA-MN-15-FR-14: Informe Avance Físico-Financiero.
- MINFRA-MN-15-FR-15: Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-15-FR-16: Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Interventoría.
- MINFRA-MN-15-FR-17: Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-15-FR-18: Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de interventoría.

El Informe Mensual de febrero de 2021, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de Obra e Interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, social, ambiental y predial; además incluye toda la información pertinente para conocer el estado y avance mensual del contrato que se está ejecutando con la siguiente información:

Capítulo 2. Descripción del proyecto.

- Localización: se incluye un esquema claro y completo de ubicación de los sectores de intervención de las rutas 2601 Morales - Piendamo, 2602ª Piendamo – Silvia - Totoró, 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal y 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo.
- Inventario y estado inicial de las vías: se hace una relación del estado de las rutas a cargo del contrato.
- Características del proyecto: en este acápite se relacionan los parámetros técnicos para la intervención de los puntos más afectados por el deterioro de la capa de rodadura, tipificación de las rutas.

Capítulo 3. Información contrato de obra.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, numero del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección, número de teléfono, e-mail y pólizas.
- Se describen las actividades ejecutadas en el mes, con el avance en la ejecución del mes y el avance acumulado del proyecto; actividades desarrolladas por parte del contratista, además del resumen ejecutivo de las gestiones realizadas. Avances del proyecto en la gestión social, predial, SST, bioseguridad y ambiental del correspondiente mes.

Capítulo 4. Reportes ejecución mensual contrato de obra.

Los reportes corresponden a los formatos MINFRA-MN-IN-15-FR de: Resumen mensual estado general del proyecto, Maquinaria y equipo del contrato de obra, Personal del contrato de obra, Informe financiero y presupuestal del Contrato de obra, Estado general del tiempo, Resumen de ensayos de laboratorio, Control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra, informe de avance físico-financiero, seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra.
Además, se incluyen otros documentos como: seguimiento mensual, seguimiento a la inversión del anticipo, seguimiento al programa de obra, seguimiento al programa de inversiones, actas de comité de obra, acta de reunión e informe semanal.

Capítulo 5. Información Contrato de Interventoría.

- Información general del contrato: Se relaciona el número de proceso de selección, numero del contrato, fecha de suscripción, objeto, contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Descripción de las actividades realizadas por la interventoría.
- Informes Especialistas.

Capítulo 6. Reportes ejecución mensual contrato de interventoría.

Los reportes corresponden a los formatos MINFRA-MN-IN-15-FR de: Equipo contrato de interventoría, Personal contrato de interventoría, Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría, seguimiento garantías contrato de interventoría, seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría y seguimiento a la inversión del anticipo.

Capítulo 7. Conclusiones y recomendaciones.

En esta capitulo se presentan las conclusiones relevantes sobre el estado del contrato de obra y de interventoría en cada una de las áreas de ejecución, técnica, ambiental, SST, bioseguridad, social y predial.

Capítulo 8. Anexos.

En el presente capitulo se relaciona la correspondencia generada entre el contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo, registro fotográfico y video del avance de las obras, registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y copia de la bitácora de obra del mes.

CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1 LOCALIZACION.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS RUTAS.

2.2.1 ESTADO INICIAL DE LA RUTAS.
2.2.2 INVENTARIO INICIAL DE LAS RUTAS.

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

2.3.1 RUTA 2601 MORALES – PIENDAMO.
2.3.2 RUTA 2602A PIENDAMO – SILVIA – TOTORÓ.
2.3.3 RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO – RIO DESBARATADO.
2.3.4 RUTA 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – NARANJAL.
2.3.5 RUTA 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – EL PALO.

2.1 Localización.

El proyecto se localiza en el centro, oriente y norte del departamento del Cauca, en los corredores viales Morales – Piendamo (Ruta 2601), Piendamo – Silvia – Totoró (ruta 2602A), Santander de Quilichao – Rio Desbaratado (Ruta 3105), Guadualejo – Belalcázar – Naranjal (Ruta 3702), Guadualejo – Belalcázar – El Palo (Ruta 3702).

En la Figura No. 01 se presenta la localización general del sitio en estudio.

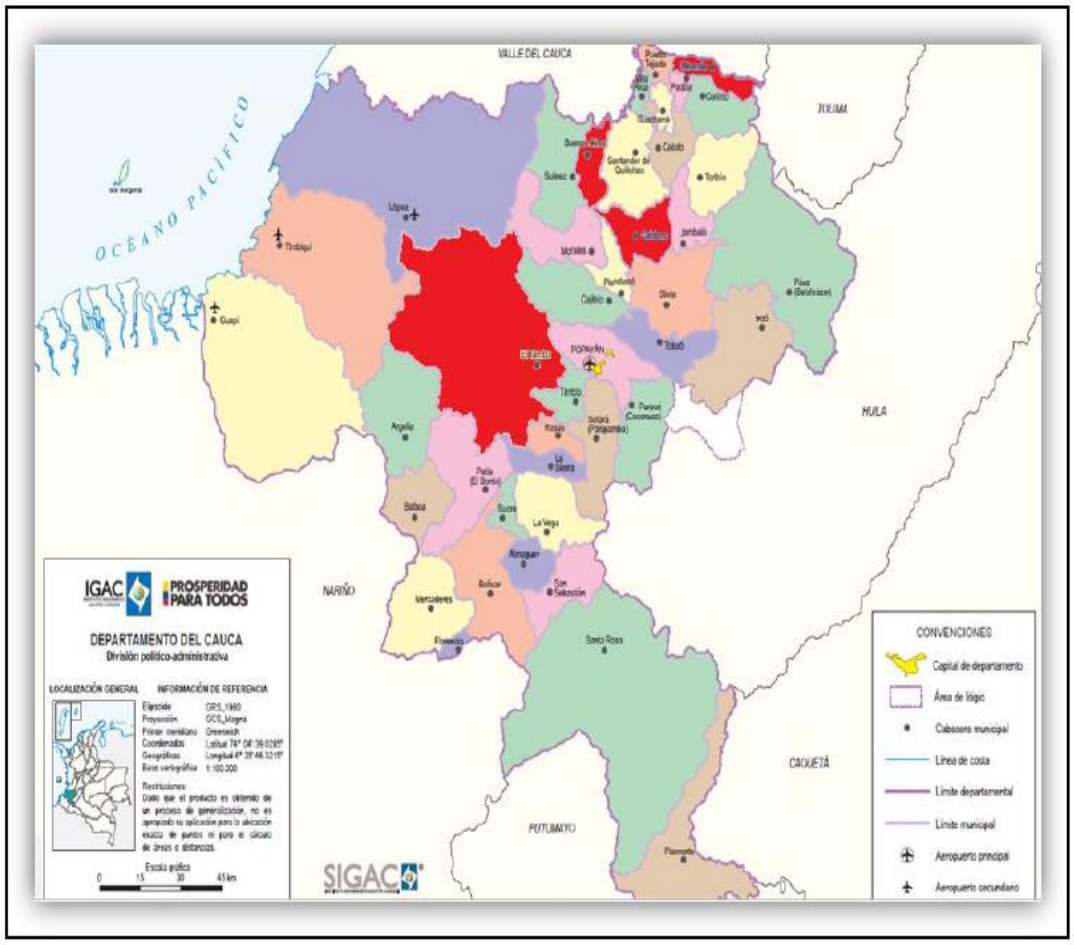


Figura No. 01. Localización General del Proyecto.

En la Figura No. 02 se presenta la localización general de las rutas dentro del contrato de obra.

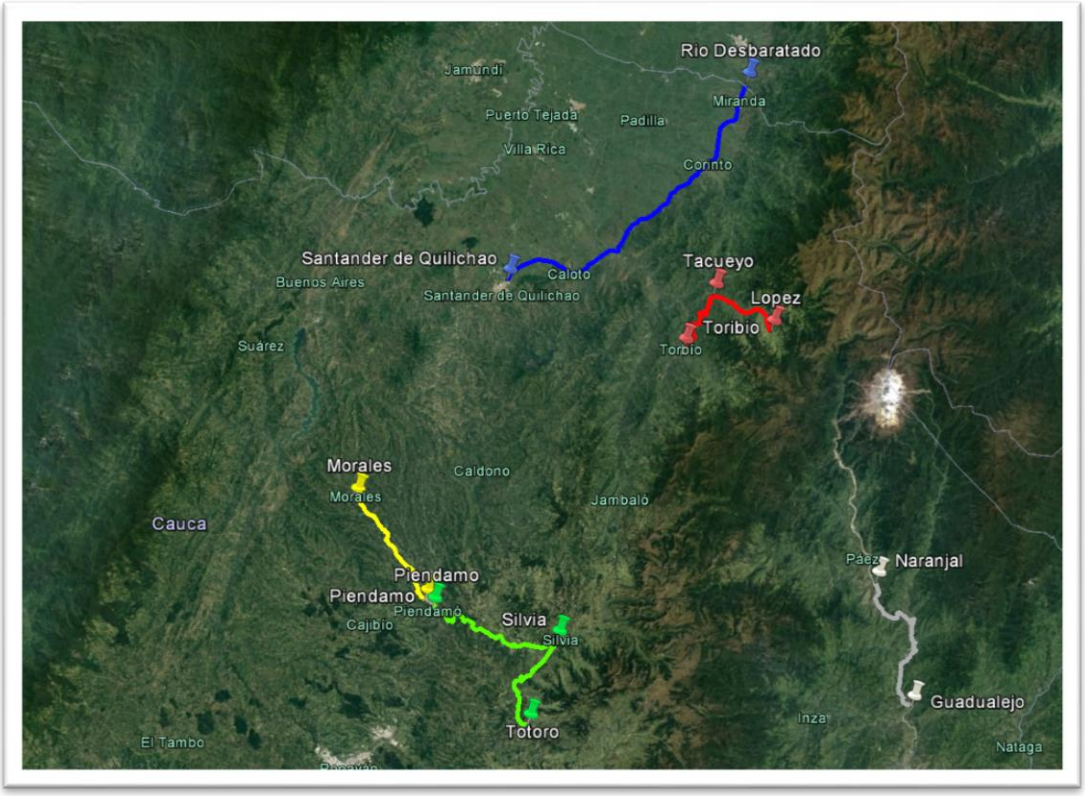


Figura No. 02 Localización General de las rutas del Proyecto.

La intervención se realizará en diferentes sectores, los cuales se describen a continuación:

Ruta 2601 Morales – Piendamó.

Piendamó:

Localización: El Municipio de Piendamó se encuentra ubicado en la zona centro del Departamento del cauca a 2° 38″ latitud norte y 76° 30″ longitud oeste, parte media de la región montañosa de la subcuenca del río Piendamó, sobre la vertiente occidental de la cordillera central, su cabecera Municipal está ubicada sobre la carretera panamericana a 100 Km de la Ciudad de Cali y 25 Km de la ciudad de Popayán.

Limita al oriente con el Municipio de Silvia, al occidente con el municipio de Morales, al norte con el Municipio de Caldono y al sur con el Municipio de Cajibío.

Morales:

Localización: Municipio de Colombia perteneciente al departamento del Cauca y cuya cabecera dista 41 km de Popayán, la capital departamental. su territorio es llano o ligeramente ondulado, localizado en las proximidades del río Cauca; con una extensión total de 265 Km2 y una altitud de la cabecera municipal de 1635 m.s.n.m.

Limita con La región montañosa circundante, corresponde a las cordilleras Occidental y Central avenado por los ríos Cauca, Caimital, Dinde, Ingüito, Nangué, Pescador, Piendamó y San Buenaventura.

En la Figura No. 03 se presenta la localización específica de la ruta 2601 en estudio.

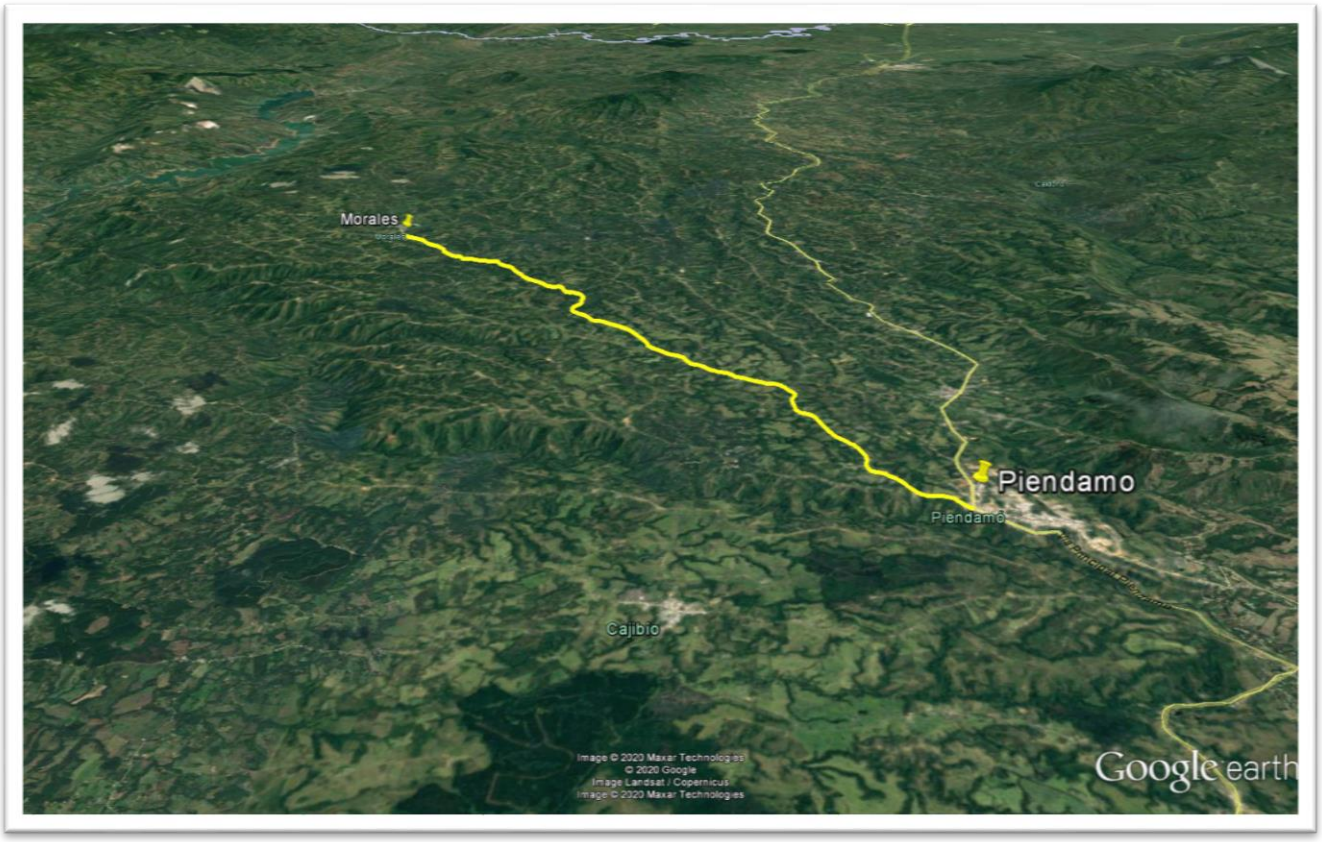


Figura No. 03. Localización especifica de la ruta 2601 Morales – Piendamo.

Se intervendrá la ruta 2601 en el sector de Piendamó - Morales, realizando las siguientes actividades: mejoramiento de la vía con mezcla densa en caliente para bacheo, construcción de cunetas en concreto y construcción de una alcantarilla.

Ruta 2602A Piendamó - Silvia – Totoró.

Piendamó:

Localización: El Municipio de Piendamó se encuentra ubicado en la zona centro del Departamento del cauca a 2° 38″ latitud norte y 76° 30″ longitud oeste, parte media de la región montañosa de la subcuenca del río Piendamó, sobre la vertiente occidental de la cordillera central, su cabecera Municipal está ubicada sobre la carretera panamericana a 100 Km de la Ciudad de Cali y 25 Km de la ciudad de Popayán.

Limita al oriente con el Municipio de Silvia, al occidente con el municipio de Morales, al norte con el Municipio de Caldono y al sur con el Municipio de Cajibío.

Silvia:

Localización: Silvia está situada en el nororiente del Departamento del Cauca, al suroccidente de Colombia, entre los 2º47’37’’ y 2º31’24’’ de latitud norte y entre los 76º10’40’’ y 76º31’05” de longitud al occidente del meridiano de Greenwich, sobre el flanco occidental de la cordillera central. La cabecera municipal está ubicada entre el río Piendamó y la quebrada Manchay sobre los 02º36’50’’ norte y 76º22’58’’ al oeste, a 2.600

metros de altitud. Dista de Popayán 59 Km. Su área es de 662,4 Km2, según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y de 656,7 Km2 según el sistema de Información utilizado para la elaboración del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, PBOT.

El rango altitudinal del Municipio varía entre 1.800 y 3.800 m.s.n.m, desde el río Ovejas en el límite con Caldono, hasta la cima del cerro Porayatún ubicado entre los Resguardos de Pitayó y Guambía. Silvia limita por el norte con los Municipios de Caldono y Jámbalo por el oriente con Páez e Inzá por el sur con Totoró, por el suroeste con Cajibío y por el occidente con Piendamó.

Totoró:

Localización: Se encuentra situado al sur occidente de Colombia, en la zona Oriental del Departamento del Cauca. Su cabecera municipal está localizada a una altura de 2.750 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 14° C, entre los 2º 38´ de latitud norte y 2° 15' longitud Oeste. Dista de Popayán 25 kilómetros hasta el crucero de Río Blanco. Actualmente 30 kilómetros se encuentran pavimentados; este municipio se convierte en un eje muy importante de comunicación, pues es la vía de contacto entre Popayán y los municipios de Inzá, Belalcázar, Puracé, Silvia y el departamento del Huila.

En la Figura No. 04 se presenta la localización específica de la ruta 2602A en estudio.

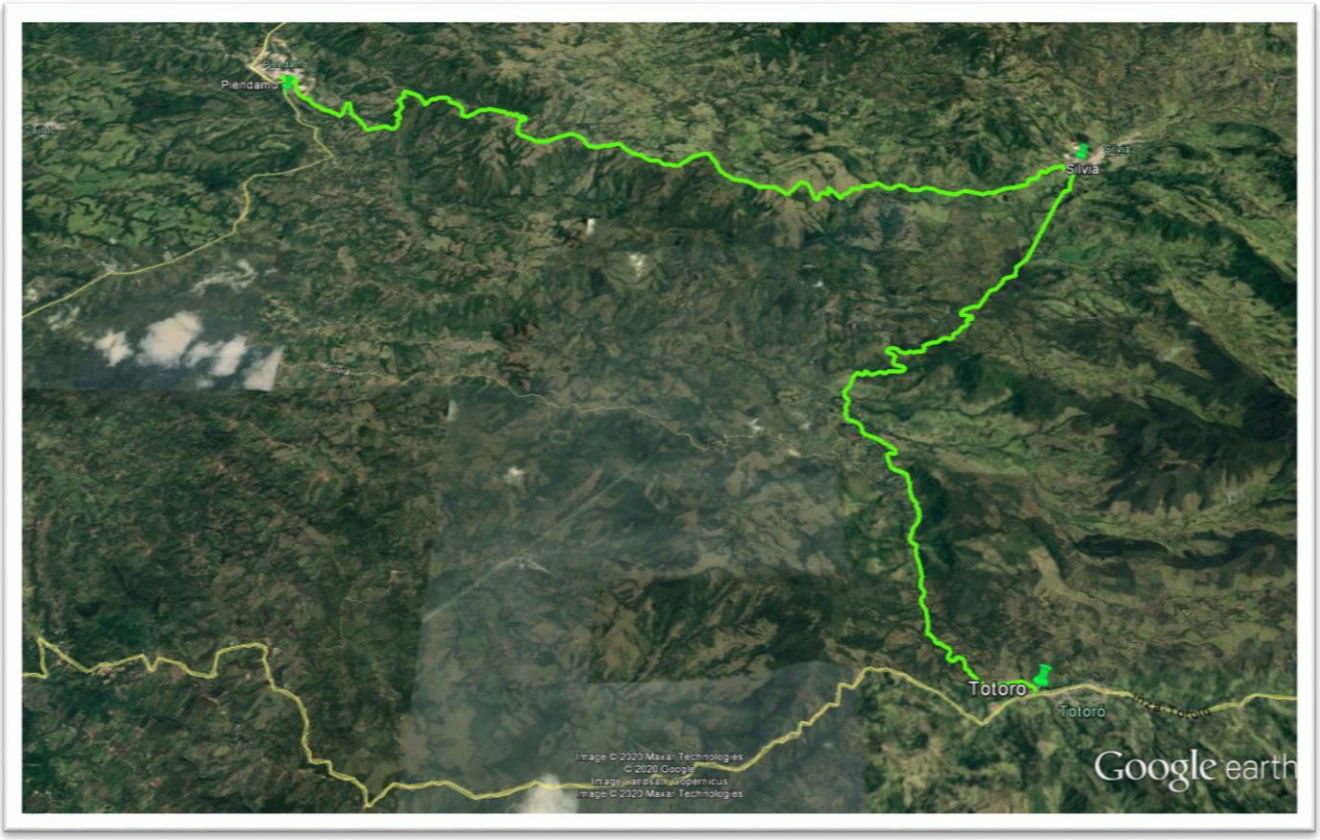


Figura N0. 04. Localización especifica de la ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró.

Se intervendrá la ruta 2602A en el sector de Piendamó – Silvia - Totoró, realizando las siguientes actividades: mejoramiento de la vía con material de mejoramiento y conformación de la calzada existente, reposición de losas en concreto hidráulico y construcción de cunetas y bordillos.

Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.

Localización: El Municipio de Santander de Quilichao, está ubicado en la República de Colombia, en el sector Norte del Departamento del Cauca, a 97 Km al norte de Popayán y a 45 Km al Sur de Santiago de Cali, Valle del Cauca. El municipio de Santander de Quilichao limita al norte con los municipios de Villa Rica y Jamundí, al sur con el municipio de Caldono, al occidente con el Municipio de Buenos Aires, al Oriente con los Municipios de Caloto y Jámbalo. Su posición geográfica respecto al meridiano de Bogotá es de 3º 0' 38" Latitud Norte y 2º 23' 30" latitud Oeste.

La extensión total del municipio de Santander de Quilichao es de 518 Km2, de la cual la extensión del área urbana representa 8,58 Km2 y la extensión del área rural representa 509,42 Km2. El municipio presenta una temperatura media de 26ºC. En cuanto a la altitud, la cabecera municipal se encuentra a 1.071 metros sobre el nivel del mar. Tiene una distancia de referencia a Popayán de 97 Km.

En la Figura No. 05 se presenta la localización específica de la ruta 3105 en estudio.

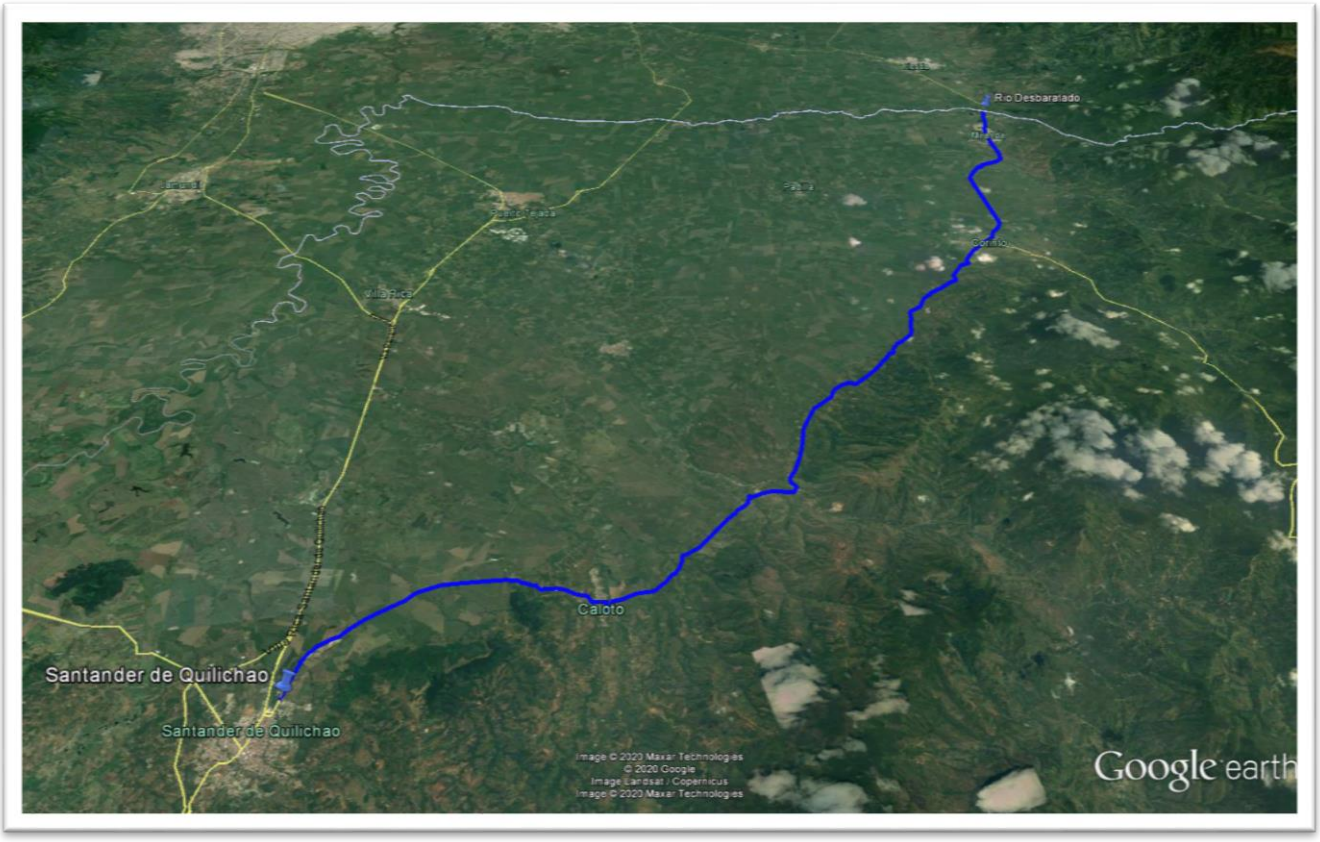


Figura No. 05. Localización especifica de la ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.

Vía a intervenir 3105 Sector Santander de Quilichao - Rio Desbaratado del Departamento del Cauca, se realizarán las siguientes actividades: Pavimento mezcla densa en caliente para bacheos en diferentes puntos del tramo Santander de Quilichao - Rio Desbaratado, anden peatonal en concreto en el PR00 + 0220 A PR00 + 0870, colocación de geotextil tipo no tejido en el PR32 + 0100, material granular no drenante en el PR32 + 0100, reparación de pontones en los Pr13+0800, Pr20+0400, pr35+0400 y reparación de alcantarilla doble de 36" en el Pr37+0300.

Ruta 3702 Guadualejo - Belalcázar – El palo, sector López – Tacueyó – Toribio.

Localización: El Municipio de Toribio se ubica al nororiente del departamento del Cauca, a una distancia de 123 kilómetros de la capital del departamento, Popayán y a 83 kilómetros de la ciudad de Cali. Sus terrenos montañosos ubicados sobre la Cordillera Central, que alcanza su máxima altura de 4.150 msnm en el páramo de Santo Domingo, limitan al norte con el municipio de Corinto, al sur con el municipio de Jámbalo, al oriente con los departamentos del Huila y Tolima, y al occidente con el municipio de Caloto. Sumado a lo anterior, Toribio es una despensa agrícola que suministra productos a los mercados regionales de Santander de Quilichao, Corinto y Cali.

En la Figura No. 06 se presenta la localización específica de la ruta 3702 en estudio.

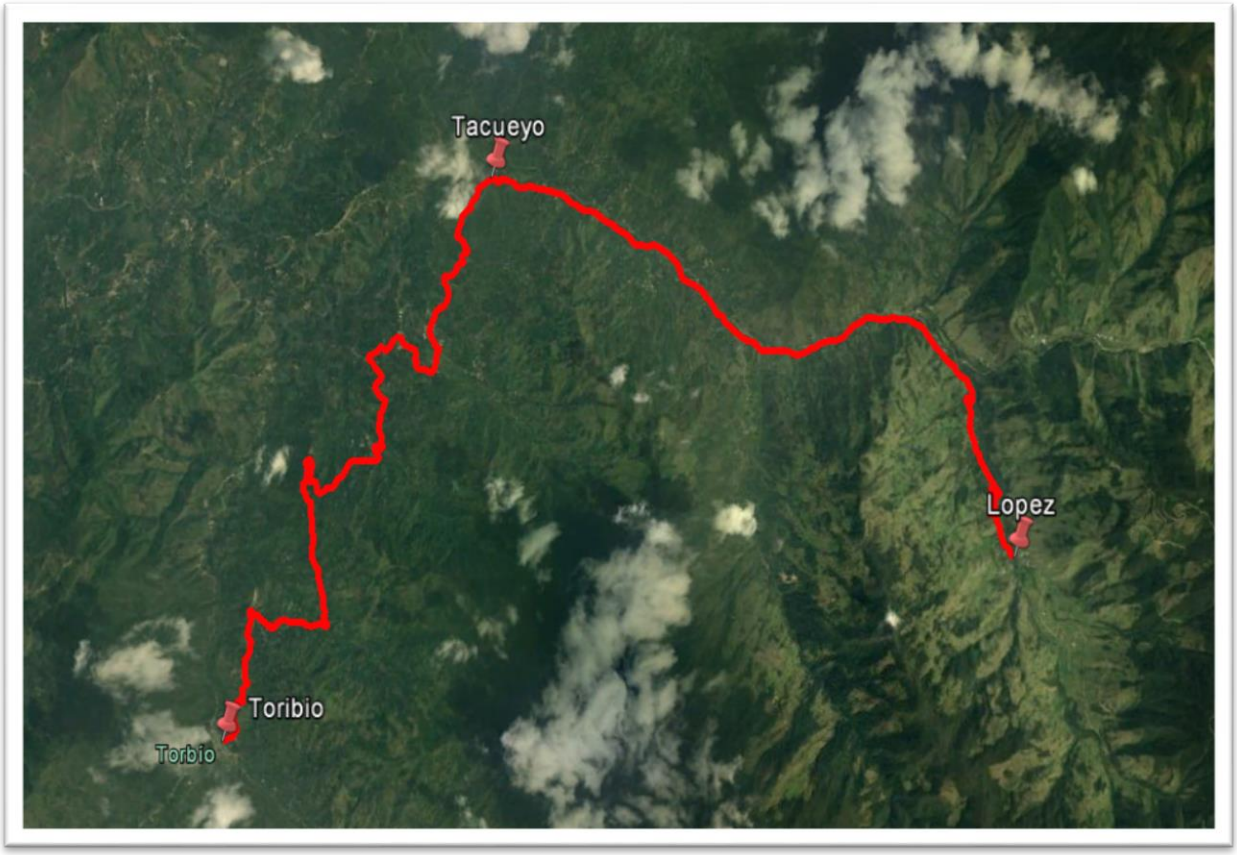


Figura No. 06. Localización especifica de la ruta 3702 Guadualejo - Belalcázar – El palo, sector López – Tacueyó - Toribio

En la Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal, Sector López – Tacueyó - Toribio en el Departamento del Cauca, se realizarán las siguientes actividades: Suministro de material de afirmado en los sitios donde se encuentra en muy mal estado, conformación de la calzada y la construcción de obras de arte.

Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal.

Localización: El Municipio de Páez, está ubicado en el oriente caucano aproximadamente a 130 Km de Popayán por la vía Totoró, Inzá a su cabecera municipal que es Belalcázar, a la que también se puede llegar por la vía Popayán, Piendamó, Silvia, Mosoco o por la vía Neiva, La Plata en el Departamento del Huila.

En la Figura No. 07 se presenta la localización específica de la ruta 3702 en estudio.



Figura No. 07. Localización especifica de la ruta 3702 Guadualejo - Belalcázar – Naranjal.

En la Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal en el Departamento del Cauca, se realizarán las siguientes actividades: Suministro de material de afirmado en los sitios donde se encuentra en muy mal estado, conformación de la calzada, construcción de obras de arte, cunetas e instalación de defensa metálica.

En el mes de febrero 2021, se continuó realizando las actividades de obra bacheo en la ruta 2601 Morales - Piendamo y ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio desbaratado, realizo obras suministro e instalación de material de subbase y mezcla de concreto MR=40Mpa para pavimento rígido en la ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró y suministro e instalación de material de afirmado en la ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar –

Naranjal y 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo, sector Toribio – Tacueyo; el contratista INGAP S.A.S el cual tuvo acta de inicio el 20 de octubre de 2020.

2.2 Inventario y Estado Inicial de las vías

El presente documento corresponde a la atención del deterioro de la carpeta asfáltica existente que se presentan en los diferentes corredores viales que se van a intervenir mediante el contrato de obra 1218 de 2020.

En el recorrido inicial realizado en las vía, Morales – Piendamó se localizaron sectores que presentan un elevado deterioro de la carpeta asfáltica existente, predominando, fisuras piel de cocodrilo y una continua aparición de baches, por ello de manera general se requiere de una pronta intervención por medio de actividades de bacheo, para mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad de la vía, toda vez, que estos daños representan un foco potencial de riesgo para la ocurrencia de accidentes. También se evidencia daños parciales y totales en diferentes tuberías y cabezales de las alcantarillas, se requiere la construcción de un andén peatonal en el sector de Piendamó para brindar confort y seguridad a la ciudadanía

En la ruta Piendamó – Silvia - Totoró, en términos generales se requiere hacer la demolición y reconstrucción de algunas losas de pavimento rígido entre el PR 24+0748 al PR 25+0298, paso urbano por Silvia y el suministro y conformación de afirmado en el tramo sin pavimento.

En el sector de Santander de Quilichao – Rio Desbaratado, actualmente la superficie de rodadura se encuentra entre regular y mal estado, presentando daños tipo baches, fisuras tipo piel de cocodrilo y deformaciones las cuales se encuentran con severidad alta que indican una falla por fatiga de la estructura del pavimento por tránsito o por deficiencia en el sector de las capas, generando riesgo para los usuarios que transitan por este sector, por lo cual se requiere llevara a cabo actividades de bacheo; de igual manera se evidencia a lo largo de la ruta 3105 daños en las estructuras de los puentes, alcantarillas colapsadas y muros en gaviones .

En el recorrido de la ruta 3702, Guadualejo – Belalcázar – Naranjal, Sector López – Tacueyó – Toribio y Guadualejo – Belalcázar – El Palo, se evidencia que la superficie de rodadura que se encuentra en afirmado, presenta un estado que va de regular a malo, por lo cual requiere principalmente el suministro de material de afirmado en los sitios donde presenta mayor deterioro, además de la conformación de la calzada, la construcción de cunetas, instalación de defensas metálicas de seguridad y obras de arte.

2.2.1 Estado inicial de las rutas.

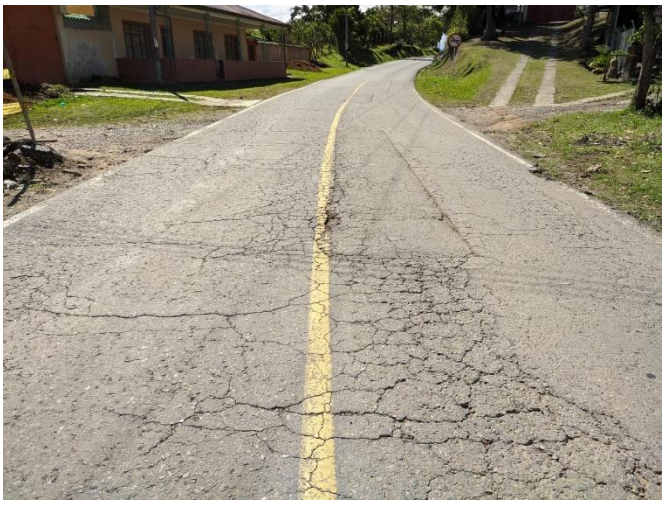
Ruta 2601 Morales – Piendamó.



Fotografía 1.



Fotografía 2.



Fotografía 3.



Fotografía 4.

Ruta 2602A Piendamó - Silvia – Totoró.



Fotografía 5.



Fotografía 6.



Fotografía 7.



Fotografía 8.

Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.



Fotografía 9.



Fotografía 10.



Fotografía 11.



Fotografía 12.

Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal.



Fotografía 13.



Fotografía 14.



Fotografía 15.



Fotografía 16.

Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo, Sector Toribio – Tacueyo PR85 + 0000 a PR113 + 0000.

	
Fotografía 17.	***Fotografía 18.***

	
Fotografía 19.	***Fotografía 20.***

2.3 . Características técnicas del proyecto.

Las obras del contrato No. 1218 de 2020, se desarrollarán en cinco frentes de intervención, ejecutando las actividades que se describen a continuación en cada ruta a intervenir:

2.3.1 Ruta 2601 Morales – Piendamo.

- ✓ Recuperación y/o mantenimiento de la superficie de rodadura con base granular y mezcla asfáltica para bacheos.
- ✓ Construcción de obras de alcantarillas.
- ✓ Construcción de andenes en concreto.
- ✓ Construcción de cunetas.

Descripción:

- Remoción de derrumbes.
- Subbase granular para bacheo CLASE A.
- Base granular para bacheo CLASE A.
- Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0.
- Mezcla densa en caliente tipo mcd-19, para bacheo.
- Fresado de pavimento asfaltico.
- Excavación para reparación del pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.
- Excavaciones varias en material común en seco.
- Excavaciones varias en material común en seco a mano.
- Relleno para estructuras con suelo.
- Concreto Resistencia 21 Mpa (D).
- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.
- Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Geotextil No tejido
- Material granular drenante.
- Material de cobertura tipo subbase.
- Línea de demarcación con pintura en frio.
- Suministro e instalación de señales verticales SR y SI tablero de (75*75cm) con lamina retro reflectiva tipo IX o superior.
- Tubería de concreto reforzada clase 1, de 900 mm de diámetro interior.
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m).

2.3.2 Ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró.

- ✓ Construcción de pavimento rígido.
- ✓ Mejoramiento de vía con material de afirmado.
- ✓ Construcción de obras de alcantarillas.
- ✓ Construcción de cunetas.
- ✓ Construcción de bordillos.

Descripción:

- Remoción de derrumbes.
- Demolición de pavimento existente.
- Subbase granular para bacheo CLASE A.

- Conformación de calzada existente.
- Afirmado.
- Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Bordillo de concreto vaciado in situ; No incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Línea de demarcación con pintura en frio.
- Suministro e instalación de señales verticales SR y SI tablero de (75*75cm) con lamina retro reflectiva tipo IX o superior.
- Tubería de concreto reforzada clase 1, de 900 mm de diámetro interior.
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m).

2.3.3 Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.

- ✓ Recuperación y/o mantenimiento de la superficie de rodadura con base granular y mezcla asfáltica para bacheos.
- ✓ Construcción de obras de alcantarillas.
- ✓ Construcción de andenes en concreto.
- ✓ Construcción de cunetas.
- ✓ Reparación de pontones con obras de carácter paliativo.
- ✓ Construcción de bordillos.

Descripción:

- Remoción de derrumbes.
- Demolición de estructuras.
- Excavaciones varias sin clasificar.
- Subbase granular CLASE A.
- Base granular CLASE A.
- Subbase granular para bacheo CLASE A.
- Base granular para bacheo CLASE A.
- Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0.
- Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1.
- Mezcla densa en caliente tipo mcd-19, para bacheo.
- Excavación para reparación del pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.
- Rellenos para estructuras con recebo.
- Concreto Resistencia 21 Mpa (D).
- Concreto Resistencia 14 Mpa (F).
- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.
- Tubería de concreto reforzada clase 1, de 900 mm de diámetro interior.
- Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado).
- Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Geotextil No tejido
- Material granular drenante.
- Bordillo de concreto vaciado in situ; No incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m).

2.3.4 Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo, sector López – Tacueyo – Toribio.

- ✓ Mejoramiento de la vía con material de afirmado.
- ✓ Conformación de la calzada.
- ✓ Construcción de obras de alcantarillas.

Descripción:

- Remoción de derrumbes.
- Demolición de estructuras.
- Excavaciones varias sin clasificar.
- Conformación de la calzada existente.
- Afirmado.
- Rellenos para estructuras con recebo.
- Concreto Resistencia 21 Mpa (D).
- Concreto Resistencia 14 Mpa (F).
- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.
- Tubería de concreto reforzada clase 1, de 900 mm de diámetro interior.
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m).

2.3.5 Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal.

- ✓ Mejoramiento de la vía con material de afirmado.
- ✓ Conformación de la calzada.
- ✓ Construcción de obras de alcantarillas.

Descripción:

- Remoción de derrumbes.
- Conformación de la calzada existente.
- Afirmado.
- Excavaciones varias en material común en seco.
- Excavaciones varias en material común en seco a mano.
- Rellenos para estructuras con recebo.
- Concreto Resistencia 21 Mpa (D).
- Concreto Resistencia 14 Mpa (F).
- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.
- Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Material granular drenante.
- Geotextil no tejido.
- Defensa metálica.
- Tubería de concreto reforzada clase 1, de 900 mm de diámetro interior.
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m).

CAPITULO 3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.

3.1 Información contrato de obra.

3.1.1 Información general del contrato.

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes de febrero de 2021.

3.2.1 Actividades de obra ejecutadas en el mes de febrero de 2021 ruta 2601 Morales – Piendamo.

3.2.2 Actividades de obra ejecutadas en el mes de febrero de 2021 ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró.

3.2.3 Actividades de obra ejecutadas en el mes de febrero de 2021 ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.

3.2.4 Actividades de obra ejecutadas en el mes de febrero de 2021 ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo.

3.2.5 Actividades de obra ejecutadas en el mes de febrero de 2021 ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal.

3.3 Seguimientos ítems no previstos.

3.4 Ejecución de precios no previstos.

3.5 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

3.1 Información Contrato de Obra.

3.1.1 Información general del contrato.

Licitación Publica	LP-DO-DRN-030-2020.
Contrato No.:	1218 DE 2020.
Fecha de Suscripción:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
Objeto:	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORÓ; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA."
Contratista:	INGAP S.A.S
NIT:	811.047.188-0
Integrantes:	INGAP S.A.S 100%
Representante legal:	MARÍA YORLENY PALACIO LOPERA
Valor inicial:	$ 4,041,183,864.00
Adición:	$ 1,999,210,495.00
Valor acumulado del contrato:	$ 6,040,394,359.00
Plazo inicial:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Prorroga:	HASTA 31 DE MARZO DE 2021
Plazo final:	HASTA 31 DE MARZO DE 2021
Fecha de inicio:	20 DE OCTUBRE DE 2020
Fecha de terminación actualizada:	31 DE MARZO DE 2021
Dirección:	CIRCULAR 4 # 69-05 MEDELLÍN, COLOMBIA.
Teléfono:	3108768899
E-mail:	mantenimientocauca@gmail.com
Póliza contrato principal	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. POLIZA DE RESPONSIBILIDAD M-100021089 ANEXO 5. POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. M-100123315 ANEXO 6.
Pólizas prórroga y adición	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. POLIZA DE RESPONSIBILIDAD M-100021089 ANEXO 5. POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. MB-100139698 ANEXO 6.

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes de febrero de 2021.

Durante el presente mes, correspondiente al periodo de febrero de 2021, se realizaron las actividades correspondientes a las obras de bacheo, transporte de materiales como mezcla asfáltica y material granular para mejoramiento de subrasante, estudios y diseños, además se han realizado campañas topográficas en las zonas donde se ejecutaran las obras.

3.2.1 Ruta 2601 Morales – Piendamo.

Durante el presente mes, correspondiente al periodo de febrero de 2021, se realizaron las actividades que se relacionan a continuación:

- Reinicio de las actividades de parcheo entre los PR01 + 0153 al PR02 + 0352. No hay actividades en la construcción de cunetas, andenes y en la reparación de obras de arte.

- Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 entre los PR02 + 0336 al PR03+ 0910.
- Continúa la instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para bacheos en el PR03 + 0887 al PR05 + 0681.
- Se instala mezcla asfáltica MDC-19 entre los PR05 + 0693 al PR06 + 0785.
- Se reinició la construcción de cunetas con las actividades de excavación e instalación de formaletas en el PR00 + 0557 en ambos lados de la vía en el sector del municipio de Morales, Cauca.





Fotografía No. 21 y Fotografía No. 22. Registro fotografico actividades de instalación de mezcla asfáltica y el reinicio de la construcción de cunetas en la ruta 2601 Morales – Piendamo.

3.2.2 Ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró.

Durante el presente mes, correspondiente al periodo de febrero de 2021, se realizaron las actividades que se relacionan a continuación:

- Suministro e instalación de material granular de subbase entre las abscisas PR24 + 0943 a 24 + 1003, sector de la carrera 3 entre las calles 1 y 2.
- Suministro e instalación de material de subbase entre las abscisas PR25 + 0050 a PR25 + 0103, sector de la calle 4 entre las carreras 3 y salida al municipio de Totoró.
- Suministro e instalación de material de pedraplen y material de mejoramiento entre las abscisas 24 + 1140 hasta PR25 + 0044, sector de la carrera 3 sobre las calles 3 y 4.
- Construcción de filtro en la margen izquierda de la vía sobre los PR24 + 1157 a PR25 + 0010, sobre la carrera 3 entre las calles 3 y 4.
- Céreo de material de subbase entre las abscisas PR25 + 0050 a PR25 + 0103, sector de la calle 4 entre las carreras 3 y salida al municipio de Totoró.
- Suministro e instalación de material de mezcla de concreto MR=40Mpa, entre las abscisas PR24 +0748 a PR24 + 0821.90, sector de la carrera 4 entre las calles 0 y1.
- Suministro e instalación de material granular de subbase entre las abscisas 24 + 1140 hasta PR25 + 0044, sector de la carrera 3 sobre las calles 3 y 4.





Fotografía No. 23 y Fotografía No. 24. Registro fotografico actividades de suministro e instalación de material de subbase e instalación de mezcla de concreto en el sector del municipio de Silvia de la ruta 2602A Piendamo - Silvia - Totoró.

3.2.3 Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.

Durante el presente mes, correspondiente al periodo de febrero de 2021, se realizaron las actividades que se relacionan a continuación:

- En los primeros días del mes de febrero se encuentra sin actividades este sector por motivos de orden público, que el contratista ha manifestado mediante oficios.
- Se reinician labores de parcheo en la ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado, en el sector de la cabecera municipal de Caloto, con actividades de corte del pavimento existente entre los PR10 + 0400 a PR10 + 0600.
- Instalación de mezcla asfáltica en caliente MDC-19 en el sector de la cabecera municipal de Caloto entre los PR10 + 0463 a PR10 + 0930.
- Instalación de mezcla asfáltica en caliente MDC-19 en el sector de la cabecera municipal de Caloto entre los PR10 + 0696 a PR11 + 0664.

Desde el mes pasado se realizó recorrido para identificación de puntos críticos para revisión de posibles actividades para la solución a los problemas que se están presentando en los puntos relacionados a continuación con sus posibles soluciones:

- PR13+0900: Se observa un muro en gavión colapsado el cual funciona como aleta, se evidencia una aleta existente, producto de una obra anterior, la cual se encuentra enterrada y no está prestando funcionalidad en ningún aspecto; hay perdida de banca carril izquierdo. Teniendo en cuenta la urgencia de atención de este punto, por seguridad vial y transitabilidad conjuntamente, interventoría y contratista analizaran la posibilidad de una obra paliativa que mitigue el riesgo de la perdida de banca, la cual será definida por el levantamiento topográfico a cargo del contratista para definir la construcción de la aleta izquierda del descole basado el diseño en la cartilla de diseño de INVIAS.
- PR20+0400: La estructura corresponde a un pontón, el cual presenta en el estribo de entrada, al lado derecho del inicio del pontón, presenta socavación y la aleta separada. Se plantea realizar un recalce del estribo y de la aleta afectada.

- PR35+0000: La estructura corresponde a un pontón, el cual presenta socavación del estribo de salida; el muro del lado derecho del inicio de la estructura funciona como aleta, esta socavado y separado del estribo; cuneta inexistente y por esta razón hay una filtración de agua que es la que ha originado los daños descritos. La propuesta es revisar niveles por topografía para determinar el punto más favorable y analizar la construcción de un disipador, el recalce del estribo inicial derecho y el recalce del estribo final en todo el ancho de la calzada.
- PR37+0300 Se observa que la alcantarilla doble en tubería de concreto, diámetro de 36 pulgadas, su estado actual es: uno de los tubos colmatado en un 100%, el otro tubo colmatado en un 50% de la capacidad hidráulica de cada uno; la alcantarilla no tiene cabezales ni de encole, ni de descole. Se plantea realizar limpieza de los dos tubos en la totalidad de la longitud, adicionalmente, mejorar las condiciones existentes del descole en una longitud de 30 metros retirando lodo y sedimentos. Se propone analizar la posibilidad de la construcción de los cabezales de encole y descole que supere el diámetro de los dos tubos.
- Respecto a los permisos a los permisos ambientales de ocupación de cauce para intervención de los puentes, el contratista informo que esta actividad estaba adelantándose, ya había radicado la solicitud ante la subdirección de la gestión ambiental de la CRC pero debido a la urgencia de atención de los puntos anteriormente detallados, se iniciara la solicitud ante la territorial norte de la CRC el proceso de consecución del concepto ambiental para el inicio de las obras paliativas y así poder ejecutar y dar solución definitiva a las situaciones que se presentan en la actualidad.





Fotografía No. 25 y Fotografía No. 26. Registro fotografico actividades de parcheo en la ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.

3.2.4 Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo.

Durante el presente mes, correspondiente al periodo de febrero de 2021, se realizaron las actividades que se relacionan a continuación:

- Se inician labores en la ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo, en el sector de Toribio – Tacueyo, el día 13 de febrero de 2021, con labores de conformación de la calzada entre los PR113 + 0000 a PR108 + 0000.
- Se continua con la conformación de la vía existente en tramos entre los PR108 + 0000 a PR101 + 0000.
- Suministro e instalación de material de afirmado entre las abscisas PR106 + 0250 a PR106 + 0200, en el sector de Toribio – Tacueyo.

- De igual manera se continúa suministrando material de afirmado por tramos entre las abscisas PR101 + 0000 hasta PR113 + 0000, en el sector de Toribio – Tacueyo.
- Retiro y transporte de material procedente de derrumbes en el PR109 + 0700, en la ruta 3702 en el sector de Toribio – Tacueyo.





Fotografía No. 27 y Fotografía No. 28. Registro fotografico actividades de suministro de afirmado y retiro de derrumbos en la ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo, Sector de Toribio – Tacueyo.

3.2.5 Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal.

Durante el presente mes, correspondiente al periodo de febrero de 2021, se realizaron las actividades que se relacionan a continuación:

- Se finalizó las obras suministro e instalación de material de afirmado en la ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal.
- La interventoría hace recorrido para verificar que las actividades estén culminadas en su totalidad y verificando densidades del material instalado entre los PR16 + 0000 a PR17 + 0800.
- El contratista realiza actividades de correcciones en algunos sectores donde se instaló el material de afirmado.
- El contratista todavía no inicia las labores de la construcción de la alcantarilla en el PR24 + 0460, y tampoco ha instalado las defensas metálicas.





Fotografía No. 29 y Fotografía No. 30. Registro fotografico actividades en la ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal.

3.3 Seguimiento ítems no previstos.

A la fecha del cierre del presente informe mensual de interventoría, no se han tramitado precios unitarios no previstos, a continuación, se muestra el primer avance de los ítems no previstos que han resultado de los avances de los estudios y diseños presentados por el contratista que están siendo estudiados por parte de la interventoría:

Tabla No. 01. Ítems No Previstos a corte de febrero de 2021.

Ítem	DESCRIPCIÓN
N.P. 01	EXCAVACIONES SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES.
N.P. 02	TRANSPORTE DE MATERIAL DE FRESADO.
N.P. 03	PAVIMENTO CONCRETO HIDRÁULICO, MR=42Mpa, CON ADITIVO ACELERANTE DE FRAGUADO A 3 DÍAS. (Incluye Transporte).
N.P. 04	MATERIAL PARA CONFORMACIÓN DE TERRAPLÉN (corona) (incluye transporte).
N.P. 05	PEDRAPLEN COMPACTO (incluye transporte).
N.P. 06	SECCIÓN FINAL
N.P. 07	ELEMENTO ESPECIAL TIPO AMORTIGUADORES
N.P. 08	CAPTA FAROS

3.4 Ejecución de precios no previstos.

A la fecha de cierre del presente informe mensual de interventoría, el contratista ha realizado las actividades de pedraplen compacto, material para conformación de terraplén (corona) y la fundición de pavimento de concreto hidráulico. MR=40Mpa, con aditivo acelerante de fraguado a 3 días, en la ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró, y realizo el transporte de material de fresado de la ruta 2601 Morales – Piendamó a la ruta 2602A Piendamó – Silvia – Totoró. A la espera de la entrega del informe del especialista definitivo que avale estos procesos constructivos basados en los estudios y diseños.

3.5 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

Durante el mes de febrero de 2021 la ejecución del proyecto se ha centrado en el mejoramiento de la subrasante y el inicio de la fundición de losas de concreto MR=42Mpa en la ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró, en el sector del cabecera municipal de Silvia, en las actividades de parcheo en las rutas 2601 Morales – Piendamo y 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado, y en las actividades de suministro e instalación de material de afirmado en las rutas 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal y 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo, sector Toribio – Tacueyo. El contratista termina este periodo con un avance de obra acumulado del 43.58%. La inversión programada en básico de obra para el mes de febrero de 2021 corresponde a $ 1,531,042,300.00 de la cual se ejecutó $ 1,313,296,878.00 equivalente al 23.22% con respecto al valor básico total, y el valor ejecutado acumulado asciende a $ 2,464,790,205.00 que equivale al 43.58%, por tanto, el contratista presenta un atraso con respecto al programa de inversiones.

Tabla No. 02. Cuadro de avance ejecutado versus programado mes febrero de 2021.

Ruta	Valor ejecutado mes febrero	Porcentaje ejecutado mes febrero	Valor programado mes febrero	Porcentaje programado mes febrero
2601 Morales – Piendamo.	$ 905,869,145.00	16.02%	$ 598,279,864.00	10.58%
2602A Piendamo – Silvia – Totoró.	$ 11,441,256.00	0.20%	$ 282,586,471.00	5.00%
3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.	$ 297,302,903.00	5.26%	$ 650,175,965.00	11.50%
3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo.	$ 68,579,731.00	1.21%	$ 0.00	0.00%
3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal.	$ 30,103,843.00	0.53%	$ 0.00	2.75%
TOTAL:	**$ 1,313,296,878.00**	**23.22%**	**$ 1,531,042,300.00**	**27.07%**

Tabla No. 03. Cuadro de avance ejecutado acumulado versus programado acumulado hasta el mes febrero de 2021.

Ruta	Valor ejecutado acumulado mes febrero	Porcentaje ejecutado acumulado mes febrero	Valor programado acumulado mes febrero	Porcentaje programado acumulado mes febrero
2601 Morales – Piendamo.	$ 1,261,380,711.00	22.30%	$ 1,534,023,066.00	8.86%
2602A Piendamo – Silvia – Totoró.	$ 218,282,626.00	3.86%	$ 972,630,466.00	17.20%
3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.	$ 789,552,528.00	13.96%	$ 1,665,855,841.00	29.46%
3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo.	$ 68,579,731.00	1.21%	$ 91,805,810.00	1.62%
3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal.	$ 126,994,609.00	2.25%	$ 157.274.051.00	2.78%
TOTAL:	**$ 2,464,790,205.00**	**43.58%**	**$ 4,421,589,234.00**	**78.18%**

La interventoría ha ejercido los controles continuos y permanentes sobre cada una de las actividades de obra realizados por el contratista, de igual manera se ha venido haciendo el seguimiento en cada uno de los comités de obra que se realizaron en el mes de febrero de 2021.

La interventoría durante este periodo siguió acompañando las diferentes rutas, para definir y supervisar el alcance de las obras, el seguimiento del personal en obra vinculado por parte del contratista, en los diferentes frentes de intervención mediante el contrato de obra 1218 de 2020.

La interventoría solicita al contratista la entrega de informe de inspección de ensayos que hacen parte del plan de calidad, caracterización de los materiales de afirmado que se utilizaran en las rutas a intervenir con dicho material, resultados de laboratorio de los materiales de afirmado, diseños pavimentos vía 2601 Morales – Piendamo y ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró, la reiteración de vinculación de más personal en obra y equipo para mejorar el rendimiento en cada uno de los frentes de trabajo y finalizar las obras en el frente de intervención de la ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo y 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal del contrato 1218 de 2020.

Capítulo 4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4.1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-3, se registra de manera resumida el estado general de ejecución del contrato.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-4, se registra el control diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras, que hasta el momento es cero debido que aún no se ha iniciado ejecución de obras y se registra el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones.

4.3 Personal contrato de obra

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-6, se registra el control diario de personal dispuesto en la obra en cumplimiento de previsto en el pliego de condiciones.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-8, se presenta el informe financiero y presupuestal.

De acuerdo con el contrato de obra, se pagará al contratista mediante actas de recibo parcial presentadas por el Contratista mensualmente, revisadas y aprobadas por la Interventoría, previo anexo del programa de inversión del correspondiente mes y de la presentación de los soportes de pago de seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista.

4.5 Estado General del Tiempo

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-10, se presenta el registro del estado general del tiempo imperante en la zona del proyecto durante el presente mes.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-11, se presenta el registro de los resultados de los ensayos de laboratorio ejecutados para verificar la calidad de los materiales empleados y de las obras ejecutadas.

4.7 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-12, se presenta el registro de la verificación del pago de aportes legales y de seguridad social efectuados por el Contratista

4.8 Informe Avance Físico - Financiero

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-14, se presenta el avance físico – financiero de la obra.

4.9 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-15, se presenta el seguimiento de las garantías y seguros del contrato de obra, las cuales se encuentran vigentes a la fecha del presente informe.

4.10 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.

En el Formato MIMFRA-MN-IN-15-FR-17, se presenta el seguimiento al plan de calidad del contrato de obra.

4.11 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

4.11.1 Programa de inversiones o reprogramación al programa de inversiones

Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1.

4.11.2 Seguimiento al programa de inversiones.

Formato MINFRA-MN-IN-6FR-2.

4.11.3 Seguimiento al Plan de Inversiones del Anticipo.

Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1.

Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-2.

4.11.4 Actas de Comité de Obra

En el formato MINFRA-MN-IN-14FR-1, se presenta los comités realizados durante el periodo de febrero de 2021:

- Acta de Comité No, 15 se realiza el día 04 de febrero de 2021, con representación del personal de interventoría, INVIAS Cauca, INVIAS Bogotá y Contratista. donde se realiza por petición de la ingeniera Yorleny Palacio representante legal de INGAP S.A.S. se trataran temas relacionados con el avance y el reinicio de los frentes de obra de Morales – Piendamo y Santander de Quilichao – Rio Desbaratado e ítems no previstos

- Acta de Comité No, 16 se realiza el 11 de febrero de 2021 a las 7:30 horas de forma presencial en el Invias, con representantes del Invias y la interventoría, el contratista lo hace de forma virtual. En el comité se trataron temas relacionados con el avance y el reinicio de los frentes de obra de Morales – Piendamo y Santander de Quilichao – Rio Desbaratado e ítems no previstos.

- Acta de Comité No, 17 se realiza el día 23 de febrero de 2021, con representación del personal de interventoría, INVIAS Bogotá y Contratista. Donde se trataron temas relacionados con el avance de obra en los diferentes tramos, ítems no previstos, solicitud de prórroga, entrega de acta de modificación.

- Acta de Comité No.15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE 4

FECHA	4 (Día)	2 (Mes)	2021 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 15
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1218 **DE** 2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – EL PALO. DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Adrián Valencia	Director Territorial Cauca	Invías
Jorge Alonso Ortega Rojas	Supervisor contrato Interventoría	Invías
Pedro Barón	Gestor del proyecto	Invías
Ángel Galindo	Área técnica Interventoría	Consorcio GEYKA
Nubia Abril	Especialista en pavimentos	Consorcio GEYKA
Richard Yela Caicedo	Director de Interventoría	Consorcio GEYKA
Sandra Satizabal	Ingeniera Residente	Consorcio GEYKA
Nayibe Portilla	Residente Social	Consorcio GEYKA
Alejandro león	Ingeniero auxiliar	Consorcio GEYKA
Adrián Bolaños	Ingeniero auxiliar	Consorcio GEYKA
María Yorleni Palacio Lopera	Representante legal	INGAP S.A.S
Oscar Miguel Muñoz	Director de Obra	INGAP S.A.S
Geraldine Camargo	SST Obra	INGAP S.A.S
Camilo Muñoz	Ingeniera Residente	INGAP S.A.S
María del Pilar Pérez	Ingeniera Técnica	INGAP S.A.S
Hugo Solís	Residente ambiental	INGAP S.A.S
Felipe Fernandez	Especialista en pavimentos	INGAP S.A.S

OBJETIVOS DEL COMITÉ

El comité se realiza por petición de la Ingeniera Yorleny Palacio Representante legal de INGAP S.A.S. Se tratarán temas relacionados con el avance y el reinicio de los frentes de obra de Morales-Piendamó y Santander-Miranda, items No previstos.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS	FECHA CUMPLIMIENTO	SE CUMPLIÓ S/N
Radicación de documentos para permiso ocupación de cauces a la CRC Santander	29/01/2021.	No se cumplió
Visita de pontones a intervenir Santander-Miranda	29/01/2021.	Se cumplió.
Modulación Silvia	29/01/2021.	No se cumplió
Vinculación de cuadrilla manual para parcheo Morales-Piendamó	03/02/2021.	Se cumplió.
Vinculación de cuadrilla manual para parcheo Santander-Miranda	8/02/2021.	Se cumplió.
Recorrido sector Guadualejo-Belalcázar-el Palo.	Pendiente por definir	Se cumplió.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. compromisos anteriores
2. Estado del contrato por frentes de obra, Items no previstos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	4

FECHA	4 (Día)	2 (Mes)	2021 (Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

2. Estado del Contrato.

El **ingeniero Richard Yela** hace una descripción del estado de las obras en cada frente, informa que de acuerdo al informe semanal No.15 del 22 al 28 de enero de 2021 el contrato tiene una programación del 62,05%, con un avance de obra del 22,03% lo que representa un atraso de obra del 40,02%. El atraso se debe más que todo a la mala planeación de ejecución de las obras. El 9m5% del atraso es imputable al sector Santander-Miranda y el 2.15% al tramo Guadualejo-El palo, los cuales están inactivos por problemas de orden público. Informa que la interventoría entregó al contratista el mapeo de los sitios de intervención con mezcla asfáltica de la ruta 3105.

El Ingeniero **Adrián Valencia** manifiesta al contratista que ya tienen los sitios priorizados para la instalacion de mezcla asfáltica en el tramo Santander-Miranda y que pueden iniciar parcheo el próximo lunes. Ratifica que este no es un contrato de rehabilitación y lo que se haga debe ser apegado a las especificaciones. Los criterios para intervención deben ser rápidos y se debe tener autocontrol y verificaciones por parte de la interventoría como, temperatura de la mezcla, compactación, espesor. Requiere que en la vía quede resuelto el tema de los baches, los otros daños como piel de cocodrilo y fisuras. Se debe hacer un balance para cubrir estas afectaciones de la vía en ese orden. Los criterios de los especialistas en pavimento será inicial, pero en campo pueden definir las áreas de acuerdo a lo encontrado en sitio. No interesa que en alugunos sectores quede una superestructura porque la estructura aledaña quedará con menor capacidad estructural y afectará la estructura de al lado. Requiere que se haga una intervención homogénea que garantice la seguridad vial y la durabilidad.

El **Ing Felipe Fernández** manifiesta que ya se había presentado el análisis de espesor de asfalto para la ruta 3105 con un remplazo de 10cm, ese cálculo se hizo con los datos de las estaciones de tránsido del invías en sectores que no son urbanos, o sea que no se tuvo en cuenta el tránsito urbano. Propone un 20% adicional para las cabeceras urbanas es decir que el espesor del asfalto no sea 10cm sino 12cm porque el tránsito interno no está considerado enlas estaciones de conteo, para poder que en las vías urbanas se sostenga un poco más, en aquellos puntos donde haya fisuración con piel de cocodrilo con salida de finos y afectación de capas granulares inferiores propone un remplazo de 14 cm de carpeta asfáltica para no alargar el trabajo con granulares.

El **Ing Ángel Galind**o manifiesta que desde noviembre el contratista presentó para Santander una alternativa de parcheo de 10cm la cual se aprobó. Se extraña que el Ing Felipe pretenda que tomemos decisiones en este comité de algo que nunca se ha dicho antes, la propuesta del Ing Felipe es la primera vez que lo comentan manifiesta preocupación porque lo mismo está pasando en los demás tramos, las propuestas vienen a último momento, el contrato tiene un atraso y hay riesgo inminente, este no es el manejo que se debe dar al contrato. No podemos definir la propuesta del ing Felipe porque no es procedente, El especilista siempre espera que aceptemos sus propuestas o de lo contrario no avanzamos. Pide que el contratista se ajuste a las realidades técnicas de la obra que es un mantenimiento y que seamos más consecuentes en proteger los recursos para hacer más meta física.

El **Ing Felipe** aclara que sí es primera vez que hacen la propuesta que expuso.
El Ing Adrián expresa que ya está establecido y aprobados unos parámetros de intervención de 10cm. Ahora el especialista del contratista propone que en zonas urbanas aumentar 2cm más para intervenir 12cm. Piensa que de aquí al lunes la interventoría debe dar respuesta al contratista respecto a esos 2cm adicionales. Primero interesa balancear la parte técnica, de seguridad vial y económica para intervenir todo el corredor. Igual le solicita al contratista que el lunes debe iniciar, tener los equipos y la mezcla, mientras le definen lo de los 2cm. El contratista debe comprometerse a reiniciar el frente de parcheo de la vía Santander-Miranda.

El **Ing Ángel** pregunta al ing Adrián, si esos 10cm definidos desde el mes de noviembre, cuando el contratista presentó un soporte de estudio de tránsito de estaciones cerca, con periodo de diseñño de 15 años, y determinó una carga para esos 10cm. Entonces requiere al contratista el soporte sobre qué tráfico se debe adicionar para aumentar un espesor del 20% a un diseño para 15 años. Aclara que ya el diseño de 10cm está sometido a un tráfico de periodo de diseño de 15 años.
El Ing Adrián solicita que el chequeo de la propuesta de los 2cm adicionales se haga y definir al contratista hasta el lunes, se debe tener en cuenta el balance en las cantidades. Si el diseño se hizo para 15 años con los 10cm es suficiente, dado que es un contrato de mantenimiento y no de rehabilitación.

El Ing Felipe explica que las cabeceras urbanas tienen aproximadamente el 10% del total de la vía, y que posiblemente en esos sitios hay recarpeteos, propone subir 2cm más para que los reparcheos no se dañen rápido. **El Ing Angel** dice que si ya los espesores están avalados, y lo que propone es de observación, entonces se puede definir en campo. **El ing. Adrián Valencia** avala la sugerencia del Ing Angel de definir en campo esos sectores que requieran mayor espesor; Pide control en la calidad de los parcheos, temperatura, compactación , cortes verticales. **La Ing Sandra Zatisábal** confirma que en campo pse puede definir esos sectores dado que tiene la idoneidad para ello. **El Ing. Adrián** insiste en valorar las cantidades y reparar las áreas más urgentes de la carpeta asfáltica. **El ing. Richard Yela** sugiere que se debe seguir con los espesores de 10cm, en Miranda se extendió mezcla en el casco urbano, el mapeo está hecho con 10cm, en los sectores que sí se requiere ampliar áreas se viene haciendo. **El Ing Adrián** dice que el lunes el contratista ya debe tener los equipos de parcheo para trabajar en Santander-Miranda. Solicita la intervención de las obras de mitigación en las pontones de Santander -miranda. Son mitigaciones y así el contratista no es responsable de la estabilidad de la obra que interviene. **El Ing Angel** dice que las obras en los 4 sitios ya se definieron en el recorrido que se hizo con el contratista e interventoría, las obras quedaron escritas en bitácora. **El ing. Richard** iinforma que en el recorrido se definió realizar obras de carácter paliativo para mitigar el riesgo. **El Ing Felipe** explica que en el caso que las capas granulares estén afectadas no se deba hacer remplazo, los espesores que propone es para solventar problemas como piel de cocodrilo, hundimientos y pérdida de finos.

El ing, Felipe manifiesta que en Morales-Piendamó se identificaron dos sectores, del Pr00 al Pr07 y del Pr07 al Pr17, el priimer sector es el más afectado, se propuso por parte del constructor que el segundo tramo se intervenga con 10cm. Los primeros 7 se propone retirar 16 cm y remplazarlos por asfalto, se solicita dejar definido 10cm de espesor para los primeros 10km menos afectados y que el otro sector se defina en obra si son 12cm o 14cm, pero no menos en los sectores con fisuras profundas, piel de cocodrilo avanzado, pérdida de finos, hundimiento de capas. **El ing Adrián** solicita que el ing. Oscar Muñoz informa cuándo inicia Santander-Miranda con mezcla y las obras puntuales en esta vía. El Ing. Richard advierte que si inician con un solo frente de trabajo no se cumplirá con el plazo del contrato, para Santander Miranda se requieren mínimo dos frentes de trabajo para terminar, porque con el cronograma que pasaron se terminaría justo el 31 de marzo, con un solo frente de trabajo no se terminaría dentro del plazo. El Ing. Adrián pregunta cuándo van a vincular la nueva cuadrilla en Morales-Piendamó, aparte de la cuadrilla de fresado. **El Ing Camilo Muñoz** informa sobre el equipo que está trabajando en Morales-piendamó e informa que el lunes 08 de febrero vincularán una cuadrilla de demolición. **El Ing Adrián** habla sobre los diseños de espesores Piendamó-Morales. **El Ing Angel** dice sobre la propuesta de fresar 16 cm de asfalto del pr00 al Pr07, las propuestas de diseño que el contratista presenta son de rehabilitación y no de mantenimiento. respecto a los 16cm de asfalto manifiesta que en este momento hay 8cm de carpeta, y que se debería remover 8cm de capa granular, la interventoría, ya que el contratista no ha respondido a nuestro comunicado del 20 de diciembre,sugiere trabajar con espesor de 10cm con tránsito a 15 años y donde haya que hacer bacheo grande se haga con cambio de granulares.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	DE	4

FECHA	4 (Día)	2 (Mes)	2021 (Año)

El Ing Adrián apoya la reposición de capas granulares en áreas grandes, si son áreas pequeñas no es necesario remplazar los granulares, solo se coloca la carpeta con 2 o 3 cm más. **El ing Felipe** dice que están proponiendo un poco más de espesor en el asfalto para no intervenir los granulares. La sub base está deteriorada entonces sugiere subir el espesor del asfalto para cubrir las falencias de la sub base. En cuanto a estabilidad el tema ya está claro. El ing **Ángel** no está de acuerdo en la instalación de 16cm de espesor porque la capa existente es de 8cm, esto se reflejará con problemas de rijidez y otros probelmas. El Ing Adrián solicita vincular la cuadrilla manual en Morales -piendamó que se ha venido pidiendo.

El Ing Ángel manifiesta que primero hay que hacer todos los parcheos existentes, segundo hay que atender las fallas, el único argumento que el Ing. Felipe tiene para hacer espesores de 16cm es darle rendimiento a la obra, pero en los meses de octubre a enero no se ha ejecutado obra, eso no es culpa de la interventoría, sino porque el contratista no ha tenido los equipos adecuados para trabajar, si así hubiera sido no estarían justificando espesor de 16cm solamente para aumentar el rendimiento de la obra. El contratista evidenció problemas de pérdida de finos, hundimientos y otros, donde se debe remplazar los granulares y el pavimento de espesor 10cm para garantizar los 15 años de estabilidad, la alternativa que el ing Felipe propone de aumentar los volúmnes de asfalto para darle celeridad a la obra no es la más óptima, pero el contratista no ha hecho otra propuesta. **El ing Adrián** manifiesta que el contratista no debe seguir dilatando la ejecución de obra, ya están las decisiones planteadas de parcheo y bacheo, en campo, los ingenieros auxiliares deben definir si se debe cambiar una capa granular si está muy contaminada o afectada, o en su defecto se puede instalar mayor espesor de mezcla en parches pequeños.

El Ing Óscar Muñoz informa que se tiene un avance bueno en Morales y pide una semana para iniciar con otra cuadrilla en Morales, se iniciará Santander el próximo lunes en Santander. El Ing Adrián resume que dentro de una semana se tendría dos cuadrillas para parcheo en Santander y en la misma semana se tendrán dos cuadrillas en Morales. En el tema de proveedores el contratista puede elegir el que quiera pero no si un solo proveedor no da abasto debe conseguir otro proveedor para afectar el rendimiento.

La Ing. Yorleni dice que en Morales-Piendamó está programado para continuar con la cuadrilla que están trabajando actualmente porque según la programación que tiene puede cumplir con la obra en el plazo acordado a la fecha. En Santander tiene programado iniciar con dos cuadrillas con la posibilidad de aumentarlas de acuerdo a la necesidad, para el lunes se compromete a iniciar una cuadrilla o dos para Santander. **El ing Richard** expresa que el rendimiento hasta ahora no es aceptable, porque el lunes pasado en Morales no hubo actividad, el martes se trabajó con fresadora pequeña y solo se instalaron 5.5M3, el miércoles se hizo 24 M3, entonces con una cuadrilla en Morales no se cumplirá con el plazo del contrato. **La Ing. Yorleni** manifiesta que están iniciando y que el rendimiento va a aumentar, solicita que se solucione el problema de transporte de fresado porque las volquetas se están demorando mucho tiempo en regarlo en Silvia. El Ing Richard manifiesta que la interventoría hará seguimiento a la actividad de vaciado del material de fresado. **El Ing Adrián** expresa que se solucionará ese problema del regado de fresado para que las volquetas no pierdan tiempo.

El Ing Adrián pregunta sobre Silvia, qué falta en el primer sector para poder vaciar concreto. **El Ing Ángel** informa que se hizo el mejoramiento de sub rasante, el contratista envió el 05 de enero un mejoramiento de sub rasante de 60cm roca, 20cm con mejoramiento especificación 220 Invías, y sobre ellas la estructura de pavimento que el invías entregó al contratista y éste se apropió, el 10 de enero la interventoria respondió al contratista que la propuesta de mejoramiento de sub rasante es buena porque en el diseño inicial las condiciones estaban establecidas, que era expansivo y todos los problemas que el contratista identificó luego. Sin embargo los 60cm de roca más los 20cm de mojoramiento establecen superficie de sub rasante con CBR del 11%, y el diseño del invías es con un CBR DE 5%. Se pidió al contratista que debe hacer una modificación a una de las dos estructura, o se reduce el mejoramiento o hace un cambio en el diseño del pavimento. Hasta la fecha el contratista no ha enviado respuesta encaminada a la optimización del diseño. Hoy el contratista radicó una carta donde nos dice que ya había definido la estructura, pero en esta estrucura pasa lo mismo, no se ha optimizado la estructura. Respecto a la modulación, el contratista presentó un diseño digital inconcluso, sin cotas, sin alcantarillas, sin sumideros, entonces se hizo observaciones, luego presentaron otro plano incompleto para poder realizar la construcción de las losas. Al día de hoy no han presentado la modulación corregida. La semana pasada el contratista solicitó que aprobemos una modulación de 75m argumentando que en el concepto de interventoría la relación largo-ancho no se objetava. Se ha observado que en este tramo estamos improvisando y no se aprobó esa modulación

El Ing Adrián pregunta si se puede aprobar con los argumentos técnicos existentes, si se puede aprobar esos primeros 75ml. **El Ing Angel** manifiesta que para definir esos 75ml se tiene que hacer el ajuste en el espesor de la sub rasante. **El Ing Felipe** manifiesta que el contratista aceptó el diseño entregado por el Invías con un CBR del %, con 20cm de sub base y 20cm de losa. En campo se encontró material orgánico, combinado con lluvias fuertes, el contratista decidió hacer el mejoramiento con 50cm de roca y sobre ella un material de afirmado de 20cm con espeficicación 220 Invías. El contratista explicó porqué se hizo el mejoramiento y especificó que la sub rasante con resistencia 1%, con el mejoramiento se obtiene una resistencia del 11% con lo que se cumple con hacer el ajuste del diseño. Se ajustó las capas superficiales bajando un cm al espesor de la losa los esfuerzos suben al 175%. ahora la capa de 20cm de sub base se bajó a 15cm. **El ing. Angel** propone que la interventoría revisará mañana el tema de los 15cm de espesor y si la estructura está bien se aprobará. **El ing Felipe** dice que los planos de modulación son una guía pero no una camisa de fuerza a los cuales se les puede hacer ajustes en campo, se entregó dónde van las juntas y los refuerzos y con eso se puede construir. **El Ing Felipe** manifiesta que el pavimento no está conectado con los sumideros, esos se dejan como están por eso no aparecen en los planos, se entregarán los refuerzos de las alcantarillas. **El Ing Ángel** dice que mañana entrega la interventoría la revisión del último diseño que entregó el contratista. El plano que entregó el contratista no es un plano constructivo, se debe acotar, detallar las curvas, esa información no se ha recibido.

El ing. Adrián espera que la próxima semana se pueda fundir el primer tramo en Silvia. Sobre los No previstos, pregunta, cuántos son en total y cuántos faltan acordar. **El Ing Ángel** dice que están revisadas 5 actividades no previstas de las cuales 3 ya están concertadas, que son explanación, transporte de material de fresado y concreto hidráulico acelerado. Los dos no definidos son el material para terraplén cimiento y material para terraplén corona. El de corona debe cumplir la especificación invías 220 para material tipo terraplén. Para corona el material que cumple es material seleccionado o adecuado. El contratista presenta un ítem de material para corona de $206.796/M3, ponen transporte de 82km desde la cantera de Yeskas. la interventoría identificó la cantera Las Palmas a 12km que cumple la especificación 220, ese material tendría un valor de $63.765/M3.

La Ing. Pilar manifiesta que el material instalado es de afirmado, en el concepto se aclaró que ese material serviría como rodadura mientras se instalaban las losas y para eso no serviría un material seleccionado. **El ing Ángel** manifiesta que la interventoría no va a avalar la cantera de Yeskas, no avalará instalar material de afirmado porque se requiere solamente material seleccionado. **El ing Adrián** dice que hay que ver porqué se tuvo que instalar ese material, si fue por un mal proceso constructivo el costo lo debe asumir el contratista, el contratista debe justificar porqué se trae el material de Yeskas, la emergencia la debía solucionar el contratista pero no necesariamente la interventoría debe respaldar la solución que el contratista aplique, dependiendo porqué se causó la emergencia, si el contratista no tiene cuidados al ejecutar la obra y causa reprocesos, esos costos los debe asumir el contratista. Los materiales las debe aprobar previamente la interventoría. Si el contratista e interventoría no se ponen de acuerdo en los NP se debe llevar el tema a la unidad ejecutora que es la Red Nacional de Carreteras.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	4

FECHA	4 (Día)	2 (Mes)	2021 (Año)

El Ing. Angel dice que lo mismo pasa con el rajón, el contratista elije la cotización más baja pero el acarreo es muy costoso por la distancia desde la cantera Yeskas. Si no se concerta los precios con el contratista estamos de acuerdo en llevar el tema a la Red Nacional de Carreteras. **El Ing. Adrián** manifiesta que hablará con el Ing. Pedro Barón para coordinar una reunión a nivel central del Invías. El Ing Óscar Muñoz manifiesta que otras opciones era comprar material en otras canteras de Cali o Timba, el material seguirá llegando de Yeskas, el material de Las Palmas no cumple especificaciones por lo tanto no sirve.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Reinicio de parcheo Santander-Miranda con un frente y otra cuadrilla en la semana del 08 al 14 de febrero	08/02/2021.	contratista
Respuesta a propuesta obras paliativas Santander-Miranda	10/02/2021.	Interventoría
Cuadrilla adicional Morales-Piendamó	Semana del 08 al 14 de febrero	Contratista
Definir conceptos de diseño mejoramiento Silvia en reunión de especialistas	05/02/2021.	contratista

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día) _____ (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- Acta de Comité No. 16

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE 4

FECHA	11 (Día)	2 (Mes)	2021 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1218 **DE** 2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – EL PALO. DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Adrián Valencia	Director Territorial Cauca	Invías
Jorge Alonso Ortega Rojas	Supervisor contrato Interventoría	Invías
Pedro Barón	Gestor del proyecto	Invías
Mario César Romero López	Área técnica	Invías
Ángel Galindo	Área técnica Interventoría	Consorcio GEYKA
Richard Yela Caicedo	Director de Interventoría	Consorcio GEYKA
María Yorleni Palacio Lopera	Representante legal	INGAP S.A.S
Oscar Miguel Muñoz	Director de Obra	INGAP S.A.S
Camilo Muñoz	Ingeniera Residente	INGAP S.A.S
María del Pilar Pérez	Ingeniera Técnica	INGAP S.A.S

OBJETIVOS DEL COMITÉ

El comité se realiza a las 07:30 horas de forma presencial en el Invías, con presencia de representantes del Invías y la Interventoría; El contratista lo hace de forma virtual. En el comité se tratarán temas relacionados con el avance y el reinicio de los frentes de obra de Morales-Piendamó y Santander-Miranda, items No previstos.

LECTURA ACTA ANTERIOR DEL 04 DE FEBRERO Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS	FECHA CUMPLIMIENTO	SE CUMPLIÓ S/N
Reinicio de parcheo Santander-Miranda con un frente y otra cuadrilla en la semana del 08 al 14 de febrero	08/02/2021.	Contratista. Se cumplió.
Respuesta a propuesta obras paliativas Santander-Miranda	10/02/2021.	Interventoría. Se cumplió.
Cuadrilla adicional Morales-Piendamó	Semana del 08 al 14 de febrero	Contratista. No se cumplió pero mejoró rendimiento
Definir conceptos de diseño mejoramiento Silvia en reunión de especialistas	05/02/2021.	Se realizó la reunión

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. compromisos anteriores
2. Estado del contrato por frentes de obra, Items no previstos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	DE	4

FECHA	11	2	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El Ingeniero Pedro Barón Solicita soportes o documentos del desarrollo de los NP en Silvia-Cauca. **El Ing. Mario cesar** reitera la solicitud del Ing Pedro, solicita la justificación de los precios de los NP. **La ing Yorle**ni explica que son dos NP que son conformación de terraplén y pedraplén compacto, el precio del terraplén de la interventoría es de $63.000 y el precio del contratista es de $182.000, la diferencia son $119.000, en el pedraplénel precio de la interventoría es de $103.000 y el del contratista de $190.000, la diferencia es de $87.000. La diferencia de fondo está en la distancia de transporte de acarreo del material. la interventoría considera una distancia diferente a la del contratista. La propuesta de la Ing Yorleni es separar los precios de pedraplen compacto y terraplén que no incluyan el transporte, con el fin de que el único tema para consiliar es la distancia y no los precios de los materiales. Separando el transporte de los APU no estamos lejos en los precios de materiales y rendimientos; Pregunta qué opinan de esa propuesta. **El Ing Mario César** dice que no está de acuerdo con lo planteado porque, primero, a la interventoría le compete analizar la distancia de acarreo de los materiales, segundo, porque la especificación Invías es clara en el precio de pedraplén, de terraplén incluye el transporte hasta el sitio de ejecución de las obras. Es responsabilidad de la interventoría establecer cuál es la distancia de acarreo que se incluye dentro del APU. En terecer lugar es política Juan Esteban -Director operativo, que todos los precios que involucren transporte tengan transporte del APU, pide escuchar los argumentos del contratista y la interventoría frente a la diferencia de los precios. El tema de separar los precios no es procedente.

La ing. Pilar hace la comparación de rendimientos entre los APU propuestos por el contratista y el presentado por la interventoría. **El Ing. Mario César** pide escuchar a la interventoría. **El Ing Ángel** confirma que sí son dos items que no se han concertado, éstos deben incluir el transporte puestos en obra porque así lo establecen las especificaciones Invías, entonces cada item debe correponder a un valor puesto en obra incluyendo todo lo necesario para la actividad. Con relación a lo que el contratista hace en comparar a los rendimientos, los que evaluó la interventoría son los alcanzados por el contratista en Silvia. Para el terraplén se lograron rendimientos de 60M3/h, en el rajón se lograron 50M3/h, estos rendimientos se pueden acordar. Los rendimientos del personal para esta actividad van en función del rendimiento de la máquina, por eso éstos se multiplican por 8 que es el tieempo de trabajo de un jornal. La trazabilidad del tema de mejoramiento, la interventoría considera que se deben crear los precios de pedraplén y material de mejoramiento de sello. La interventoría paga del anticipo al proveedor el material puesto en obra, no se admite porqué el invías deba pagar precios más altos que esos.

La ing. Yorleni dice que son dos cosas diferentes, se deben analizar los APU partiendo de que no hay diferencias de los costos de materiales, la diferencia es considerable en los rendimientos y en la distancia de acarreo. **El Ing Ángel** aclara que en los trámites de anticipo, el material se soporta frente a la condición puesto en obra, la interventoría no puede por un lado del anticipo se pague un material puesto en obra a $82.000 y por otro lado al mismo proveedor le pague $170.000 del mismo material puesto en obra. Para el mejoramiento de sello hay otras canteras cercanas donde el material cumple para el cumple para la condición de mejoramiento de la sub rasante, con canteras cercanas a Silvia. El rajón sí se debe traer de canteras lejanas porque no hay canteras cercanas, pero los costos deben venificiar al proyecto y deben ser costos reales y justificables. La interventoría trata que los costos no sean altos para el contratista pero tampoco le cuesten más al Invías.

La ing. Yorleni dice que hay unos precios del mercado y una distancia que se ejecutó, que realmente se trasladó desde dicha distancia y se hicieron unos ensayos que soportan porqué ese material se lo trajo desde esa cantera. El contratista tiene ensayos de las canteras que la interventoría sugiere donde se demuestra que esos materiales no cumplen con las especificaciones, si esos materials hubieran cumplido era más sencillo para el contratista haver trabajado con esos materiales. **El Ing. Ángel** aclara que el contratista no atendió las recomendaciones de la interventoría, se sugirió que el contratista soporte el mejoramiento técnicamente. **La ing Yorleni** dice que cuando se observa la bitácora se evidencia descordinación, porque en el frente de trabajo se controlaron esas actividades y ese material. **El Ing Ángel** dice que en las bitácoras se debe registrar todas las actividades que el contratista hace pero eso no quiere decir que estén aprobadas, para eso están los directores de proyecto o los especialistas, los inspectores o residentes no pueden definir esas situaciones. La interventoría considera que el material de mejoramiento tipo terraplén sí se consigue en sitios más cercanos, para el material de pedraplén se hicieron cotizaciones y se hizo análisis con distancias de acarreo y costos comerciales. El tema del mejoramiento de la subrasante se ha discutido desde el mes de diciembre pero no se ha podido concertar. La interventoría puede entregar al Invías las cotizaciones hechas por la interventoría, los costos reales el comparativo de los APU, y los soportes técnicos en el caso de mejoramiento de porqué se puede de la cantera más cercana. No podemos entregar al Invías un informe de anticipo con un precio de material puesto en obra a $86.000 y por otro lado aprobar al contratista un material del mismo proveedor a $170.000. La interventoría puede entregar los soportes para que el Invías resuelva esta situación.

El Ing. Adrián Valencia dice que hay varios puntos para tener en cuenta, por ejemplo, porqué fue necesario utilizar ese material, en algunos casos se utiliza para garantizar la transitabilidad, en otros se utiliza para hacer remplazos cuando se excava y se encuentran materiales inadecuados. Explica que en diciembre hubo unas fallas en el método constructivo de parte del contratista cuando excavaron todas las losas siendo un procedimiento no adecaudo, pues el invierno era desfavorable para hacer esa actividad, al levantar las losas el agua daño la subrasante y hubo una serie de dificultades para el tránsito, entonces pide tener en cuenta eso también. Todos los materiales requiere la aprobación de la interventoría para reconocer su pago. Pueda que el contratista traiga material de canteras lejanas, pero si hay otras fuentes que proveen material que sirve para solucionar el problema a costos más favorables, esos se deben utilizar.

El Ing Ángel hace la siguiente trazabilidad: el contratista se apropió de un diseño existente suministrado por el Invías, en ese diseño las características de la subrasante estaban establecidas como suelo expansivo, el contratista hizo unos ensayos a la sub rasante y llega a conclusiones similares de la condición del suelo. El contratista propone un proceso constructivo por fases, pero en la ejecución el contratista levantó los 500m de las losas desprotegiendo la sub rasante, con las lluvias fuertes, la humedad generó que los suelos que eran expansivos, el suelo se comportó mal, adicionalmente el contratista tuvo que desviar el tráfico generando otro problema porque se desvió por una vía que es patrimonio histórico de Silvia. Entonces se da la urgencia de mejorar la sub rasante, en un recorrido el contratista mencionó que utilizará un mejoramiento con rajón y material para sello, la interventoría aprobó ese mejoramiento porque se necesitaba dar transitabilidad a la vía, no obstante se requiere saber cuáles son las condiciones del mejoramiento, espesores, tamaños. El contratista presentó la propuesta técnica el 05 de enero, mientras seguía haciendo la actividad de mojoramiento, la interventoría no sabía el tipo de material que propondría, por eso en las reuniones mencionábamos que los espesores que utiliza nos parece que noson óptimos, talvez están sobrediseñados, incluso se comparó con transmilenio Bogotá, donde ni allá se utilizó una estructura de 70cm de rajón.

Si el especialista del contratista hubiera identificado desde el inicio del proyecto que ese mejoramiento era necesario debió utilizar la demolición de las losas como parte de ese mejoramiento, lo cual no se hizo, entonces ese material se perdió. La interventoría tiene certeza que el mejoramiento no debió superar 30cm de rajón, con los 20cm de sub base el pavimento está sobre diseñado. El mejoramiento se puede avalar en esas condiciones con la estructura y precio óptimos para el proyecto. Se resume que no había autorización del tipo de material en el momento de la construcción, solamente se dio manejo a la emergencia. Se pudo utilizar otro tipo de material más cerca que cumpla con la especificación 220 para terraplenes, diferente al material de sello que el contratista utilizó.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE 4

FECHA: 11 (Día) 2 (Mes) 2021 (Año)

El Ing Mario César dice que si la actividad de mejoramiento se derivó de un mal procedimiento constructivo por parte del contratista. Una cosa es que el contratista tenga un diseño y lo ejecute con materiales avalados para ese diseño, otra cosa diferente es no haver ejecutado ni el orden ni en la manera que se debió haver hecho según el diseño, cuando se desvía de ahí está asumiendo su propio riesgo al hacer un proceso diferente, si se hizo así la actividad que lo origina no es una condición contractual, sino un mal procedimiento, si el contratista efectuó un procedimiento de esta manera, el Invías no debe asumir ningún costo ni reconocer al contratista ninguna de estas actividades, porque se trata de un error que él cometió, el tema es responsabilidad exclusivamente del contratista por un mal proceso constructivo. Por otra parte no entiendo el esquema comercial del proveedor de entregar al Invías un material en sitio a $50.000 y aparte esté cobrando al contratista, no tiene fundamento ni lógica, las cotizaciones dicen que el material vale $300.000 pero al contratista se lo venden en 50 mil. Ante esos argumentos se concluye que: 1). Las actividades surgieron por un mal proceso constructivo, por tanto el invías no tiene que reconocer eso de ninguna manera. 2). Si la interventoría tiene la posibilidad de reconcerlo, se reconozca lo que es, a un costo que acuerden con el contratista e Interventoría, de lo contrario no se recomienda reconcer, porque esto conllevaría a implicaciones fiscal, disciplinario y penal porque se puede incurrir en un detrimento.

El ing. Camilo Muñoz dice que que iniciaron la demolición el 19 de noviembre e instalación de sub base el 23 de noviembre. El problema ocurre en la cra 4ta entre el Pr00 al Pr75 del proyecto entre el 09, 10 y 11 de diciembre, en este sector se demolió el día 9 de diciembre y se instaló sub base el mismo día. Es verdad que aceptaron el diseño inicial del Instituto y lo apropiaron de buena fé,con las características del suelo y CBR del 5%. La sub rasante durante este tiempo se comportó bien con la instalacióndne 20cm de sub base, hasta el 9 de diciembre faltaba la instalación los primeros 75m donde sucedió el problema. Luego la sub base se acolchonó y hubo arrastre, Después tomé la decisión de retirar la sub base, alrededor de 500M3 porque se contaminó. Se hizo un apique en el Pr00+030, se encontró una arcilla muy plástica, luego se hicieron 4 apiques, en el estudio se encontró un CBR entre 1,9% y 3%, esto no corresponde a lo que indica el estudio inicial. El día 16 de diciembre solo se tenía instalado un punto en la cra 3 con calle 3 para habilitar el paso, ese día hubo recorrido por la interventoría y contratista, se habló de 50cm de roca y 20cm de afirmado. La interventoría autorizó el trabajo siempre y cuando el contratista lo sustente. En este tipo de suelos la norma habla de remplazo hasta de 1m, se hizo 70cm, se trajo el material de Yescas porque de manera informal entregó a interventoría la caracterización de Yescas, porque los otros materiales que se caracterizaron no cumplían. En cuanto al rendimiento según el rendimiento que dice la interventoría el trabajo se habría hecho en 27 días, pero se hizo en 56 días.

El Ing Mario César aclara que el contratista no recibió de buena fé el estudio, para esto tuvieron una etapa de etudios y diseños. **La ing.Pilar** hace una explicación del proceso constructivo, la selección de la cantera Yescas y de los rendimientos de intalación del material de mejoramiento. **El Ing Mari César** reitera que no recibieron el diseño inicial de buena fé, apropiaron el diseño a partir de estudios y ensayos. El tema lo deben analizar contratista e interventoría con la documentación y deben llegar a una conciliación entre las dos partes. El tema de acarreo se define desde la parte técnica, si en esta se evidencia que el mejor material de afirmado que cumpla con todos los requisitos es el de Yescas, éste debe ser. En cuanto al costo de material respalda la posición de interventoría en cuanto al costo del material puesto en obra. De igual forma se deben sentar las dos partes para conciliar. Lo importante está en la justificación técnica que deben hacer de manera conjunta los especialistas de las dos partes para acordar si debía o no ejecutarse el mejoramiento. Si no se ponen de acuerdo se debe llevar el tema a otra instancia. **La ing Yorlen**i dice que lo que dijo el Ing Mario es el deber ser, se debe concluir desde lo técnico, propone que nos sentemos las dos partes para llegar a un acuerdo.

El Ing Pedro Barón dice que el tema de los NPs se deja hasta ahí el día de hoy. Expresa que a las condiciones de trabajo de Silvia, exije que este tema de conciliación se haga de manera inmediata para llegar de forma verificable al Invías. Respecto al avance de las placas de concreto, no se ha podido iniciar aún cuando se ha dado vía libre para la fundición. Solicita saber cuáles son los compromiso de los diferentes frentes de trabajo

Ls Ing. Yorleni informa que en Morales están trabajando con un ritmo de instalación de mezcla adecuada, en Caloto-Santander-Corinto ya iniciaron el parcheo manual; el frente de Toribío que no se ha atandido está adelantando negociaciones y temas de aprobación de canteras; Están cogiendo el ritmo, atendiendo lo sugerido por el invías sobre el tema de seguridad vamos bien en cuanto no han tenido inconvenientes últimamente. **La Ing Pilar** informa que respecto a los concretos ya tienen liberado el tramo del pr 00 al pr 75 por dencidades y topografía, el sábado terminan formaleta en este sector y el lunes funden el concreto. El ing,. Pedro Barón agradece el aporte de todos pare cerrar los temas respecto a las dificultades que se han presentado. Que las actividades se hagan con el fin de terminar el contrato en el plazo previsto. Entiende el ánimo de la interventoría respecto a reconocer la manera de solución de los temas de Silvia, pide conciliación inmediata para dar trámite de manera inmediata a los No previstos.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
En este comité no se acordaron compromisos respecto a los frentes de obra. Las dos partes se deben reunir para conciliar los temas de NO previstos		

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día) _____ (Mes) 2021 (Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE 4

FECHA	11 (Día)	2 (Mes)	2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- Acta de Comité No. 17

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	DE	3

FECHA	23 (Día)	2 (Mes)	2021 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1218 **DE** 2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – EL PALO. DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Pedro Barón	Gestor del proyecto	Invías
Ángel Galindo	Área técnica Interventoría	Consorcio GEYKA
Richard Yela Caicedo	Director de Interventoría	Consorcio GEYKA
Sandra Satizabal	Ingeniera Residente	Consorcio GEYKA
Nayibe Portilla	Residente Social	Consorcio GEYKA
Alejandro león	Ingeniero auxiliar	Consorcio GEYKA
Adrián Bolaños	Ingeniero auxiliar	Consorcio GEYKA
Oscar Miguel Muñoz	Director de Obra	INGAP S.A.S
Geraldine Camargo	SST Obra	INGAP S.A.S
Camilo Muñoz	Ingeniera Residente	INGAP S.A.S
María del Pilar Pérez	Ingeniera Técnica	INGAP S.A.S

OBJETIVOS DEL COMITÉ

Se tratarán temas relacionados con el avance de obra en los diferentes tramos, items No previstos, solicitud de prórroga, Entrega de acta de modificación.

LECTURA ACTA ANTERIOR DEL 04 DE FEBRERO Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS	FECHA CUMPLIMIENTO	SE CUMPLIÓ S/N
Reinicio de parcheo Santander-Miranda con un frente y otra cuadrilla en la semana del 08 al 14 de febrero	08/02/2021.	Contratista. Se cumplió.
Respuesta a propuesta obras paliativas Santander-Miranda	10/02/2021.	Interventoría. Se cumplió.
Cuadrilla adicional Morales-Piendamó	Semana del 08 al 14 de febrero	Contratista. No se cumplió pero mejoró rendimiento
Definir conceptos de diseño mejoramiento Silvia en reunión de especialistas	05/02/2021.	Se realizó la reunión

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. compromisos acordados en el acta anterior, del 04 de febrero de 2021
2. Estado del contrato por frentes de obra, Items no previstos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	DE	3

FECHA	23	2	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

2. Estado del Contrato.

El **ingeniero Richard Yela** hace una descripción del estado de las obras en cada frente, informa que de acuerdo al informe semanal No.18 del 12 al 18 de febrero de 2021 el contrato tiene una programación del 76,04%, con una ejecución del 33,46% lo que representa un atraso de obra del 39,6%. El atraso se debe más que todo a la mala planeación de ejecución de las obras. El 13% del atraso es imputable al sector Santander-Miranda y el 2.15% al tramo Guadualejo-El palo, los cuales estuvieron inactivos por problemas de orden público. Las actividades más representativas en cada sector tienen el siguiente avance: en Morales - Piendamó se han instalado 955M3 de asfalto y está pendiente por ejecutar 335M3; En el sector Piendamó -Silvia-Totoró se instalaron los primeros 47,49M3 de concreto hidráulico y queda pendiente por instalar aproximadamente 512,51M3. **El Ing Óscar Muño**z informa que esta semana terminarán el suministro e instalación de sub base en Silvia, el concreto hidráulico, el compromiso es terminarlo en marzo al 100%, aunque por las lluvias se ha dificultado la actividad. El ing Richard dice que esa programación que tiene el ing óscar hay que revisarla porque posiblemente no se terminará en marzo. El Ing Óscar ratifica que sí terminarán en marzo. En el sector Santander -Miranda se han instalado 702M3 de asfalto y están pendientes por instalar 1.091M3. **El ing óscar Muñoz** informa que para el 02 de marzo vinculará una 3er cuadrilla de corte y demolición de asfalto en el sector Santander-Miranda. El sector Guadualejo-Belalcázar -Naranjal ya se terminó las actividades de instalación de afirmado y conformación de la calzada existente, está pendiente la construcción de una alcantarilla e instalación de 102m de defensa metálica. En el sector Guadualejo -Belalcázar -El palo se inició esta semana con la instalación de afirmado y conformación de la calzada existente, el Ing óscar informa que el día miércoles 03 de marzo terminan con la instalación de afirmado y conformación de calzada e iniciarán la construcción de alcantarilla. **La profesional social Nayibe Portilla** informa que se hicieron reuniones con la Administración Municipal de Silvia, otra con la comunidad de Silvia y otra reunión con personal del acueducto municipal de Silvia, para dar información del avance del contrato y los motivos del retraso de la obra. Se hizo la socialización con los propietarios de los predios ubicados entre el Pr 16+779 al Pr16+887 de la vía Morales-Piendamó, margen derecha donde se construirá un andén, los propietarios firmaron las actas de vecindad.

El Ing. Óscar Muñoz informa que el lunes 01 de marzo iniciara el lunes a construir la alcantarilla, en la segunda semana de marzo instalará la defensa metálica en este sector. **El Ing. Angel** pregunta si ye se inició la reparación de los pontones en Santander-Miranda. **El Ing Óscar** informa que el martes 02 de febrero se inicia la intervención del pontón en el Pr 13+888. La idea es con ese mismo contratista vincular un segundo grupo para las otras obras. **El ing Ángel** sugiere, ya que el asfalto de Morales y el sector de Naranjal se terminarían posiblemente esta semana, se haga el próximo comité el jueves 04 de marzo. El Ing Richard informa que en Silvia, para terminar la construcción de las losas iniciadas hubo que eliminar algunas actividades programadas por realizar para así poder ajustar el presupuesto con las metas físicas. El Ing Ángel informa que dentro del paquete de No previstos que debe entregar el contratista debe venir el acta de modificación de cantidades. Esta acta de modificación es importante hacerla en conjuto entre contratista e interventoría

La ing. Pilar informa que el paquete de NO previstos y acta de modificación lo entregarán el próximo jueves o viernes, La interventoría propone una reunión el próximo jueves a las 14:00 horas para analizar el balance de cantidades de obra. El Ing Adrián informa que en el sector Morales Piendamó se está trabajando con un equipo de fresado para la instalación del asfalto. La ing Sandra informa que se han tomado muestras de concreto en Silvia, en Santander se han tomado muestras de asfalto, para dar cumplimiento al plan de calidad. El ing Óscar informa que está organizando los frentes de obra para construir las cunetas en el sector Morales-Piendamó para terminar en marzo. El Ing Pedro Barón manifiesta que de acuerdo al avance total a la fecha del 36,46% y haciendo el concreto en Silvia semanalmente se observa que con un 10% de rendimiento semanal no se terminaría en marzo, entonces insiste en tramitar una prórroga para lograr terminar el contrato. Solicita sobre el tema de los NP, tan pronto se los tenga se envíen al invías para darles trámite, y tramitar el acta de febrero.

El Ing Pedro dice que hemos mejorado paro igual no terminaríamos el 31 de marzo y reitera que se tramite una nueva prórroga. El ing Ángel manifiesta que los dos tramos que están atrasados son Santander -Miranda y Piendamó-Silvia-Totoró, aunque según el Ing óscar no se necesitaría la prórroga. Con las cantidades que difiniremos el viernes se hará el rendimiento de los recursos el contratista analice cuánto es el tiempo que requiere de prórroga. El Ing óscar informa que la solicitud de prórroga la presentaría el próximo viernes 26 de febrero.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Vinculación de 3ra cuadrilla de corte de pavimento en tramo Santander-Miranda	02/03/2021.	contratista
Terminación de instalación de afirmado en el Palo	03/03/2021.	Interventoría
Inicio de construcción de alcantarilla en El Palo	Pendiente por definir fecha	Contratista
Inicio de construcción alcantarilla en Naranjal	01/03/2021.	contratista
Instalación defensa metálica en Naranjal	2da semana de marzo	contratista
Inicio de reparación pontón Pr 13+888 Santander-Miranda	02/03/2021.	contratista
Vinculación de otra cuadrilla para reparación de 2 pontones y alcantarilla en Santander-Miranda	Pendiente por definir fecha	contratista
Reunión para revisión de balance y actas de modificación	25/02/2021.	contratista e interventoría
Entrega de NP y acta de modificación	26/02/2021.	contratista
Entrega de solicitud de prórroga	25/02/2021.	contratista

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE 3

FECHA	23 (Día)	2 (Mes)	2021 (Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 4 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

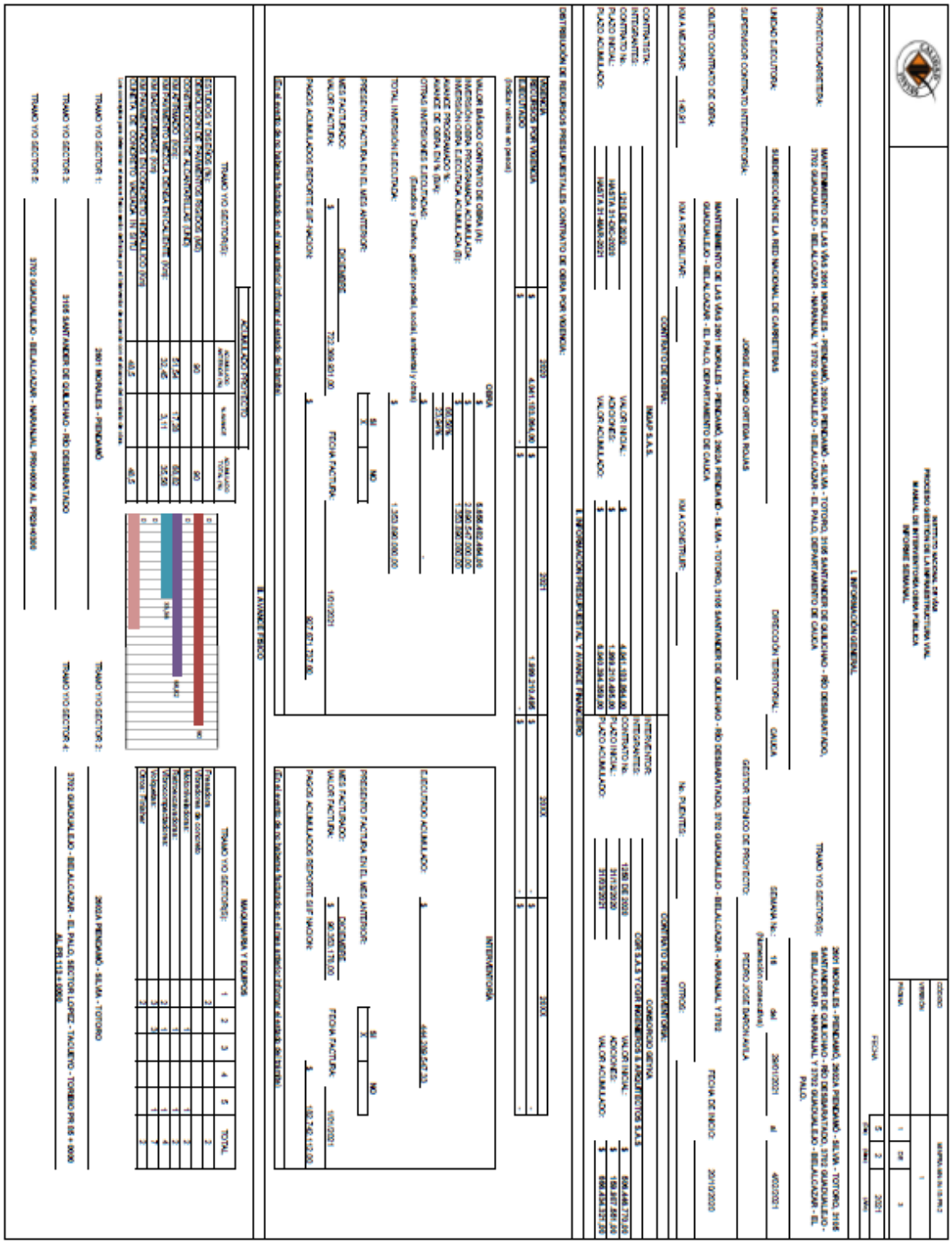
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.11.5. Informes Semanales MINFRA-MN-IN-15-FR-2.

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-1, se presenta copia de los informes semanales del periodo de febrero 2021, cuyos originales fueron radicados cada semana en el INVIAS Territorial Cauca y copia de los cuales se remitió al Gestor técnico del Proyecto:

- Informe Semanal No. 16 periodo: 29 de enero al 04 de febrero de 2021.
- Informe Semanal No. 17 periodo: 05 al 11 de febrero de 2021.
- Informe Semanal No. 18 periodo: 12 al 18 de febrero de 2021.
- Informe Semanal No. 19 periodo: 19 al 25 de febrero de 2021.



X. REGISTRO FOTOGRÁFICO

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMÓ, INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19 PARA PARCHEO

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMÓ, INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19 PARA PARCHEO

RUTA 2602 PIENDAMÓ-SILVIA-TOTORÓ, CONSTRUCCIÓN DE FILTRO ENTRE EL PR035+180 AL PR035+180

RUTA 2602 PIENDAMÓ-SILVIA-TOTORÓ, TOMA DE DENSIDADES POR INTERVENTORÍA A MATERIAL DE SUBBASE

RUTA 3702 GUACHUALEJO - BELALCAZAR - MARANUAL, INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO

RUTA 3702 GUACHUALEJO - BELALCAZAR - MARANUAL, TOMA DE DENSIDADES POR INTERVENTORÍA EN MATERIAL DE AFIRMADO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

REVISION DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.

ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE OBRA QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO EL CONTRATISTA DE OBRA VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS INVIAS Y NORMAS DE CONSTRUCCION Y DE CALIDAD, ADEMAS DE BUENAS PRACTICAS CONSTRUCTIVAS

A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE TIENE UNA PROGRAMACIÓN DE 89.59% VERSUS UNA EJECUCIÓN DE 33.94%, LO QUE REPRESENTA UN ATRASO EN OBRA DEL -42.62%

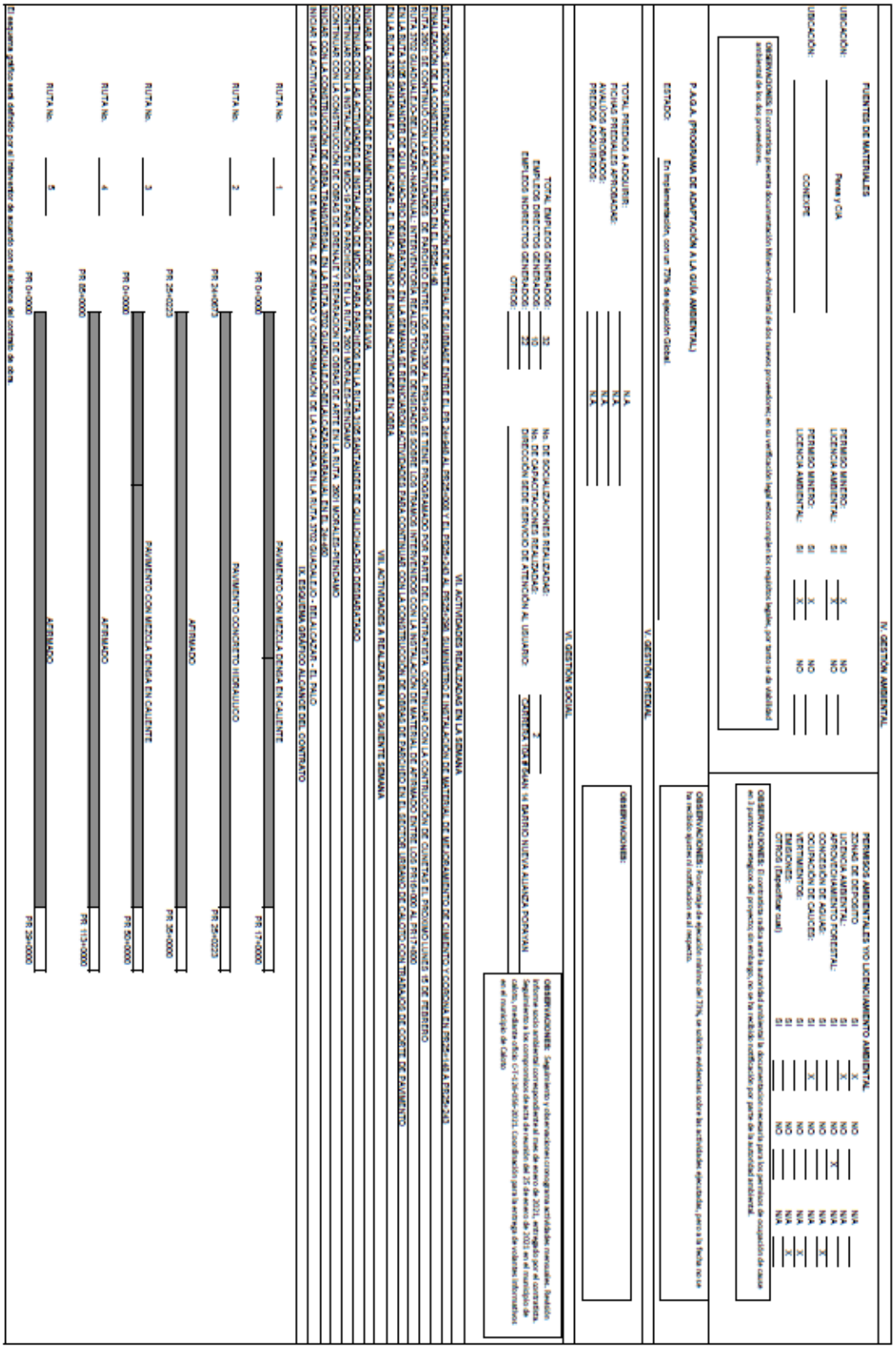
SE SUGIERE NO TENER EN CUENTA EL ATRASO GENERADO POR LOS FRENTES SANTANDER-MIRANDA DEL 12.36% Y GUACHUALEJO-BELALCAZAR-EL PALO DEL 2.2%, LOS CUALES HASTA LA FECHA SE ENCUENTRAN INACTIVOS POR INCONVENIENTES DE ORDEN PUBLICO REPORTADOS POR EL CONTRATISTA.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: RICHARD WELSON VELA CANCEDO

TEL: 6647


IV. GESTIÓN AMBIENTAL
FUENTES DE MATERIALES
UBICACIÓN:
Perea y CIA
UBICACIÓN:
CONCEPTO
PERMISO MINERO:
LICENCIA AMBIENTAL:
PERMISO MINERO:
LICENCIA AMBIENTAL:
SI
NO
OBSERVACIONES: El contratista presenta documentación Minero-Ambiental de dos nuevas proveedores; en su verificación legal estos cumplen los requisitos legales, por tanto se da viabilidad ambiental de los dos proveedores.
PERMISOS AMBIENTALES VIG LICENCIAMIENTO AMBIENTAL
ZONAS DE DEPOSITO
LICENCIA AMBIENTAL:
APROVECHAMIENTO FORESTAL:
CONCESION DE AGUAS:
OCUPACION DE CAUCES:
VERTIMIENTOS:
EMISIONES:
OTROS (Especificar cual)
N/A
OBSERVACIONES: El contratista indica ante la autoridad ambiental la documentación necesaria para los permisos de ocupación de cauce en 3 puntos estratégicos del proyecto; sin embargo, no se ha recibido notificación por parte de la autoridad ambiental.
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)
ESTADO:
En implementación, con un 75% de ejecución Global.
V. GESTIÓN PREDIAL
OBSERVACIONES: Durante la ejecución mínimo del 75%, se solicito evidencias sobre las actividades ejecutada, pero a la fecha no se ha recibido ajustes ni notificación en el respecto.
TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:
N/A
OBSERVACIONES:
VI. GESTIÓN SOCIAL
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 32
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 15
OTROS:
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
2
TORRE#2 TOK#2 HAN 14 BARRIO NUEVA ALIANZA POPAYAN
OBSERVACIONES: Seguimiento y observaciones consignadas actividades mensuales. Gestión informe socio ambiental con respectiva al mes de enero de 2021, entregado por el contratista. Seguimiento a los compromisos de acta de reunión del 25 de enero de 2021 en el municipio de cajibio, mediante oficio C-I-J-24-058-2021. Coordinación para la entrega de volantes informativos en el municipio de Cajibio
VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA
RUTA 2602A: SECTOR LIBRANO DEL SILVIA - INSTALACIÓN DE MATERIAL DE DRENAJE ENTRE EL PR 24+0840 AL PR 25+0000 Y EL PR 25+0140 AL PR 25+0360. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO DE CEMENTO Y CODORNA EN PR 25+140 A PR 25+243
ENALTAPACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EL TRO EN EL PR25+140
RUTA 2601: SE CONTINUO CON LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO ENTRE LOS PR23+300 AL PR24+00, SE TIENE PROGRAMADO POR PARTE DEL CONTRATISTA, CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EL PROXIMO LUNES 15 DE FEBRERO
RUTA 3702 GUACHICONO-ALTO CAÑAVERAL: INTERVENTORIA REALIZO TOMA DE DENSIDADES SOBRE LOS TRAMOS INTERVENIDOS CON LA INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO ENTRE LOS PR16+000 AL PR17+000
EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-PUENTE PARAISO: SE REALIZARON ACTIVIDADES PARA CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE EN EL SECTOR CERRADO DE CAUCHO CON TRABAJOS DE CORTE DE PAVIMENTO
EN LA RUTA 3105 GUACHICONO - BELALCAZAR - EL PALO: AUN NO SE INICIAN ACTIVIDADES EN OBRA
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA
INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO ELECTRO SOLDADO EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-DESVIO A PARCHIQUE EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-DESVIARATADO
CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO
CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARCHEOS EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO
CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y REPARACIÓN DE OBRAS DE ARTE EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMO
INICIAR LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO Y CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EN LA RUTA 3702 GUACHICONO-BELALCAZAR-SABANALAR EN EL PR 0+000
IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.
RUTA No: 1
PAVIMENTO CON MEZCLA DENSA EN CALIENTE
PR 0+0000
PR 17+0000
RUTA No: 2
PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO
PR 24+0873
PR 25+0223
RUTA No: 3
PAVIMENTO CON MEZCLA DENSA EN CALIENTE
PR 25+0223
PR 35+0000
RUTA No: 4
AFIRMADO
PR 0+0000
PR 50+0000
RUTA No: 5
AFIRMADO
PR 85+0000
PR 113+0000
RUTA No:
AFIRMADO
PR 0+0000
PR 33+0000

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMÓ, INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19 PARA PARQUEO

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMÓ, INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19 PARA PARQUEO

RUTA 3602 PIENDAMÓ-SILVIA-TOTORÓ, MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE

RUTA 3602 PIENDAMÓ-SILVIA-TOTORÓ, INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE

RUTA 3702 GUACHALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL- TOMA DE DENSIDADES POR INTERVENTORÍA EN MATERIAL DE AFIRMADO

RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - EL PALO, INICIO DE ACTIVIDADES PARA OBRAS DE PARQUEO CON CORTE DE PAVIMENTO, SECTOR URBANO DE CAUCTO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente informe son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

REVISION DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.

ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE OBRA QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO EL CONTRATISTA DE OBRA VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES

TECNICAS INVIAS, Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN Y DE CALIDAD, ACCIÓN DE BUENAS PRACTICAS CONSTRUCTIVAS

A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE TIENE UNA PROGRAMACION DE 71,3% VERSUS UNA EJECUCION DE 52,1% LO QUE REPRESENTA UN ATRASO EN OBRA DEL 42,09%,

SE SUGIERE NO TENER EN CUENTA EL ATRASO GENERADO POR LOS FRENTES SANTANDER-MIRANDA DEL 13,92% Y GUACHALEJO-BELALCAZAR-EL PALO DEL 2,2%, LOS CUALES HASTA LA

FECHA SE ENCUENTRAN INACTIVOS POR INCONVENIENTES DE ORDEN PUBLICO REPORTADOS POR EL CONTRATISTA.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

RICHARD WILSON YELA CAICEDO

C.C.1020-000000 (xxx)

HOMBRE
No. MAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO | PÁGINA | VERSIÓN | FECHA

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA — TRAMO VIO SECTOR(S): 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 18 del 12/02/2021 al 18/02/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: PEDRO JOSE DARON AVILA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA — FECHA DE INICIO: 20/10/2020

KM A MEJORAR: 140,91 — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: — No. PUENTES: — OTROS:

CONTRATISTA: CONSORCIO GEVIA — CONTRATO DE OBRA: INGAP S.A.S. — INTERVENTOR: CONSORCIO GEVIA
INTEGRANTES: GGR S.A.S Y GGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S
CONTRATO No.: 1218 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 4.541.183.864,00 — CONTRATO No.: 1258 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 556.446.776,00
PLAZO INICIAL: HASTA 31-DIC-2020 — ADICIONES: $ 1.999.216.485,00 — PLAZO INICIAL: 31/12/2020 — ADICIONES: $ 159.897.691,00
PLAZO ACUMULADO: HASTA 31-MAR-2021 — VALOR ACUMULADO: $ 6.540.384.349,00 — PLAZO ACUMULADO: 31/03/2021 — VALOR ACUMULADO: $ 666.434.321,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020		2021		2022		TOTAL
RECURSOS POR VIGENCIA	$	4.541.183.864,00	$	1.999.216.485,00	$	-	$	6.540.384.349,00
EJECUTADO (Indicar informe en paréntesis)	$	-	$	-	$	-	$	-

OBRA	
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.656.403.464,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.060.000.000,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.060.436.504,00
AVANCE PROGRAMADO %:	76,04%
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	36,43%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Gestión y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.060.436.504,00

INTERVENTORÍA	
EJECUTADO ACUMULADO:	$ 498.298.769,75
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI X / NO
MES FACTURADO:	ENERO
VALOR FACTURA:	$ 74.729.494,00
FECHA FACTURA:	9/02/2021
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION:	$ 283.796.755,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el motivo del mismo)

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI / NO X
MES FACTURADO: ENERO
VALOR FACTURA: $ 117.802.640,00
FECHA FACTURA: 04/02/2021
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 1.161.251.071,25

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el motivo del mismo)

III. AVANCE FÍSICO

ACTIVIDADES PROYECTO

ACTIVIDAD	ACUMULADO ANTERIOR (%)	% AVANCE	ACUMULADO TOTAL (%)
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	90		90
DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS (M2)			
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS (M2)			
REPARCHEO (M2):	68,82	0,93	69,75
REPAVIMENTACIÓN MEZCLA DENSA EN CALIENTE (M2):	46,33	17,13	63,46
REESTABILIZACIÓN (M2):	10	1,54	11,54
REPAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO (M3)			
CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU (Las cunetas para reponer o evitar filtros serán definidas por el Interventor en función de la visita de obra)	45,5		45,5

TRAMO VIO SECTOR 1: 2601 MORALES - PIENDAMÓ
TRAMO VIO SECTOR 2: 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ
TRAMO VIO SECTOR 3: 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO
TRAMO VIO SECTOR 4: 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, SECTOR LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO PR 85 + 0000 AL PR 113 + 0000
TRAMO VIO SECTOR 5: 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL PR0+0000 AL PR39+0300

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO VIO SECTOR(S):	1	2	3	4	5	TOTAL
Pavimentos						
Vibradores de concreto	1					1
Motoniveladoras:						
Retroexcavadoras:	1					1
Vibrocompactadores:	1	1	1	1	1	5
Volquetas:	3	1	1	1	1	7
Finisher	1	1	1	1	1	5
Cargadores:			3	2	1	6
Otros: Mixer	1					1
	3					3

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Perea y CIA — PERMISO MINERO: SI — LICENCIA AMBIENTAL: SI — NO

UBICACIÓN: CONEUPE — PERMISO MINERO: SI — LICENCIA AMBIENTAL: SI — X — X — NO — NO

OBSERVACIONES: El contratista presenta documentación Minero-Ambiental de dos nuevos proveedores en su verificación legal estos cumplen los requisitos legales, por tanto se da viabilidad ambiental de los dos proveedores.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL	SI		NO	N/A
PLAN DE MANEJO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMINTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI		NO	N/A
OTROS (Especificar cual)				N/A

OBSERVACIONES: El contratista indica ante la entidad ambiental la documentación necesaria para los permisos de ocupación de cauce en 3 puntos identificados del proyecto, sin embargo, El contratista recibe radicado de acto de inicio a los tramites ambientales.

V. GESTIÓN PREDIAL

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En implementación, con un 75% de ejecución Global.

OBSERVACIONES: Porcentaje de ejecución mínimo del 75%, se solicita informe correspondiente al mes de enero.

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALUOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	60
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	49
OTROS:	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	CARRERA 10A # 64AN- 14 BARRIO NUEVA ALIANZA POPAYAN

OBSERVACIONES: Entrega de volantes informativos a la comunidad del municipio de Cajibio, con el fin de informar sobre el inicio de las actividades de pavimento. Reunión municipio de Silvia solicitada por el secretario de planeación municipal, con personal del contratista e interventoría, con el fin de realizar un recorrido de inspección especial, para tratar el concepto municipal, sobre la ubicación de la planta de mezcla asfáltica, la cual no cuenta con permiso de ocupación de cauce, por parte de la empresa transportadora, presidente de juntas de acción comunal y líderes municipal, contratista e interventoría. Reunión por parte de la interventoría con la comunidad de Silvia con el objetivo de atender y actuar inquietudes de la comunidad. Visita por parte de la interventoría a las viviendas que presentaron solicitudes con relación a daños causados por el tráfico vehicular. Visita PR 44000 propietario Julián Sandoval para generar PQR por daño en cable de energía de la vivienda y realizar el debido requerimiento. Socialización con cada propietario de las viviendas de Piendamó PR35+427Izq y PR35+680 margen derecha, para la recuperación de espacio público y construcción de andenes. Seguimiento y observaciones consignadas actividades mensuales.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

RUTA 2602A: SECTOR URBANO DE SILVIA, CERRO DEL MARTILLO DE MEJORAMIENTO ENTRE LAS ABSCISAS PR25+140 A PR26+231, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUBBASE EN EL PR 2+930 A PR26+094, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEZCLA DE CONCRETO MR40

ENTRE LAS ABSCISAS 2+140 A 2+920 CARRIL DERECHO DE LA VÍA

RUTA 3105: SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA CONSTRUCTOR, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN CONCRETO REFORZADO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN CONCRETO REFORZADO, CONSTRUCCIÓN DE MURO EN CONCRETO REFORZADO, CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO REFORZADO ENTRE PR0+000 AL PR0+100, CONSTRUCCIÓN DE SUBBASE GRANULAR, CONSTRUCCIÓN DE BASE GRANULAR, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MEZCLA DENSA EN CALIENTE, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MEZCLA ABIERTA EN CALIENTE, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MEZCLA DRENANTE EN CALIENTE, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MEZCLA DENSA EN CALIENTE, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMÓ, INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19 PARA PARCHEO

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMÓ, INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19 PARA PARCHEO

RUTA 2602 PIENDAMÓ-SILVIA-TOTORÓ, INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE

RUTA 2602 PIENDAMÓ-SILVIA-TOTORÓ, PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO

RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO, INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19 PARA PARCHEO SECTOR URBANO CALOTO

RUTA 3702 LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO, INSTALACIÓN MATERIAL DE AFIRMADO

NOTA: LAS OBSERVACIONES Y/O/NA CONSIGNADAS EN EL PRESENTE INFORME, NO RESPONSABILIZAN AL CONTRATISTA AL DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.

ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE OBRA QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO EL CONTRATISTA DE OBRA VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES

TECNICAS INVIAS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN Y DE CALIDAD, ADEMÁS DE BUENAS PRÁCTICAS CONSTRUCTIVAS

A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE TIENE UNA PROGRAMACIÓN DE 78.09% VERSUS UNA EJECUCIÓN DE 36.40% LO QUE REPRESENTA UN ATRASO EN OBRA DEL 36.69%.

SE SUGIERE NO TENER EN CUENTA EL ATRASO GENERADO POR LOS FRENTES SANTANDER-MIRANDA DEL 13.3% Y GUAJALEJO-BELALCAZAR-EL PALO DEL 3.2%, LOS CUALES SE ENCONTRABAN INACTIVOS POR INCONVENIENTES DE ORDEN PUBLICO REPORTADOS POR EL CONTRATISTA.

FIRMA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

NOMBRE: RICHARD WILSON YELA GANDEDO

No. MAT: 8730252-CAUCA

Director - Director Proyecto con Dedicación

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Perea y CIA — PERMISO MINERO: SI — NO — X
LICENCIA AMBIENTAL: SI — NO — X

UBICACIÓN: CONCEPTO — PERMISO MINERO: SI — NO — X
LICENCIA AMBIENTAL: SI — NO — X

OBSERVACIONES: El contratista presenta documentación Minero-Ambiental de dos nuevos proveedores en su verificación legal estos cumplen los requisitos legales, por tanto se da viabilidad ambiental de los dos proveedores.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO	SI	X	NO
LICENCIA AMBIENTAL	SI		NO
APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI		NO
CONCESIÓN DE AGUAS	SI		NO
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO
VERTIMIENTOS:	SI		NO
EMISIONES:	SI		NO
OTROS (Especificar cual)	SI		NO

		N/A
	X	N/A
		N/A
		N/A
	X	N/A
		N/A
	X	N/A

OBSERVACIONES: El contratista radica ante la autoridad ambiental la documentación necesaria para los permisos de ocupación de cauce en 3 puntos estan ubicados del proyecto.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En implementación con un 80% de ejecución Global

OBSERVACIONES: Porcentaje de ejecución relativo del 80%, se realiza visita al relleno de materiales Ubicado en el municipio de Silvia con el fin de iniciar el proceso de cierre con medidas satisfactorias de la alcaldía municipal y el magnet del terreno.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 06
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 95
CITIOS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CARRERA 13#7 SAN 14 BARRIO NUEVA ALIANZA POPAYAN

OBSERVACIONES: Visita aleatoria municipio de Silvia con el fin de atender solicitud del propietario por daños causados con la ejecución de la obra. Seguimiento y observaciones: corregir actividades manuales. Seguimiento PGA presentado por afectaciones. Solicitud corregirlas cercanas para el acompañamiento por parte de interventoría.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

RUTA 3605A - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR=40 EN LA CARRERA 4 DEL LADO DERECHO DE LA VÍA ENTRE LOS PR0+740 A PR0+951 Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUBBASE EN LA CARRERA TERCERA ENTRE LOS PR 0+740 A PR 0+858 Y PR0+740 A PR0+788

RUTA 3605A DE CONTINUÓ CON LAS ACTIVIDADES DE DESCAPOTE ENTRE LOS PR0+880 AL PR0+960, SE INICIÓ LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS CON EXCAVACIÓN E INSTALACIÓN DE FORMALETA EN EL PROGRESIVA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA.

RUTA 3105B GUADUALEJO-MERALCAZAR-NARANJAL NO SE HA INICIADO AUN LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DEL PR0+480, EL CONTRATISTA DE COMERCIMIENTO EN COMITÉ REALIZADO EL DÍA 23 DE FEBRERO INICIAR ESTA ACTIVIDAD EL DIA 01 DE MARZO DE 2021

RUTA 3105B SANTANDER DE QUILICHAO-RIO PIENDAMO: INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19 PARA PARQUEOS EN EL SECTOR URBANO DE CALOTO ENTRE PR 0+000 AL PR 0+064

RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO: CONFORMACIÓN DE VÍA 3702 EN TRAMOS ENTRE LOS PR1001+0000 A PR1133+000. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO POR TRAMOS EN LA RUTA 3702 ENTRE LOS PR1001+000 Y 1133+000

RETIRO Y TRANSPORTE DE DERRUMBO PRESENTADO EN EL PR1139+700 EN EL AÑO 2020 SOBRE EL KM 0 DE LA VÍA.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO SECTOR URBANO DE SILVIA

CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARQUEOS EN LA RUTA 3105B SANTANDER DE QUILICHAO-RIO PIENDAMO

CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE MDC-19 PARA PARQUEOS EN LA RUTA 3605 MORALES-PIENDAMO

CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y TERMINACIÓN DE OBRAS DE ARTE EN LA RUTA 3605 MORALES-PIENDAMO

INICIAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA TRANSVERSAL EN LA RUTA 3705 GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL EN EL 2+480

CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO Y CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EN LA RUTA 3705 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMÓ. INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19 PARA PARCHEO

RUTA 2601 MORALES-PIENDAMÓ, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS

RUTA 2603 PIENDAMÓ-SILVIA-TOTORÓ, INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE

RUTA 2603 PIENDAMÓ-SILVIA-TOTORÓ, PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO

RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO, INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19 PARA PARCHEO SECTOR URSAMO CALOTO

RUTA 3702 LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO, INSTALACIÓN MATERIAL DE AFIRMADO

NOTA: LAS IMÁGENES Y VIDEOS CORRESPONDEN AL ÚLTIMO PERIODO INFORMADO POR EL CONTRATISTA

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

REVISION DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.

ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE OBRA QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO EL CONTRATISTA DE OBRA VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES

TECNICAS INVIAS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN Y DE CALIDAD, ADEMÁS DE BUENAS PRACTICAS CONSTRUCTIVAS

A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE TIENE UNA PROGRAMACIÓN DE 80.77% VERSUS UNA EJECUCIÓN DE 46.80% LO QUE REPRESENTA UN ATRASO EN OBRA DEL 34.90%.

SE SUGIERE NO TENER EN CUENTA EL ATRASO GENERADO POR LOS FRENTES SANTANDER-MIRANDA DEL 13.9% Y GUADALEJO-BELALCAZAR-EL PALO DEL 3.2%, LOS CUALES SE

ENCONTRABAN INACTIVOS POR INCONVENIENTES DE ORDEN PUBLICO REPORTADOS POR EL CONTRATISTA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RICHARD WILSON YELA CANCEDO

No. MAT: 52202-066606 NVS

4.12 Solicitud de adicción y/o prorroga contrato de obra.

En el Formato MIMFRA-MN-IN-12-FR-1, se presenta al Instituto la solicitud de adición y/o prorroga contrato de obra.

4.13 Acta de modificación de cantidades de obra.

En el formato MIMFRA-MN-IN-7-FR-1, se presenta el acta de modificaciones de cantidades de obra al Instituto.

CAPITULO 5. CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1. Información del contrato de interventoría.
5.1.1. Información general del contrato.
5.1.2. Información sobre el contrato principal, adiciones, prorrogas y modificaciones.
5.1.3. Información sobre las garantías contractuales.

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el interventor.
5.2.1. Actividades administrativas.

5.3. Informes especialistas.
5.3.1 concepto técnicos especialista en pavimentos.
5.3.2 Informe mensual especialista de pavimento.

5.4 Informe Ejecutivo Ambiental.

5.5 Informe Ejecutivo Social.

5.6 Informe Ejecutivo SG-SST.

5.1 Información general del contrato.

5.1.1 Información General del Contrato.

Licitación Publica	CMA-DO-SRN-069-2020.
Contrato No.:	1258 DE 2020.
Fecha de Suscripción:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
Objeto:	"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORÓ; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA."
Contratista:	CONSORCIO GEYKA
NIT:	901.266.175-0.
Integrantes:	CGR S.A.S. CON NIT 830.076.603-9 - 80% CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S CON NIT 900.804.544-0 - 20%.
Representante legal:	OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ.
Valor inicial:	$ 506,446,770.00
Adición:	$ 159,987,551.00
Valor acumulado del contrato:	$ 666,434,321.00
Plazo inicial:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Prorroga:	HASTA 31 DE MARZO DE 2021
Plazo final:	HASTA 31 DE MARZO DE 2021
Fecha de inicio:	20 DE OCTUBRE DE 2020
Fecha de terminación actualizada:	31 DE MARZO DE 2021
Dirección:	DIRECCIÓN: Calle 150 No. 16 – 56, Oficina 4001 C.C. CEDRITOS.
Teléfono:	4776033 – 6147590 – 3144721991
Pólizas Contrato Principal:	Compañía Mundial de Seguros S.A. Póliza de Cumplimiento No. NB – 100139698, Anexo 5. Certificado No.70933921
Pólizas adición y prórroga	Compañía Mundial de Seguros S.A. Póliza de Cumplimiento No. NB – 100139698, Anexo 6. Certificado No.70963056

Dentro del contrato de interventoría, se realizará el seguimiento a las siguientes rutas dentro del contrato de obra 1218 de 2020:

- Ruta 2601 Morales – Piendamo del PR00 + 0000 a PR17 + 0000.
- Ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró del PR00+ 000 a PR42 + 0000.
- Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado del PR00 + 0000 a PR50 + 0000.
- Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo, sector López – Tacueyo – Toribio del PR85 + 0000 a PR113 + 0000.
- Ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal del PR00 + 0000 a PR29 + 0300.

5.1.2. Información sobre el contrato principal, adiciones, prorrogas y modificaciones.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las adiciones y modificaciones al contrato principal.

Tabla No. 04. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha de firma	Concepto
Contrato No. 1258 de 2020.	29 de septiembre de 2020	"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORÓ; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA."
Valor del contrato		Para los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato se estima en la suma de QUINIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($506.446.770) M/CTE., incluido IVA, equivalente a 576,94 salarios mínimos legales vigentes.
Apropiación Presupuestal		EL INSTITUTO se obliga a reservar para el presente contrato, la suma de QUINIENTOS SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($506.446.770) M/CTE., discriminados de la siguiente manera: a) CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ($414.562.000) M/CTE., para el pago del valor básico, suma que incluye los costos directos y de personal derivados de le ejecución de la interventoría. b) ONCE MILLONES VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS ($11.023.521) M/CTE., para el pago de la provisión para frente adicional. c) OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($80.861.249) M/CTE., para el pago del impuesto al Valor Agregado – IVA.
Parágrafo		Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el certificado de Disponibilidad Presupuestal número 99520 del 30 de abril de 2020, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO, del cual se reserva la suma de $506.446.770.
Contrato No. 1258 de 2020. Adición No. Uno (1).	28 de diciembre de 2020	"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORÓ; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA."
Valor del contrato		El valor del contrato No. 1258 de 2020 en la suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($159.987.551) M/CTE., incluido IVA, para un valor total acumulado de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS VEINTIÚN PESOS ($666.434.321) M/CTE., incluido IVA.
Apropiación Presupuestal		EL INSTITUTO se obliga a reservar para el presente contrato, las siguientes sumas, así: discriminados de la siguiente manera: a) Valor subtotal costo básico, la suma de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTE PESOS ($134.443.320)

		MONEDA CORRIENTE. b) Por concepto del impuesto al valor agregado IVA, la suma de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($25.544.231) MONEDA CORRIENTE.
Parágrafo		La presente adición, se concede sin prejuicio de las acciones que EL INSTITUTO pueda adelantar por el incumplimiento en que haya incurrido o incurra EL INTERVENTOR.
Contrato No. 1258 de 2020. Prorroga No. Uno (1).	23 de diciembre de 2020	"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: 2601 PIENDAMÓ MORALES; 2602A PIENDAMÓ SILVÍA TOTORÓ; 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO; 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA."
objeto		Prorrogar el plazo del contrato 1258 de 2020, desde el 31 de diciembre de 2020, hasta el 31 de marzo de 2021.
Parágrafo		La presente ampliación del plazo del contrato se concede por solicitud de EL CONTRATISTA y no implica sobrecostos para EL INSTITUTO.

5.1.3. Información sobre las garantías contractuales.

Tabla No. 05. Garantía única de cumplimiento Póliza No. NB-100139698-6.

Amparo	Aseguradora	Póliza No.	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Hasta
Cumplimiento	Seguros Mundial	NB-100139698	$ 66.643.432	31 – 12 – 2020	30 – 09 – 2021
Buen manejo del anticipo	Seguros Mundial	NB-100139698	$ 253.223.385	30 – 12 – 2020	30 – 09 – 2021
Prestaciones sociales	Seguros Mundial	NB-100139698	$ 133.286.864	31 – 12 – 2020	31 – 03 – 2024
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100139698	$ 199.930.296	31 – 03 – 2021	31 – 03 – 2026

Las garantías contractuales se encuentran registradas en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16 del Manual de Interventoría, la modificación fue emitida el 08 de enero de 2021.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas en campo, como en oficina, por el personal profesional y técnico de la Interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales:

- Recorrido en los frentes de obra, para supervisar las obras que adelanta el contratista en todos los frentes de intervención mediante el contrato.
- Verificación del cumplimiento de las obligaciones del Contratista.
- Control y verificación de las diferentes obras que se llevan a cabo en los distintos frentes de trabajo.
- Control de permanencia del personal calificado y no calificado.
- Revisión de los diferentes documentos presentados por el contratista.
- Control del pago de parafiscales del personal que labora para el contrato.
- Archivo actualizado de la Interventoría.

- Revisión y solicitud de correcciones al protocolo de bioseguridad y/o sus formatos asociados, solicitud de documentos soporte la radicación formal del protocolo de bioseguridad a los entes territoriales, el INVIAS, y la ARL.
- Revisión del Plan de Manejo de Tránsito que se implementaran en cada uno de los frentes de intervención.
- Se realiza verificación de las afiliaciones a la seguridad social presentadas por el contratista de obra.
- Comunicados dirigidos al contratista.
- Realización del comité técnico semanal de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad. Bioseguridad y salud de trabajo.
- Llevar a cabo el registro fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
- Comunicados dirigidos al INVIAS.
- Reuniones con el contratista.
- Asistir a las reuniones citadas por el INVIAS.
- Seguimiento y acompañamiento permanente a las actividades de bacheo que se desarrollan en las rutas 2601 Morales – Piendamo y la 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.
- Elaboración de informes semanales.
- Elaboración de informe mensual.
- Revisión de pre-actas y actas de obra.
- Medición y cuantificación de cantidades de obra.

5.2.1 Actividades Administrativas

Durante el presente periodo se realiza el registro de la información al sistema de seguimiento y control del INVIAS en la plataforma CIFRA de los contratos a cargo de esta interventoría, los cuales se registran en la siguiente tabla:

Tabla No. 06. Relación de los informes semanales presentados al INSTITUTO.

semana	contrato	periodo	
16	1218 de 2020	29 de enero de 2021	04 de febrero de 2021
17	1218 de 2020	04 de febrero de 2021	11 de febrero de 2021
18	1218 de 2020	12 de febrero de 2021	18 de febrero de 2021
19	1218 de 2020	19 de febrero de 2021	25 de febrero de 2021

Se diligencia la bitácora de cada uno de los frentes, en la cual se registra las actividades adelantadas, el equipo de obra, personal, estado del tiempo.

De manera oportuna y en el marco de las actividades propias del contrato durante el mes de febrero 2021 se generó la correspondencia pertinente, en el anexo 8.1 se presenta un registro de esta.

En cuanto a los comités de obra. Estos se realizan semanalmente en los horarios acordados con cada contratista. Las cuales se encuentran en el Capítulo 4.11.4 del presente informe.

Durante el respectivo mes se realiza la revisión del acta de obra No. 04 y 05 del contrato de obra 1218 de 2020, con sus respectivos soportes (preacta), además se hace la revisión de los formatos MINFRA correspondientes, seguimiento financiero, de avance y programa de obra.

CONSORCIO GEYKA

5.3 INFORME ESPECIALISTA
FEBRERO 2021.

5.3.1 Informe Mensual Especialista en Pavimentos.

Para el mes de febrero de 2021 se presenta el siguiente informe mensual del especialista:

Popayán, 03 de marzo de 2021

Señores

Consorcio GEYKA
Atn.: Richard Yela Caicedo
Director de Interventoría

Referencia: Contrato INVIAS 1218 de 2020. MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA.

Asunto: Informe mensual de febrero 2021

Respetado ingeniero Yela:

Mediante el presente comunicado se describen las actividades realizadas por el área de pavimentos de la Interventoría durante el mes de febrero de 2021:

1. Respuesta N° Oficio: OFCAU0123 - Concepto especialista de pavimentos Mejoramiento sub-rasante Tramo Piendamo- Silvia- Totoró.

 Con el comunicado NMAC-08 del 01 de febrero de 2021 se respondió el oficio del contratista OFCAU0123, en el que responde las observaciones de la Interventoría con respecto al diseño de la estructura del pavimento del tramo 2602A Piendamó – Silvia – Totoró: entrada Silvia. En este comunicado el diseñador no atiende las observaciones de la Interventoria que básicamente consistían en disminuir el espesor del mejoramiento, puesto que la estructura propuesta estaba sobrediseñada. Simplemente presentó el diseño disminuyendo la losa de concreto con lo cual la estructura no cumple el los consumos de esfuerzos. Finalmente se le solicita al diseñador presentar

 Además se solicitó respuesta a los comunicados NMAC-03 y NMAC-04 de los cuales a la fecha no se ha recibido respuesta.

2. Respuesta Oficios: OFCAU0116 y OFCAU0123 - diseño de pavimentos Tramo Piendamo- Silvia- Totoró

 Este comunicado se respondió con el oficio NMAC-09 del 05 de febrero realizando las siguientes precisiones:

 - Inicialmente, el Contratista remitió mediante el comunicado OFCAU0116 del 26 de enero de 2021 la siguiente estructura de pavimentos:

Material	Espesor (cm)
Losa en concreto hidráulico INV-500-131 MR=4.0 Mpa	20
Subbase granular Clase B INV-320-131 CBR min=30% al 95% del PM	15
Mejoramiento INV-220-13 (material de corona de terraplén) CBR=20%	20
Relleno en roca muerta INV-220-13 (material de cimiento) CBR=10%	50
CBR de diseño %	11,6

- Mediante el contrato No. 2145 de 2019 suministrado por el INVIAS, se presentó el siguiente diseño para este mismo tramo:

Material	Espesor (cm)
Losa en concreto hidráulico MR=4.0 Mpa	20
Subbase granular no especifican la Clase	20
CBR de diseño	5,0

En el diseño presentado por INGAP S.A.S se disminuye en 5,0 cm. el espesor de la Subbase con respecto a la del diseño original.

A pesar de que se haya disminuido es espesor de la subbase con respecto al diseño original se importante aclarar lo siguiente:

- En el soporte del diseño entregado por el especialista de pavimentos del Contratista de INGAP en el comunicado OFCAU0116, presenta el chequeo de consumos mediante la aplicación BS-PCA, haciendo la aclaración de que se mantienen: "*los parámetros de tránsito y configuración contenidos en el diseño de la estructura de pavimentos suministrado por el INVIAS correspondiente al Contrato No. 2_145 de 2019*". En el resultado del chequeo se observa que la estructura se encuentra sobre diseñada porque los consumos tanto de erosión como de esfuerzo son bastante bajos del 11.2% y 9.4% respectivamente lo cual indica que la losa no está trabajando, y la estructura se encuentra sobrediseñada, puesto que estos consumos deben estar entre el 80% y el 90%. Por lo cual mediante el comunicado NMAC-06 del 30 de enero de 2021 se solicitó presentar nuevamente un diseño donde se disminuyeran los espesores con el fin de optimizar el diseño.

- Por lo cual el Contratista responde la solicitud mediante el comunicado OFCAU0123 del 01 de febrero de 2021, en el que presenta un chequeo con una losa de 19 cm y con lo cual obtuvo un consumo de fatiga por Esfuerzo del 125.85% y por erosión de 19.07%. Por lo cual este diseño no es viable puesto que los consumos deben ser menores de 100%.

- La Interventoría respondió el comunicado anterior al Contratista mediante oficio NMAC-08 del 02 de febrero 2021, que en este caso la estructura no solo se compone de losa de concreto y subbase, sino también de un mejoramiento, cuyo espesor genera que el CBR de la subrasante pase de 1.75% a 11.6%, por lo cual se puede disminuir el espesor de dicho mejoramiento con el fin de que los consumos aumenten así no se lleguen al 80%. Pero que no sean tan bajos como los que actualmente tiene la estructura propuesta en el comunicado OFCAU0116.

3. Respuesta a comunicado OFCAU0143-Entrega modulación de losas Silvia ver 03.

Mediante el oficio OFCAU0143 el consultor dio respuesta a las observaciones realizadas por la interventoría con el comunicado NMAC-04 del 28 de diciembre de 2020, sin embargo continúan sin atender la totalidad de las observaciones por lo que se generó un nuevo comunicado por parte de la interventoría relacionando dichas observaciones NMAC-010 del 26 de febrero de 2021.

Conclusiones

A la fecha el Constructor no ha presentado el informe de estudios y diseños consolidando los diseños presentados, ni la revisión de los estudios existente, a pesar de las constantes solicitudes de la Interventoría.

En los diseños no se presentan los soportes de todas las variables que intervienen el diseño por lo cual ha sido dispendioso realizar la revisión de los calculo.

La versión 3 de los planos de modulación del tramo de Silvia aún tiene observaciones.

Cordialmente,

Nubia Mercedes Abril Contreras

Especialista en pavimentos

5.3.2 Conceptos Técnicos de Especialista en Pavimentos.

Para el mes de febrero de 2021 se presentan tres conceptos del especialista en pavimentos referenciados con código NMAC-08, NMAC-09 y NMAC-10, así:

- **Concepto técnico de especialista en pavimentos No. NMAC-08**

CONSORCIO GEYKA
Calle 150 No. 16-56, of. 4001 C.C. CEDRITOS
Tel.: 4 77 60 33 – 6 14 75 90
Fax: 2 74 10 86 – Bogotá – Colombia. E-mail: contrato126inv@gmail.com - cgrsasing@gmail.com

Popayán, 01 de febrero de 2021

C-T-126-040-2021

Señores
INGAP S.A.S
Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz.
Director de Obra
Popayán (Cauca)

Referencia: **Contrato No. 1258 DE 2020.** "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Asunto: **Respuesta a documento OFCAU0123 – Mejoramiento Sub-rasante Tramo Piendamó-Silvia-Totoró.**

Respetados señores

Adjunto el Concepto de nuestra Especialista en Pavimentos No.NMAC-08 de fecha 01 de febrero de 2021, que contiene observaciones y comentarios al documento de su especialista recibido por la interventoría mediante documento OFCAU0123 radicado mediante correo electrónico del 01 de febrero de 2021.

La interventoría manifiesta que, analizado el documento de respuesta de su Especialista en pavimentos, Ing. William Felipe Fernández, no da una solución definitiva a la sugerencia de realizar una propuesta menos robusta de toda la estructura del pavimento, al contrario, lo que genera con esta respuesta es retrasar el proceso, toda vez que no atiende en su totalidad los comentarios de nuestra Especialista.

La Interventoría reitera lo manifestado por nuestra especialista en su informe No.NMAC-08, y solicita al contratista que en un término no mayor a 5 días calendario remita la respuesta punto a punto de todas las observaciones realizadas por el área de pavimentos, toda vez que en repetidas comunicaciones se han solicitando varios temas que están pendientes por parte del Constructor y que no ha sido posible obtener respuesta de su parte. A continuación se relacionan los documentos pendientes de respuesta:

- Concepto de especialista del 23 de noviembre 2020, sin consecutivo: "Espesor mínimo de carpeta asfáltica. Tramo Santander – Río desbaratado. Contrato No. 1218 de 2020." Del 23 de noviembre 2020, radicado mediante documento C-T-126-006-2020, en respuesta al documento OFCAU050.

- Concepto de especialista NMAC-03 Ajustes a diseños del 13 de diciembre de 2020, radicado mediante documento C-T-126-026-2020, en respuesta al documento OFCAU066.

Calle 150 No. 16-56, of. 4-01 – Tel.: 6147590, Tel/Fax: 2741086 – Bogotá – Colombia
e-mail: contrato126inv@gmail.com

CGR S.A.S. ingenieros & arquitectos

CONSORCIO GEYKA
Calle 150 No. 16-56, of. 4001 C.C. CEDRITOS
Tel.: 4 77 60 33 – 6 14 75 90
Fax: 2 74 10 86 – Bogotá – Colombia. E-mail: contrato126inv@gmail.com - cgrsasing@gmail.com

- Concepto de especialista del 22 de diciembre de 2020, radicado mediante documento No.C-T-126-041-2020 en respuesta a documento OFCAU079 - Concepto de espesores de pavimento ruta 2601-Tramo Piendamó - Morales.

-Concepto de especialista NMAC-04 del 28 de diciembre 2020 enviado mediante correo electrónico, en respuesta a comunicado OFCAU091-Entrega plano de modulación pavimento rígido ruta 2602A.

Adjuntamos copia del concepto de nuestra especialista No.NMAC-08.

Atentamente,

RICHARD YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Consorcio GEYKA

c.c.	Ing. Pedro Barón Ávila-Gestor Técnico del Proyecto. Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas – Supervisor de Contrato de Interventoría.			
Anexos:	Anexo. Folios (24)	CD ()	Tomos ()	Planos ()

Popayán, 01 de febrero de 2021 NMAC-08

Señores

Consorcio GEYKA
Atn.: Richard Yela Caicedo
Director de Interventoría

Referencia: Contrato INVIAS 1218 de 2020. MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA.

Asunto: Respuesta a N° Oficio: OFCAU0123 - Concepto especialista de pavimentos Mejoramiento sub-rasante Tramo Piendamo- Silvia- Totoró

Respetado ingeniero Yela:

Con la presente se da respuesta al comunicado del asunto, mediante el cual el Constructor remite la respuesta a las observaciones de la Interventoría al diseño de la estructura de la estructura del pavimento del tramo 2602A Piendamó – Silvia – Totoró: entrada Silvia.

Con respecto a la respuesta dadas por el Contratista:

"Aunque la interventoría cuenta con la información necesaria para realizar las verificaciones respectivas, la cual se encuentra contenida en el diseño de pavimento del contrato No. 2145 de 2019 suministrado por el INVIAS, se presenta el resultado de los consumos por fatiga y erosión para un espesor de losa de 19,0 cm (1,0 cm menos que el espesor inicial propuesto)."

Se le aclara al contratista que el trabajo del Interventor, es revisión y verificación, es no el de coodiseñar.

Ademas que la estructura de pavimento no se compone solamente la losa de concreto. Por lo tanto se solicita que se realice la revisión de la estructura, disminuyendo alguna de las demás capas que componen la estructura.

Por otra parte se apremia al Contratista que en un término de cinco días (5) calendario remita la respuesta punto a punto de todas las observaciones realizadas en los comunicados del área de pavimentos de la Interventoría, puesto que en repetidas comunicaciones se viene solicitando varios temas que están pendientes por parte del Constructor y que no ha sido posible obtener respuesta de su parte.

A continuación se relacionan los comunicados pendientes mencionados en el anterior párrafo:

-

- Respuesta a comunicado sin consecutivo: *"Espesor mínimo de carpeta asfáltica. Tramo Santander – Río desbaratado. Contrato No. 1218 de 2020."* Del 23 de noviembre 2020.

- NMAC-03 Ajustes a diseños del 13 de diciembre de 2020.

-Respuesta a N° Oficio: OFCAU079 - Concepto de espesores de pavimento ruta 2601-Tramo Piendamó - Morales. Contrato No. 1218 de 2020. De 22 de diciembre de 2020.

-NMAC-04 Respuesta a comunicado OFCAU091-Entrega plano de modulación pavimento rígido ruta 2602ª del 28 de diciembre de 2020.

Cordialmente,

Nubia Mercedes Abril Contreras

Especialista en pavimentos

- **Concepto técnico de especialista en pavimentos No.NMAC-09**

Popayán, 05 de febrero de 2021 NMAC-09

Señores

Consorcio GEYKA
Atn.: Richard Yela Calcedo
Director de Interventoria

Referencia: Contrato INVIAS 1218 de 2020. MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA.

Asunto: Aclaración a respuestas Oficios: OFCAU0116 y OFCAU0123 - diseño de pavimentos Tramo Piendamo- Silvia- Totoró

Respetado ingeniero Yela:

Con la presente se pretende aclarar el tema del diseño de pavimentos del tramo de Silvia.

Inicialmente, el Contratista remitió mediante el comunicado OFCAU0116 del 26 de enero de 2021 la siguiente estructura de pavimentos:

Material	Espesor (cm)
Losa en concreto hidráulico INV-500-131 MR=4.0 Mpa	20
Subbase granular Clase B INV-320-131 CBR min=30% al 95% del PM	15
Mejoramiento INV-220-13 (material de corona de terraplén) CBR=20%	20
Relleno en roca muerta INV-220-13 (material de cimiento) CBR=10%	50
CBR de diseño %	11,6

Y mediante el contrato No. 2145 de 2019 suministrado por el INVIAS, el diseño para este mismo tramo se presenta en la siguiente tabla:

Material	Espesor (cm)
Losa en concreto hidráulico MR=4.0 Mpa	20
Subbase granular no especifican la Clase	20
CBR de diseño	5,0

Disminuyendo el espesor de la Subbase en 5,0 cm.

A pesar de que se haya disminuido es espesor de la subbase con respecto al diseño original se importante aclarar lo siguiente:

1. En el soporte del diseño entregado por el especialista de pavimentos del Contratista de INGAP en el comunicado OFCAU0116, presenta el chequeo de consumos mediante la aplicación BS-PCA, haciendo la aclaración de que se mantienen: "*los parámetros de tránsito y configuración contenidos en el diseño de la estructura de pavimentos suministrado por el INVIAS correspondiente al Contrato No. 2_145 de 2019*". El resultado presentado por el Contratista del chequeo se observa en la siguiente imagen:



Una vez revisada la anterior propuesta, se emitió el comunicado NMAC-07 del 30 de enero del 2021 por parte del área de pavimentos de la Interventoría, indicando que los cálculos de consumo de esfuerzo y erosión cuyos valores son 9,44% y 11,18% respectivamente, son bajos y por lo que la estructura se encuentra sobrediseñada. Por lo cual, se solicitó al Contratista realizar una propuesta de estructura menos robusta con el fin de que aumenten estos valores. Se considera por lo general que para un diseño de pavimento rígido, las losas de concreto deben tener unos consumos de esfuerzo y erosión alrededor del 80%.

2. El comunicado anteriormente mencionado fue respondido por el Contratista mediante el comunicado OFCAU0123 del 01 de febrero de 2021, en el que presenta un chequeo con una losa de 19 cm y con lo cual obtuvo un consumo de fatiga por Esfuerzo del 125.85% y por erosión de 19.07%. Por lo cual este diseño no es viable puesto que los consumos deben ser menores de 100%.

Por lo que la Interventoría respondió al Contratista mediante comunicado NMAC-08 del 02 de febrero, que en este caso la estructura no solo se compone de losa de concreto y subbase, sino también de un mejoramiento, cuyo espesor genera que el CBR de la subrasante pase de 1.75% a 11.6%, por lo cual se puede disminuir el espesor de dicho mejoramiento con el fin de que los consumos aumenten así no se lleguen al 80%. Pero que no sean tan bajos como los que actualmente tiene la estructura propuesta en el comunicado OFCAU0116.

Cordialmente,

Nubia Mercedes Abril Contreras

Especialista en pavimentos

- **Concepto técnico de especialista en pavimentos No.NMAC-10**

CONSORCIO GEYKA
Calle 150 No. 16-56, of. 4001 C.C. CEDRITOS
Tel.: 4 77 60 33 – 6 14 75 90
Fax: 2 74 10 86 – Bogotá – Colombia. E-mail: contrato126inv@gmail.com - cgrsasing@gmail.com

Popayán, 02 de marzo de 2021

C-T-126-071-2021

Señores
INGAP S.A.S
Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz.
Director de Obra
Popayán (Cauca)

Referencia: **Contrato No. 1258 DE 2020.** "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Asunto: **Remisión concepto de Especialista NMAC-10 respecto a Modulación losas Municipio de Silvia-Cauca.**

Respetados señores

Adjunto el Concepto de nuestra Especialista en Pavimentos No.NMAC-10, que contiene observaciones y comentarios referentes a los documentos de modulación de las losas de concreto del Municipio de Silvia-Cauca, radicados a la interventoría mediante documento OFCAU0143-Entrega modulación de losas Silvia ver 03. Lo anterior para su revisión y subsane de las observaciones descritas.

Atentamente,

RICHARD YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Consorcio GEYKA

c.c.	Ing. Pedro Barón Avila-Gestor Técnico del Proyecto. Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas – Supervisor de Contrato de Interventoría.			
Anexos:	Anexo. Folios (3)	CD ()	Tomos ()	Planos ()

Calle 150 No. 16-56, of. 4-01 – Tel.: 6147590, Tel/Fax: 2741086 – Bogotá – Colombia
e-mail: contrato126inv@gmail.com

NMAC-10

Popayán, 26 de febrero de 2020

Señores

Consorcio GEYKA

Atn.:Richard Yela Caicedo

Director de Interventoría

Referencia: Contrato INVIAS 1218 de 2020. MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA.

Asunto: Respuesta a comunicado OFCAU0143-Entrega modulación de losas Silvia ver 03.

Respetado ingeniero Yela

En respuesta a la revisión del plano que contiene el diseño de la modulación de las losas de la vía ruta 2602ª Piendamó-Silvia-Totoró: Entrada Silvia, ver 03, se revisó que el Constructor atendiera las observaciones del comunicado NMAC-04 del 28 de diciembre de 2020, las cuales se relacionan a continuación:

1. No se ubicaron los pozos, sumideros y en general estructuras hidráulicas existentes y proyectados con su dimensión real, con el fin de que la modulación en planos se ajuste a la realidad de la obra. Sin embargo en las convenciones se presentan los sumidero y pozo proyectados.

2. En esta topografía debe presentarse el empalme con pavimento asfaltico a la entrada del Municipio de Silvia.

 No se atendió esta observación. Se solicita indicar este empalme al menos con una nota.

3. En general el plano debe presentar todos los aspectos relevantes para realizar el diseño de la modulación de las losas y la definición de las juntas.
 Se atendió esta observación.

4. Ubicación en planta de los tipos de juntas a construir.
 No se atendió esta observación.

5. Detalles del diseño de las juntas longitudinales, transversales de construcción, de expansión y sello de juntas.
 El plano contiene las juntas longitudinales, transversales de construcción, de expansión, pero no contiene el detalle del sello de juntas.

6. Detalles de las juntas de emergencia. Generadas por causas de fuerza mayor y en caso de que se deba suspender el colado por más de 30 minutos.
 No se atendió esta observación.

7. Detalle de los refuerzos en las losas que contienen tapas de pozos y en el tramo curvo de la vía.

 Existen dos detalles de con el mismo nombre: Detalle refuerzo losas con estructuras, uno con doble parrilla y otro con parrilla simple, indicar en el nombre del detalle cuando se utiliza cada cual.
 En los cruces ubicados bocacalles de las abscisas K 0+280, K0+480 existes unas losas que no se encuentran reforzadas, no es claro si requieren o no el refuerzo debido a que no ubicaron ni los pozos ni sumideros existentes o por construir.

8. El plano debe presentarse en los formatos de planos establecidos por INVIAS.
 Se atendió la observación. Sin embargo se solicita que el plano este firmado por el especialista de pavimentos aprobado y se incluya la respectiva matricula profesional.

9. La longitud de la losa en el único sector achurado cumple con el criterio:
 Según la Asociación Colombiana de Productores de Cemento (ASOCRETO). La longitud de la losa (L) debe ser máximo veinticuatro veces el espesor (e) (L=4.0m), y mínimo 20 veces este L=4.2m.

 De acuerdo con lo anterior la longitud de las losas debe estar entre 4.0 y 4.2 m, sin embargo el tramo comprendido entre el K0+390 (Aprox.) al K0+500 (Aprox.) la longitud de las losas es de 3.50m, lo cual no cumple con la anterior condición. Por lo cual se solicita replantear nuevamente la modulación en este tramo.

 Del K0+500 hasta el final del tramo la longitud de las losas esta entre 4.20 y 4.13m, lo cual estaría dentro del rango anteriormente.

10. La losa tipica acotada cumple con la relación de esbeltez (1 a 1.4) en este caso es igual a 1,33.

 Las losas cumplen con la relación de esbeltez, aunque se reitera el tramo el K0+390 (Aprox.) al K0+500 (Aprox.) no cumple con el requerimiento mínimo de longitud.

11. Se deben acotar las demás losas que tienen dimensiones diferentes a las definidas en los tramos rectos.

 Se atendió la observación.

12. Se debe presentar el detalle de la transición de pavimento flexible a pavimento rígido.
 No se atendió la observación.

13. El sector curvo de la vía (K0+521.832 a K0+556,768) debe tener una parrilla de refuerzo y presentarse su diseño.
 No se atendió la observación.

14. Se recomienda que la junta longitudinal coincida con el eje de la vía, puesto que en el sector de curva circular el eje no se encuentra en el centro.
 Se atendió la observación.

15. Se debe presentar una sección transversal típica con los detalles de la estructura del pavimento.
 No se atendió la observación.

16. Con respecto a que el diseño de esta modelación se encontraba dentro de la información entregada en el comunicado OFCAU66 del 5 de diciembre de 2020, se reitera nuevamente que todos estos diseños deben estar contenidos en el informe de estudios y diseños y no en archivos separados y sin ninguna clasificación..
 No se atendió la observación. A la fecha no se ha recibido ningún informe consolidando la información, solo se han recibidos comunicados con diseños que no contienen todas las memorias de cálculo ni anexos correspondientes

17. Se reitera al Constructor la entrega del informe consolidado de estudios y diseños.
 No se atendió la observación.

De acuerdo con lo anterior, se le recuerda al diseñador que debe incluir además de las anteriores recomendaciones, todas aquellas necesarias para que el constructor no deba asumir ningún detalle durante la construcción.

Finalmente se solicita la entrega del informe consolidado donde se incluya esta modulación dentro de los capítulos estudiados.

Cordialmente,

Nubia Mercedes Abril Contreras

Especialista en pavimentos

CONSORCIO GEYKA

5.4 INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL
FEBRERO 2021

5.4 Informe Ejecutivo Ambiental.

PROYECTO

"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

REFERENCIA: Plan de Adaptación de la Guía Ambiental- PAGA

INTRODUCCIÓN:

En el periodo de análisis, nuestra guía de acción que es el PAGA- Plan de Adaptación de la Guía Ambiental asociada al proyecto, el cual se encuentra en ejecución con un 95% Global de ejecución con corte a 28 de febrero de 2021, en términos generales su implementación se ha visto afectada por el avance de las obras, y la dificultad de concretar acciones y tramites con las autoridades ambientales en cuanto al cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable al proyecto, estos como los puntos más críticos del proyecto.
En este breve informe, se menciona las comunicaciones más importantes donde se da respuesta y acompañamiento al contratista en términos de la gestión ambiental del proyecto. Técnicamente mencionamos el cumplimiento de las fichas técnicas del PAGA, donde se definen indicadores y porcentajes de ejecución, y finalmente, las falencias o hallazgos de cumplimiento a la fecha.

OBJETIVOS:

El principal objetivo Realizar el seguimiento de los lineamientos ambientales implementados en el PAGA con él con el fin de prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos o afectaciones que se pueden generar sobre los recursos naturales y el medio ambiente físico, biótico y social, durante la ejecución de las obras del Contrato de Obra Pública 1218 de 2020 y así mismo realizar la adecuada gestión socio ambiental en la población influenciada directamente por el proyecto y en los actores que participan de una u otra forma en la ejecución de esta obra.

- Describir, caracterizar y evaluar el medio ambiente físico, biótico y social en el cual se pretende desarrollar el proyecto, con el fin de proponer un desarrollo sostenible de las obras para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades aledañas al corredor vial.
- Identificar, dimensionar y evaluar los impactos, estableciendo su probabilidad de ocurrencia y orden de magnitud, con el fin de determinar su incidencia sobre los recursos naturales.
- Recopilar la información necesaria sobre los recursos naturales que van a ser utilizados, aprovechados o afectados en cada una de las actividades de la obra.
- Realizar el seguimiento a los programas y las medidas de manejo ambiental para prevenir, mitigar, corregir o compensar los efectos negativos producidos por las actividades del proyecto sobre los aspectos físico-bióticos y sociales.

5.4.1 Comunicaciones

Tabla No. 07. Relación de los comunicados enviados por parte del Profesional Ambiental

RADICADO	FECHA	DIRIGIDO A:	OBSERVACIONES
C-T-126-059-2021	12 de febrero	INGAP S.A.S Ing. Oscar Miguel Muñoz.	Respuesta documento ofcau0136 – validación documentación planta de asfalto Perea y cia.
OFCAU113	26 de enero	CRC – Corporación Autónoma Regional del Cauca	Radicación de documentos técnicos Permisos por ocupación de cauce

5.4.2 Ejecución PAGA

En la siguiente tabla resume el cumplimiento de las fichas y programas establecidos en el PAGA v2 del proyecto.

5.4.2.1 Capacitaciones e inducción ambiental



Fotografía No. 31. Capacitaciones e Inducción Ambiental**.**

5.4.2.2 Proveedores de materiales autorizados

Tabla No. 08. Listado de proveedores de materiales.

Proveedor	Localización	Material	Licencia Ambiental o PMA	Titulo Minero	Otros
Rocales y concretos	Arroyo hondo, Yumbo (Valle)	Mezcla asfáltica MDC19	Resolución 0927 de 2008	Contrato de concesión 15939	N/A
Víctor Cerón – Cantera Golondrinas	Km 18 vía Popayán - Coconuco	Sub base tipo SGR38	Resolución 0707 de 1997	Licencia Especial 20173.	N/A
Víctor Tobar	Timba - Cauca	Subbase Bases Crudo de rio Arena Triturado	Resolución 150-0661 de 2012	Contrato de concesión GIM – 141	

Los volúmenes usados en el periodo reportado se relacionan a continuación:

Tabla No. 09. Cantidades de material usado en obra.

Ruta/material (m3)	Asfalto	Base Subbase	Afirmado	Concreto	Mixto	Mejoramiento
2601	1366	-	-	111	-	-
2602A	-	429	-	140	-	285
3105	948	163	-	63	-	-
3702	-	-	2405	-	-	-
TOTAL (m3):	**2314**	**592**	**2405**	**314**	**0**	**285**

5.4.2.3 Tramites Ambientales.

En cuanto al permiso de ocupación de cauces, el 10 de noviembre de 2020 mediante oficio **OFCAU029** el Contratista radica ante la sub dirección de gestión ambiental de la CRC la solicitud de permiso de ocupación de cauces (tres) de las obras ubicadas en los PR 20+400; 35+000 y 37+300 sobre la ruta 3501. El 07 de diciembre interventoría mediante comunicado C-T-126-012-2021 escribe a la CRC solicitando que de acuerdo a la respuesta emitida por la Subdirección de Medio Ambiente del INVIAS mediante comunicado SMA 53320 del 23 de diciembre de 2020 en el cuál manifiesta que:

(…) "la *Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social no es la llamada a tramitar o encabezar la titularidad de los permisos ambientales que son requeridos para la debida ejecución del contrato de obra (…) se debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de la normatividad ambiental vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades Ambientales competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su Área de influencia."*

El 13 de enero de 2021 mediante comunicado C-T-126-016-2021 se informa al contratista que (…) "*que es responsabilidad del contratista como ejecutor de la obra, que en desarrollo de su actividad podría impactar el medio ambiente y en consecuencia, es él quien debe tomar las medidas de mitigación y compensación en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable al proyecto".*

Dando alcance al comunicado mencionado, el 26 de enero de 2021 se radico ante la subdirección de Gestión Ambiental de la CRC con oficio OFCAU113 de nuevo la documentación concerniente a adelantar el trámite de ocupación de cauces; mediante oficio OFCAU115 del 25 de enero de 2021 se notificó a la interventoría sobre el radicado del permiso de ocupación de cauces.

5.4.2.4 Manejo de Materiales de Construcción.

En los frentes de obra solo se ha ubicado el material necesario para la jornada, evitando así la acumulación de estos y posibles accidentes por ello. Está prohibido en obra el almacenamiento de materiales pétreos en zonas verdes.



Fotografía N0. 32. Manejo de materiales de construcción.

Para el periodo no se usaron acopios temporales de materiales; al corte del presente informe no se recibieron quejas por parte de la comunidad por mal manejo de materiales de acuerdo al área social.

5.4.2.5 Señalización de Obras.





Fotografías No. 33 y No. 34 señalización de Obras en la vía**.**

5.4.2.6 Disposición final de escombros

Tabla No. 10. Cantidades de RCD de obra.

Ruta/material (m3)	Material Común	Demolición Concreto	Fresado	Remoción de derrumbes
2601	384	-	1353	-
2602A	2019	421	-	-
3105	948	-	536	-
3702	-	-	-	120
TOTAL (m3):	**3351**	**421**	**1889**	**120**

Como se puede observar en la tabla 10, las mayores cantidades de RCD se generaron en la excavaciones de del material de subrasante en la ruta 2602A Piendamó – Silvia - Totoró; dicho material fue dispuesto en la zona de nivelación topográfica autorizada por el cabildo de guambia y la alcaldía municipal de Silvia.

En cuanto el material de fresado de la ruta 3105, este se está acopiando en el PR 30 de la misma ruta por orden del INVIAS.

Tabla No. 11. Implementación del PAGA – Plan de Adaptación a la Gestión Ambiental.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL	Contratación Residente Ambiental	100	Cumple
	Contratación Residente Social	100	Cumple
	Elaboración y entrega del PAGA a la Interventoría	100	Cumple
	Informes mensuales de gestión ambiental y social	100	Cumple (2 informe de 4 en total)
CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL DE LAS OBRAS	Inducción ambiental	100	No evidencia actividad
	Capacitaciones mensuales	100	
CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES	Verificación de los permisos y licencias de los proveedores	100	Cumple - se identifica puntos que demandan tramite ambiental
	Gestionar los permisos o autorizaciones ambientales, cuando aplique	100	radicados ante la CRC
PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Fuentes de materiales con permisos ambientales	100	
	Implementación de medidas de manejo de materiales	100	Cumple - Evidencia actividades
PROYECTO SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRAS Y SITIOS TEMPORALES	Instalación de señalización	100	Cumple
	Mantenimiento de la señalización	100	Cumple
PROYECTO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS	Selección de sitios autorizados o con permisos ambientales para la disposición de los RCD	100	Cumple
PROYECTO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES	Capacitación al personal sobre manejo de residuos solidos	50	A pesar de reportar un avance no se registra evidencias de la actividad
	Establecer puntos ecológicos	100	
	Disposición final de los residuos solidos	100	

GESTIÓN HÍDRICA - PROYECTO MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES	Implementación de las medidas preventivas para evitar afectaciones hacia el recurso hídrico	65	no hay evidencia de la actividad
	Estado de Tramites Ambientales	50	En tramite
	Verificación que los proveedores cuenten con los permisos ambientales correspondientes	100	Tramites ambientales en proceso
PROYECTO MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES	Implementación de medidas ambientales para disposición y manejo adecuado de residuos líquidos en los frentes de trabajo	60	no hay evidencia de la actividad
PROYECTO MANEJO DE LA COBERTURA VEGETAL	Seguimiento a la vegetación existente en el AID	NR	No Registra en el periodo
PROYECTO PROTECCIÓN DE FAUNA	Capacitación al personal sobre manejo y protección de fauna	0	No Cumple
	Ahuyentamiento y Reubicación de fauna presente en el área de influencia	NR	No Registra en el periodo
PROYECTO MANEJO DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS	Manejo maquinaria, equipos y vehículos	100	Cumple
	PROMEDIO	**97**	

Es importante mencionar que el PAGA es una herramienta de gestión dinámica, así que este cumplimiento puede variar de acuerdo con el cronograma propuesto inicialmente, este se ha modificado en varias oportunidades ya que depende del cronograma técnico y de avance de obra, por esta razón este cumplimiento se puede ver afectado y diferenciar mes a mes.

Por otro lado, encontramos actividades donde no se evidencia correctamente la actividad, a pesar de varias comunicaciones los soportes presentados por el contratista no son suficientes para validar la información y el cumplimiento de las actividades.

5.4.3 Consideraciones

- El PAGA, al ser una herramienta dinámica requiere una revisión periódica; sin embargo, se hace necesario una mayor comunicación por parte del contratista en las decisiones técnicas que puedan afectar la gestión ambiental del proyecto.

- A la fecha de corte, los proveedores de materiales reportados cumplen con la normatividad minero-ambiental aplicable al proyecto y a la extracción de materiales pétreos para la construcción. Es necesario que esta validación ambiental se de forma paralela a la validación técnica con el fin de dar viabilidad al proveedor.

- Como puntos críticos, los permisos ambientales por ocupación de cause fueron radicados en su totalidad con toda la información técnica a la CAR.

CONSORCIO GEYKA

5.5 INFORME EJECUTIVO SOCIAL
FEBRERO 2021

DIRECCIÓN: Calle 150 No. 16 – 56, Oficina 4001 C.C. CEDRITOS
TEL.: 4776033 – 6147590 - 3144721991
CORREO ELECTRÓNICO: contrato126inv@gmail.com

PROYECTO

"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Para el mes de febrero 2021 se realizó acompañamiento al contratista en las siguientes actividades:

Reunión Interventoría con la empresa de acueducto municipal de Silvia, requerimiento del gerente, con el fin de atender y aclarar algunos inconvenientes presentados con daños en la red de acueducto y alcantarillado por la ejecución de la obra.



Fotografía No.35. Reunión con el Gerente del acueducto y alcantarillado del municipio de Silvia.

Reunión informativa con el secretario de planeación municipal de Silvia, contratista de obra e interventoría, con el fin de informar sobre las actividades que se están desarrollando dentro del proyecto y aclarar algunas dudas con relación a inconvenientes con la comunidad.



Fotografía No. 36. Reunión con el secretario de infraestructura y alcaldesa del municipio de Silvia.

Con el fin de poder brindar a la comunidad información y divulgación del proyecto, se instalaron dos vallas informativas en el PR 13+0538 de la ruta 2601 Morales Piendamo y la otra se encuentra instalada en el parque Lineal del municipio de Caloto PR10+0220 ruta 3105 Santander de Quilichao rio Desbaratado





Fotografías No. 37 y No. 38. Vallas informativas del proyecto.

Entrega volantes informativos municipio de Caloto, con el fin de informar a la comunidad sobre las actividades de parcheo de la carpeta asfáltica que se están realizando en el paso urbano del municipio.







Fotografías No. 39, No. 40 y No. 41. Entrega de volantes informativos relacionados con la obra en el municipio de Caloto.

Socialización municipio de Caloto, con representante de la alcaldía, planeación, tránsito municipal empresa transportadora, presidente concejo municipal, contratista de obra e interventoría con el fin de informar sobre las actividades de bacheo que se van a realizar y a la vez explicar sobre el componente ambiental y social del proyecto.



Fotografía No. 42. Socialización de la obra en el municipio de Caloto.

Reunión Interventoría y Veeduría ciudadana del municipio de Silvia, con el fin de atender inquietudes de la veeduría y comunidad, en relación a los inconvenientes presentados con la obra.



Fotografía No. 43. Reunión entre la comunidad, veeduría e interventoría en el municipio de Silvia.

Socialización con la comunidad de Piendamo sobre el PR16+0779 al PR16+0887 margen derecha, para la construcción de andenes a fin de mejorar la transitabilidad segura de los peatones.





Fotografías No. 44 y No. 45. Actas de vecindad en el municipio de Piendamo para la construcción de andenes.

Atención y levantamiento de PQR en relación a afectaciones originadas por la ejecución de la obra.







Fotografías No. 46, No. 46 y No. 47. Visitas a viviendas en atención a las PQR que presenta la comunidad.

CONSORCIO GEYKA

5.6 INFORME EJECUTIVO SG-SST
FEBRERO 2021

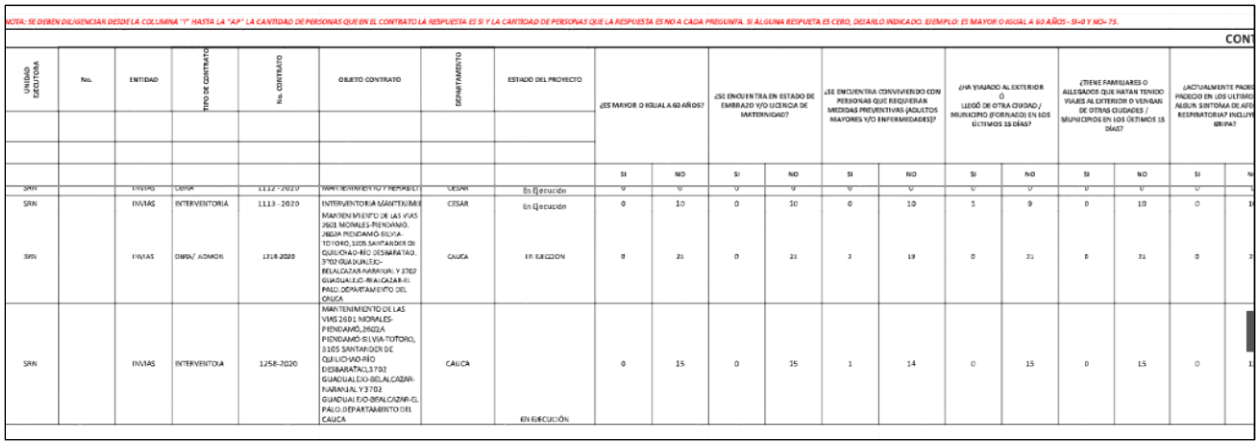
DIRECCIÓN: Calle 150 No. 16 – 56, Oficina 4001 C.C. CEDRITOS
TEL.: 4776033 – 6147590 - 3144721991
CORREO ELECTRÓNICO: contrato126inv@gmail.com

PROYECTO

"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Para el mes de febrero de 2021 se realizó seguimiento y acompañamiento al contratista en las siguientes actividades:

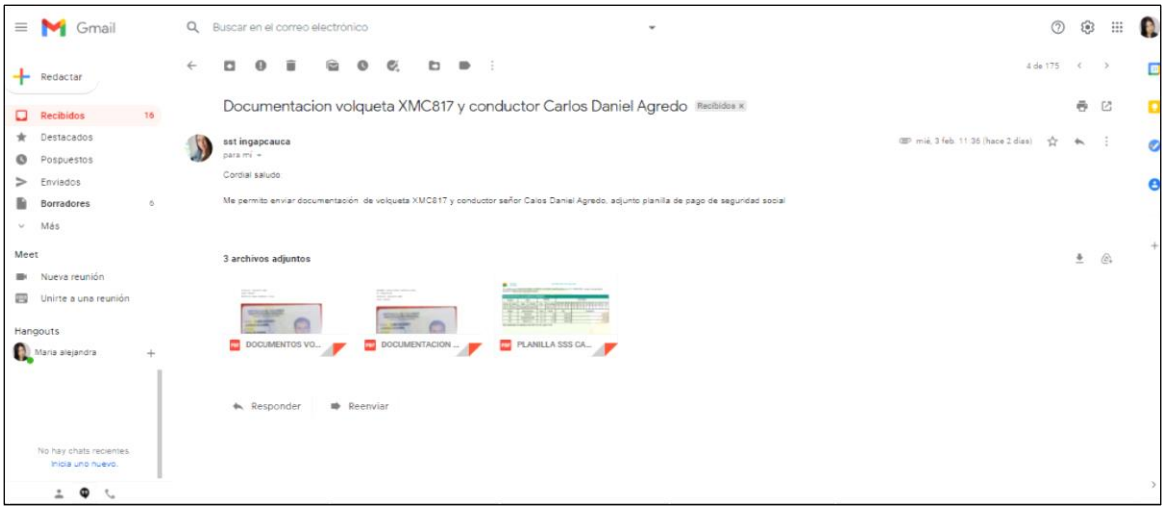
- Control del estado de salud del contratista:



UNIDAD EJECUTORA	No.	ENTIDAD	TIPO DE CONTRATO	No. CONTRATO	OBJETO CONTRATO	DEPARTAMENTO	ESTADO DEL PROYECTO	¿ES MAYOR O IGUAL A 60 AÑOS?		¿SE ENCUENTRA EN ESTADO DE EMBRAZO Y/O LICENCIA DE MATERNIDAD?		¿SE ENCUENTRA CONVIVIENDO CON PERSONAS QUE REQUIERAN MEDIDAS PREVENTIVAS (ADULTOS MAYORES Y/O ENFERMEDADES)?		¿HA VIAJADO AL EXTERIOR O LLEGÓ DE OTRA CIUDAD / MUNICIPIO (FORÁNEO) EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS?		¿TIENE FAMILIARES O ALLEGADOS QUE HAYAN TENIDO VIAJES AL EXTERIOR O VENGAN DE OTRAS CIUDADES / MUNICIPIOS EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS?		¿ACTUALMENTE PADECE O EN LOS ULTIMOS ALGUN SINTOMA DE AFE RESPIRATORIA? INCLUY GRIPA?	
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	N
SRN		INVIAS	CONV	1112 - 2020	MANTENIMIENTO Y REPARELL	CESAR	En Ejecución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SRN		INVIAS	INTERVENTORÍA	1113 - 2020	INTERVENTORIA MANTENIMI MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES-PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ-SILVIA-TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RÍO DESBARATAO, 3702 GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO-BELALCAZAR-EL PALO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	CESAR	En Ejecución	0	10	0	10	0	10	1	9	0	10	0	1
SRN		INVIAS	OBRA/ ADMOR	1218-2020		CAUCA	EN EJECUCION	0	21	0	21	2	19	0	21	0	21	0	2
SRN		INVIAS	INTERVENTORIA	1258-2020	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES-PIENDAMÓ,2602A PIENDAMÓ-SILVIA-TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RÍO DESBARATACL3702 GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO-BELALCAZAR-EL PALO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	CAUCA	EN EJECUCIÓN	0	15	0	15	1	14	0	15	0	15	0	1

Fotografías No. 48. Control del estado de salud del personal del contratista.

- Seguimiento y control de afiliación del personal contratado por el contratista:



Fotografía No. 49. Solicitud mediante correos de la afiliación del personal contratado por el contratista.



aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CARLOS DANIEL AGREDO ALEGRIA identificado(a) con CC 1063810601 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

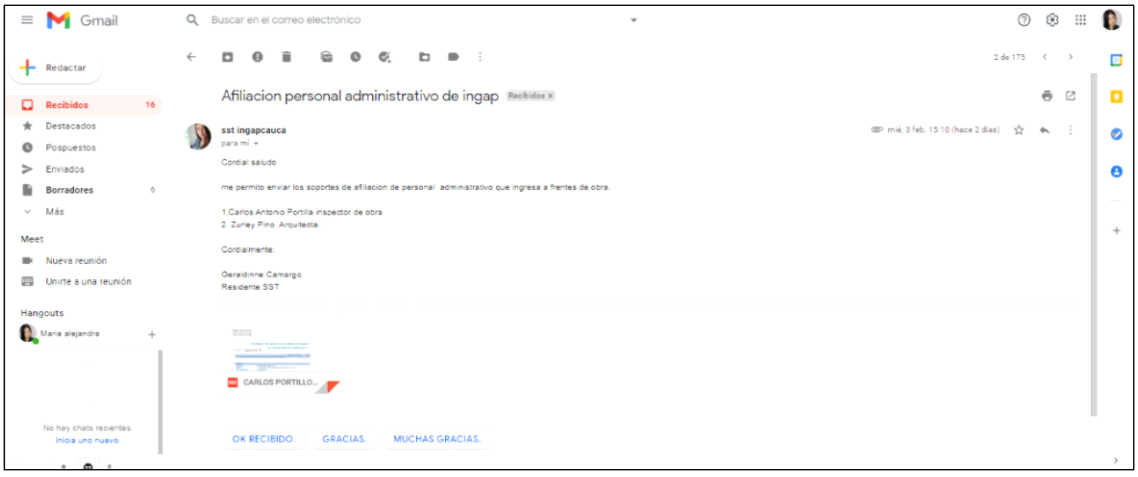
ASOCIACION MUTUAL DE COLOMBIA NI 900008843

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-01	2021-01	873364656	9415461536	Y	2021-01-27																	

Riesgo	Administradora	Dias	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$908,526	$145,400
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	4.35%	$908,526	$39,600
EPS	NUEVA E.P.S.	30	12.5%	$908,526	$113,600

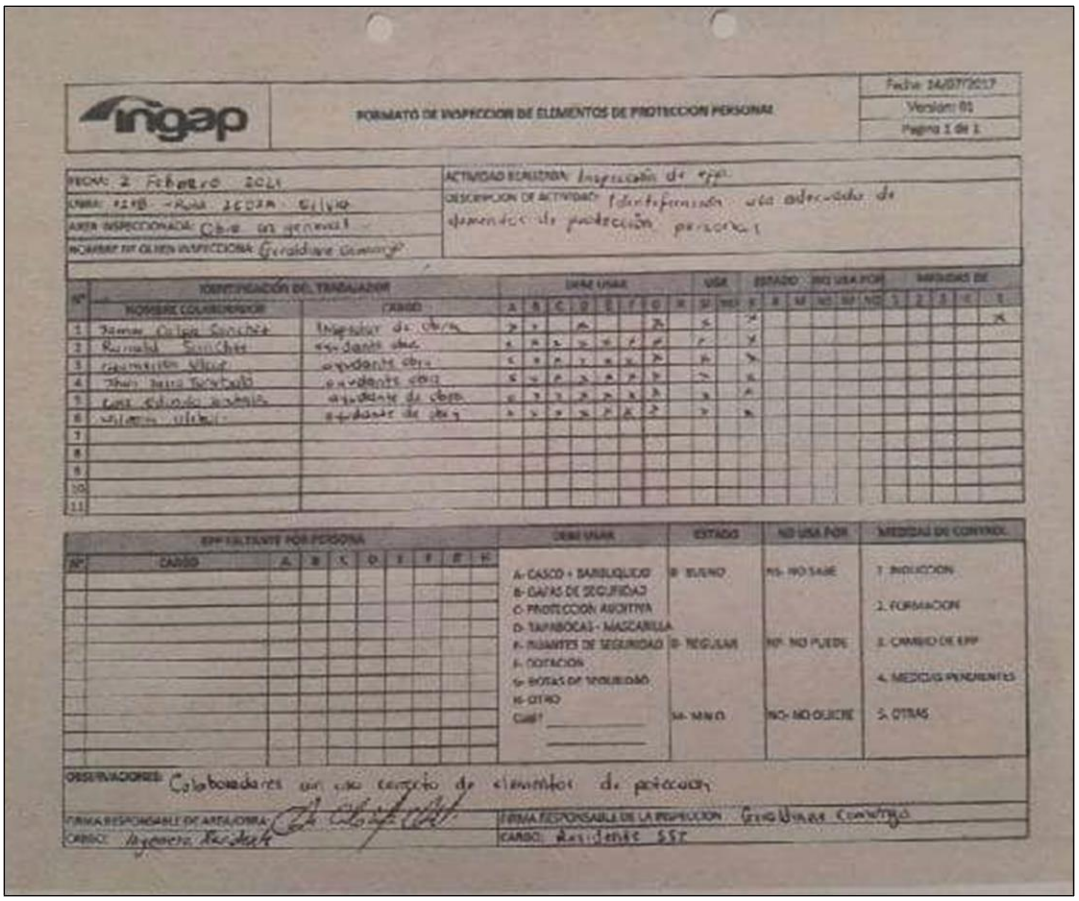
Este certificado se expide el día 2021-01-27 a las 11:25.

Fotografía No. 50. Verificación de afiliación del personal del contratista.



Fotografía No. 51. Seguimiento de la afiliación del personal administrativo del contratista.

- Acompañamiento de SST interventoría a visita en obra para realizar el seguimiento del personal, implementación de elementos de protección personal, afiliaciones, etc.



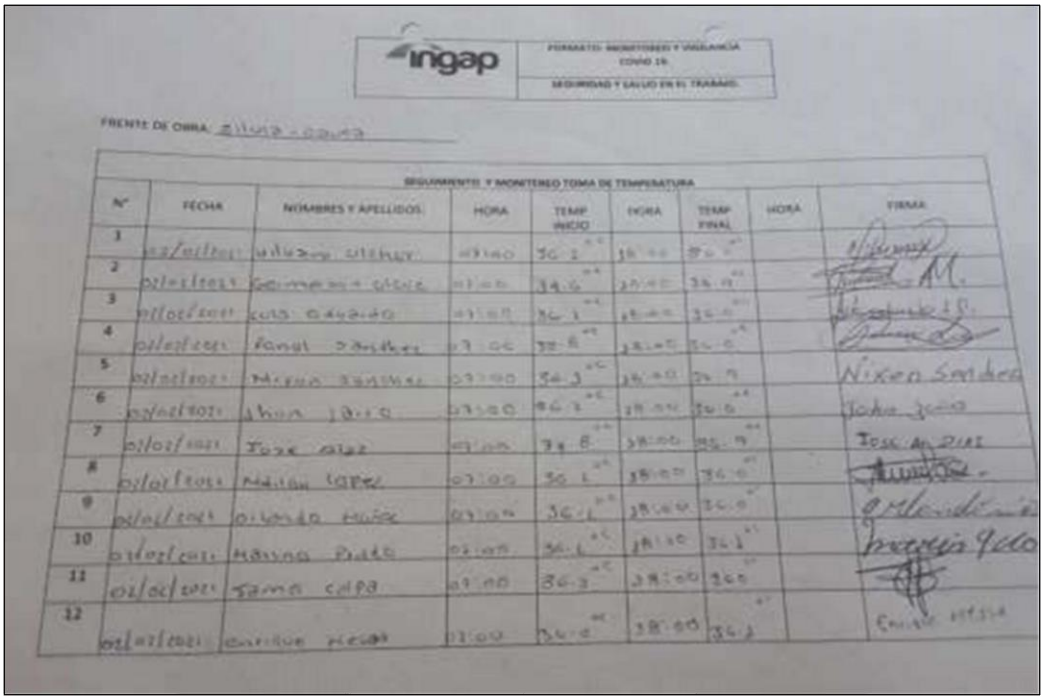
Fotografía No. 52. Seguimiento de los elementos de protección personal del personal del contratista.





Fotografías No. 53 y No.54. Control de los elementos de protección personal del personal del contratista en obra.

- Registro de toma de temperatura y desinfección de maquinas



Fotografía No. 55. Seguimiento de del control de temperatura personal de obra del contratista.



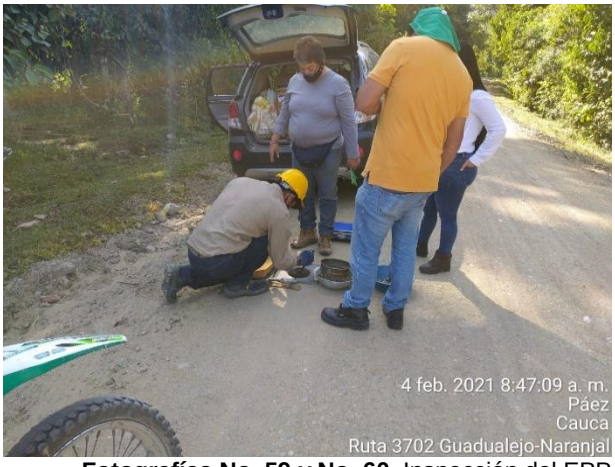


Fotografías No. 56 y No.57. Seguimiento de la desinfección de los equipos y maquinaria en obra.

- Recomendaciones para la prevención del Covid-19 – INGAP operativo.



Fotografía No. 58. Recomendaciones por medio tecnológico sobre la prevención del Covid-19.





Fotografías No. 59 y No. 60. Inspección del EPP en la ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – Naranjal.





Fotografías No. 61 y No. 62. Inspección del EPP en la ruta 2601 Morales – Piendamo.

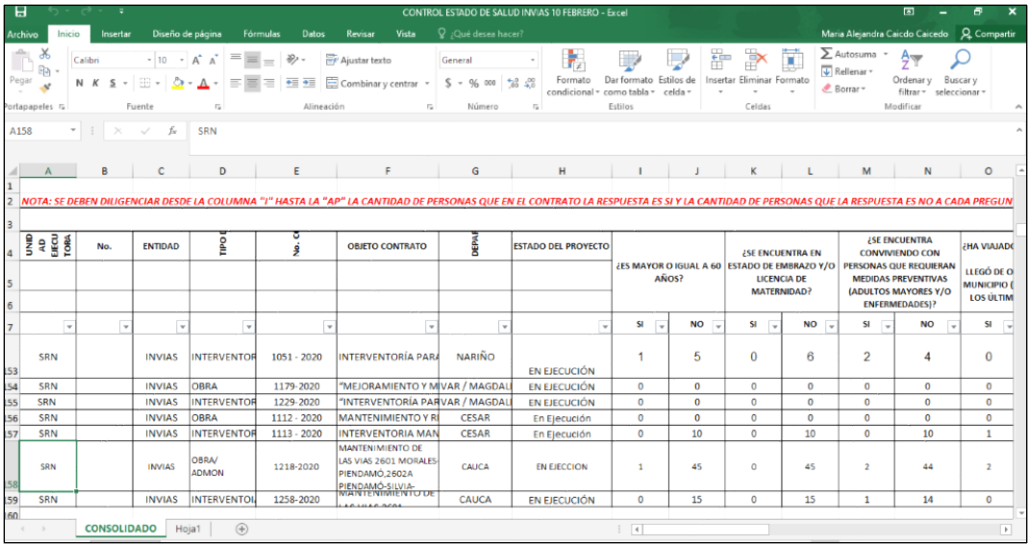
Se realiza un llamado de atención por parte de la interventoría SST a personal de obra en la ruta 2601 Morales – Piendamó, por no utilizar los elementos de protección personal correspondientes, y se recomienda al SST del contratista tener más control en los elemento de protección personal en cada frente del contrato de obra 1218 de 2020.



Fotografía No. 63. Recomendaciones del buen uso de los EPP en la ruta 2601 Morales – Piendamo.

- Seguimiento al contratista en actividades realizadas del 6 al 12 de febrero del 2021

 - Control del estado salud del contratista.



CONTROL ESTADO DE SALUD INVIAS 10 FEBRERO - Excel

NOTA: SE DEBEN DILIGENCIAR DESDE LA COLUMNA "I" HASTA LA "AP" LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE EN EL CONTRATO LA RESPUESTA ES SI Y LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE LA RESPUESTA ES NO A CADA PREGUN

UNIDAD EJECUTORA	No.	ENTIDAD	TIPO	No. C	OBJETO CONTRATO	DEPAR	ESTADO DEL PROYECTO	¿ES MAYOR O IGUAL A 60 AÑOS?		¿SE ENCUENTRA EN ESTADO DE EMBRAZO Y/O LICENCIA DE MATERNIDAD?		¿SE ENCUENTRA CONVIVIENDO CON PERSONAS QUE REQUIERAN MEDIDAS PREVENTIVAS (ADULTOS MAYORES Y/O ENFERMEDADES)?		¿HA VIAJADO LLEGÓ DE O MUNICIPIO (LOS ÚLTIM
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI
SRN		INVIAS	INTERVENTOR	1051 - 2020	INTERVENTORÍA PARA	NARIÑO	EN EJECUCIÓN	1	5	0	6	2	4	0
SRN		INVIAS	OBRA	1179-2020	"MEJORAMIENTO Y M	VAR / MAGDALI	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	0	0	0
SRN		INVIAS	INTERVENTOR	1229-2020	"INTERVENTORÍA PAR	VAR / MAGDALI	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	0	0	0
SRN		INVIAS	OBRA	1112 - 2020	MANTENIMIENTO Y RI	CESAR	En Ejecución	0	0	0	0	0	0	0
SRN		INVIAS	INTERVENTOR	1113 - 2020	INTERVENTORIA MAN	CESAR	En Ejecución	0	10	0	10	0	10	1
SRN		INVIAS	OBRA/ ADMON	1218-2020	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES-PIENDAMO,2602A PIENDAMO-SILVIA-	CAUCA	EN EJECCION	1	45	0	45	2	44	2
SRN		INVIAS	INTERVENTOL	1258-2020	MANTENIMIENTO DE	CAUCA	EN EJECUCIÓN	0	15	0	15	1	14	0

CONSOLIDADO | Hoja1

Fotografía No. 64. Control del estado de salud por parte del contratista.

- Seguimiento de seguridad personal subcontratista del señor William Casanova



AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 80111328 correspondiente a la empresa Metalmecanica Industrial De Colombia Sas.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de Inicio cobertura
WILLIAN EDUARDO CASANOVA ALVAREZ	C.C.	12.908.139	06/02/2021

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

Fotografía No. 65. Control de afiliación del personal contratado por el contratista.

- Recorridos por los diferentes frentes de obra, donde se lleva el seguimiento y control por parte de la SST de interventoría:

 Ruta 2601 Morales – Piendamo:





Fotografías No. 66 y No. 67. Recorrido ruta 2601, llevando el seguimiento en obra.

Ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró.





Fotografías No. 68 y No. 69. Recorrido ruta 2602A, llevando el seguimiento en obra.

Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.







Fotografías No. 70, No. 71 y No. 72. Recorrido ruta 3105, llevando el seguimiento en obra.

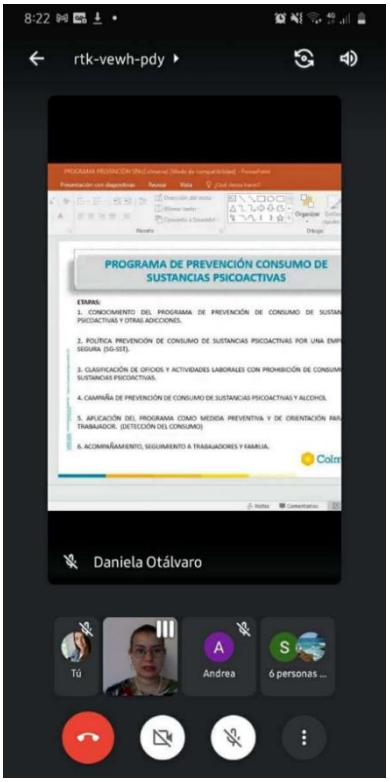
- Seguimiento del personal contratado por parte del contratista.



N	NOMBRE	IDENTIFICACION	EPS	ARL	PENSION	INICIO
1	Jorge Eliecer Tunubala Calambas	10721072	Emssanar	SURA	COLPENSIONES	09/02/2021
2	Francisco Javier López Guzmán	12955737	Nueva Eps	SURA	COLPENSIONES	09/02/2021
3	Héctor Javier Palacios Acosta	1124853317	Nueva Eps	SURA	PORVENIR	09/02/2021
4	Dorcy Julio Morales Yalanda	10620433	Mallamas	SURA	PORVENIR	09/02/2021
5	Floresmiro Acosta Portilla	18126176	Nueva Eps	SURA	PORVENIR	09/02/2021
6	Cristian Adrián Yalanda Montano	1193100914	Mallamas	SURA	PORVENIR	09/02/2021
7	Duberney Fernández	10723617	Emssanar	SURA	PORVENIR	09/02/2021
8	Francisco Javier López Méndez	106181969	Emssanar	SURA	PENDIENTE CERT.	09/02/2021

Fotografía No. 72. Revisión de seguridad social del personal del contratista.

- Capacitación personal de INGAP, en programa de gestión para prevención en consumo de sustancias psicoactivas (drogas, cigarrillo) y otras adicciones. Divulgación de política de prevención de consumo de alcohol, drogas, tabaco y otras adicciones.



Fotografía No. 73. Asistencia a capacitaciones del personal de contratista.

- Capacitación en prevención del Covid 19, colaboradores frente de obra ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado. Sector de Caloto, Cauca.



Fotografía No. 74. Capacitaciones a personal de contratista sobre prevención del Covid 19.

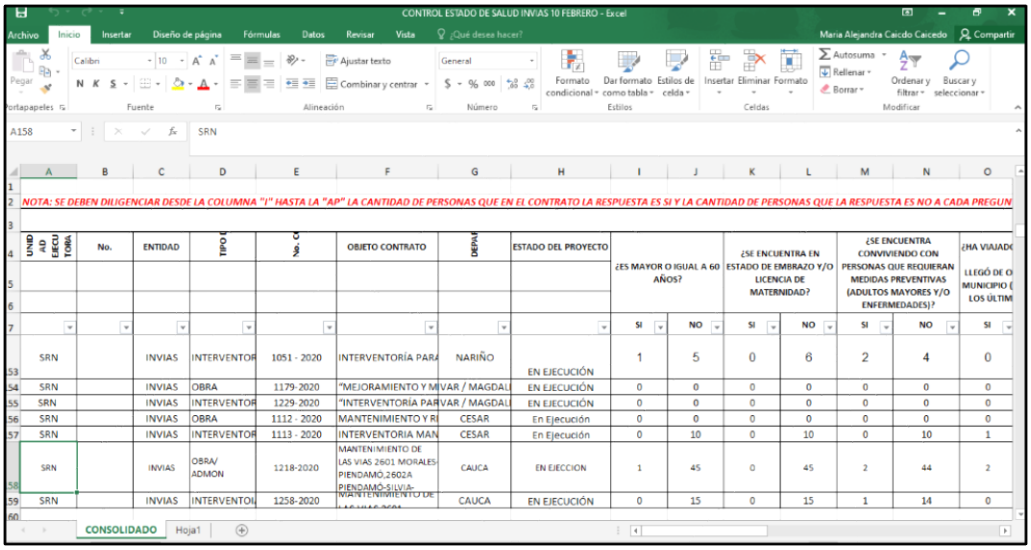
- Pausas activas en obra a personal del contratista, frente de obra ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado. Sector de Caloto, Cauca.



Fotografía No. 75. Capacitaciones a personal de contratista sobre prevención del Covid 19.

- Seguimiento al contratista en actividades realizadas del 13 al 19 de febrero del 2021

 - Control del estado salud del contratista.



CONTROL ESTADO DE SALUD INVIAS 10 FEBRERO - Excel

NOTA: SE DEBEN DILIGENCIAR DESDE LA COLUMNA "I" HASTA LA "AP" LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE EN EL CONTRATO LA RESPUESTA ES SI Y LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE LA RESPUESTA ES NO A CADA PREGUN

UNIDAD EJECUTORA	No.	ENTIDAD	TIPO D	No. C	OBJETO CONTRATO	DEPAR	ESTADO DEL PROYECTO	¿ES MAYOR O IGUAL A 60 AÑOS?		¿SE ENCUENTRA EN ESTADO DE EMBRAZO Y/O LICENCIA DE MATERNIDAD?		¿SE ENCUENTRA CONVIVIENDO CON PERSONAS QUE REQUIERAN MEDIDAS PREVENTIVAS (ADULTOS MAYORES Y/O ENFERMEDADES)?		¿HA VIAJADO LLEGÓ DE O MUNICIPIO (LOS ÚLTIM
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI
SRN		INVIAS	INTERVENTOR	1051 - 2020	INTERVENTORÍA PARA	NARIÑO	EN EJECUCIÓN	1	5	0	6	2	4	0
SRN		INVIAS	OBRA	1179-2020	"MEJORAMIENTO Y M	VAR / MAGDALI	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	0	0	0
SRN		INVIAS	INTERVENTOR	1229-2020	"INTERVENTORÍA PAR	VAR / MAGDALI	EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	0	0	0
SRN		INVIAS	OBRA	1112 - 2020	MANTENIMIENTO Y RI	CESAR	En Ejecución	0	0	0	0	0	0	0
SRN		INVIAS	INTERVENTOR	1113 - 2020	INTERVENTORIA MAN	CESAR	En Ejecución	0	10	0	10	0	10	1
SRN		INVIAS	OBRA/ ADMON	1218-2020	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES-PIENDAMÓ,2602A PIENDAMÓ-SILVIA-	CAUCA	EN EJECCION	1	45	0	45	2	44	2
SRN		INVIAS	INTERVENTOL	1258-2020	MANTENIMIENTO DE	CAUCA	EN EJECUCIÓN	0	15	0	15	1	14	0

CONSOLIDADO | Hoja1

Fotografía No. 76. Control del estado de salud por parte del contratista.

- Comunicado por parte de SST dela interventoría por llamo de atención al personal del contratista por no portar sus elementos de protección personal en obra.

Popayán, 16 de febrero del 2021

C-T-126-063-2021

Señores

INGAP S.A.S
Atn: Ing. Oscar Miguel Mu-
ñoz.
Director de Obra
Popayán (Cauca)

Referencia: **Contrato No. 1258 DE 2020.** "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Asunto: **SOLICITUD DE USO OBLIGATORIO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AL PERSONAL DE OBRA.**

Respetados señores

Durante el recorrido y seguimiento que realizó la interventoría el día de hoy 16 de febrero del 2021 en horas de la mañana, se observó que en el frente de obra Morales-Piendamó, algunos de los trabajadores en obra, tres en total, no utilizaban sus respectivos cascos de seguridad, por lo cual se realizó el llamado de atención a la ingeniera Jenny Portilla- Ingeniera residente, siendo una de las implicadas, quien hizo caso omiso a la recomendación del uso del casco hecha por nuestra profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo. De lo acontecido se informó en el sitio al Ing. Oscar Muñoz con quien realizamos el recorrido.



Morales-Piendamo 3 personas de obra sin uso obligatorio de casco de seguridad.

Se solicita al contratista dar una mayor importancia a este tipo de sugerencias debido a que es un hecho reiterativo, por lo tanto, esperamos que se tomen las medidas respectivas y se lleve a bien estas recomendaciones para evitar accidentes laborales en obra.

Atentamente,

RICHARD YELA

Fotografía No. 77. Comunicado por incumplimiento en la utilización de EPP por parte del contratista.

- Recorridos por los diferentes frentes de obra, donde se lleva el seguimiento y control por parte de la SST de interventoría:

 Ruta 2601 Morales – Piendamo:




Fotografías No. 78 y No. 79. Recorrido ruta 2601, llevando el seguimiento en obra.

Ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró.




Fotografías No. 80 y No. 81. Recorrido ruta 2602A, llevando el seguimiento en obra.

Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.





Fotografías No. 82 y No. 83. Recorrido ruta 3105, llevando el seguimiento en obra.

- Comunicado por parte de sst de la interventoría por llamado de atención al personal del contratista por control y verificación a seguridad social respecto a ARL, Salud y Pensión de algunos colaboradores de la ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado



CONSORCIO GEYKA

Popayán, 18 de febrero del 2021

Señores

C-T-126-069-2021

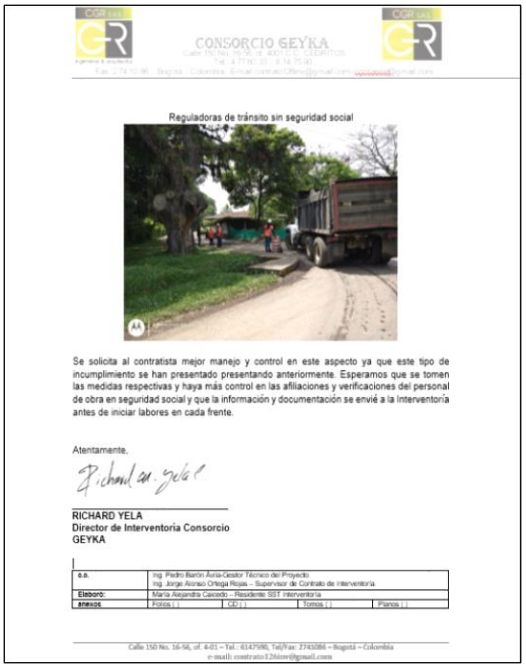
INGAP S.A.S
Atn: Ing. Oscar Miguel Muñoz.
Director de Obra
Popayán (Cauca)

Referencia: **Contrato No. 1258 DE 2020.** "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Asunto: **REQUERIMIENTO Y CONTROL DE SEGURIDAD SOCIAL AL PERSONAL DE OBRA AL CONTRATISTA.**

Respetados señores

En visita y seguimiento que se realizó el día de hoy 18 de febrero del 2021 en horas de la mañana por la interventoría al contratista, se verificó que en el frente Caloto-Corinto 3 personas de obra, a cargo del señor William Benavides NO estaban afiliadas a seguridad Social respecto a ARL, Salud y Pensión. Esto es un derecho del colaborador y una responsabilidad y obligación del empleador. Nuestra profesional en SST decidió retirar al personal de la obra a las 09:55 horas. Después de la verificación la profesional SST se retiró de la obra. En horas de la tarde volvió a obra y encontró que el personal por órdenes de su empleador volvió a la obra sin las respectivas prestaciones, por lo tanto, interventoría volvió a retirarlos de la obra.



CONSORCIO GEYKA

Reguladoras de tránsito sin seguridad social

Se solicita al contratista mejor manejo y control en este aspecto ya que este tipo de incumplimiento se han presentado presentando anteriormente. Esperamos que se tomen las medidas respectivas y haya más control en las afiliaciones y verificaciones del personal de obra en seguridad social y que la información y documentación se envié a la Interventoría antes de iniciar labores en cada frente.

Atentamente,

RICHARD YELA
Director de Interventoría Consorcio GEYKA

s.s.	Ing. Pedro Barón Área-Gestor Técnico del Proyecto Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas. - Supervisor de Contrato de Interventoría
Elaboró:	María Alejandra Caicedo - Residente SST Interventoría
Anexos	Folios () CD () Tomos () Planos ()

Fotografía No. 84. Comunicado por requerimiento de seguridad Social al personal de obra por parte del contratista.

- Chequeo listado personal actualizado de frente de cada obra.

PERSONAL ADMINISTRATIVO INGAP										
N°	NOMBRE	N°DOCUMENTO	CARGO	EPS	ARL	AFP	ESTADO	#PLANILLA	F INICIO	EGRESO
1	OSCAR MIGUEL MUÑOZ	98339261	Director obra	SANITAS	COLMENA	PORVENIR	ACTIVO	16	19/10/2020	
2	CRISTIAN CAMILO MUÑOZ	1085661683	Ingeniero residente	EPS SURA	COLMENA	COLPENSIONES	ACTIVO	14	19/10/2020	
3	STFANNY MUÑOZ	1061693007	Residente social	SANITAS	COLMENA	PORVENIR	ACTIVO	17	19/10/2020	
4	HUGO JAVIER SOLIS	10297791	Residente ambiental	SANITAS	COLMENA	PORVENIR	ACTIVO	30	27/10/2020	
5	GERALDINNE FDA CAMARGO	1061781809	Residente SST	NUEVA EPS	COLMENA	PORVENIR	ACTIVO	3	27/10/2020	
7	MARIA DEL PILAR PEREZ	34323700	Ingeniera auxiliar	SANITAS	COLMENA	COLPENSIONES	ACTIVO		3/12/2020	
8	MINI JOHANA CASTRO	34316383	Oficios varios	COOSALUD	COLMENA	PORVENIR	ACTIVO	4	12/11/2020	
9	CARLOS PORTILLO	78742880	Inspector de obra	SURA	COLMENA	PORVENIR	ACTIVO	SOPORTES	2/1/2021	
10	ZURLEY MOSQUERA PINO	48606280	Arquitecta	SURA	COLMENA	COLFONDOS	ACTIVO	SOPORTES	2/3/2021	
11	CAROLINA MESIAS MERA	1.061.701.837	Auxiliar Administrativa	ASMET SALUD	COLMENA	COLFONDOS	ACTIVO	SOPORTES	2/19/2021	
12	LUIS AUGUSTO QUINTANA	6.445.356	Inspector de obra	SANITAS	COLMENA	COLPENSIONES	ACTIVO	SOPORTES	2/13/2021	
PERSONAL RETIRADO										
1	EMERSON ANTONY GONZALES	1085660770	Conductor	COOMEVA	COLMENA	PORVENIR	RETIRADO	9	19/10/2020	13/11/2020
2	MANUEL ALEJANDRO ARTEAGA	1085270967	Ingeniero auxiliar	MEDIMAS	COLMENA	PORVENIR	RETIRADO	1	28/10/2020	4/127/2020
3	NIXON MANUEL GIL	98323031	conductor-prestacion de servicios	EMSSANAR	COLMENA	COLPENSIONES	RETIRADO		3/11/2020	30/12/2020
4	RAMIRO RINCÓN	12181345	Ingeniero auxiliar	MEDIMAS	COLMENA	PROTECCION	RETIRADO	27	25/11/2020	30/12/2020
5	LORENA FALLA FALLA	1019092020	Residente SST	NUEVA EPS	COLMENA	PORVENIR	RETIRADO	7	1/12/2020	30/12/2020
6	EDER OLIVER MUÑOZ	1061729244	Conductor	ASMET SALUD	COLMENA	PORVENIR	ACTIVO	15	14/11/2020	2/3/2021
7	JAIRO KLEY QUEVEDO MUÑOZ	1062086560	Inspector de obra	AIC	COLMENA	PORVENIR	ACTIVO		1/12/2020	2/5/2021
8	LILIANA URBANO ERAZO	106178357	Auxiliar administrativa	EMSSANAR	COLMENA	PROTECCION	ACTIVO	34	3/11/2020	2/6/2021

Fotografía No. 85. listado personal contrato por el contratista en cada frente de trabajo.

- Capacitación en conservación auditiva personal de obra en la ruta 2601 Morales – Piendamo y 2602A Piendamo – Silvia – Totoró.



Fotografía No. 86. Capacitación sobre conservación auditiva y prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en la Ruta 2601 Morales - Piendamo.



Fotografía No. 87. Capacitación sobre conservación auditiva y prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en la Ruta 2602A Piendamo – Silvia - Totoró.

- Documentación personal de obra de Geoacopio frente de obra en la ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró.

PERSONAL GEOACOPIO -FRENTE SILVIA CAUCA							
N°	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	EPS	ARL	PENSION	FECHA DE INICIO
1	Jayler Andres Tombe Ulune	1.061.813.348	AYUDANTE DE OBRA	EMSSANAR	POSITIVA	PORVENIR	2/17/2021
2	Jorge Perez Perdomo	83.249.808	AYUDANTE DE OBRA	SANITAS	POSITIVA	COLFONDOS	2/17/2021
3	Luis Eduardo Tunubala	10.721.610	AYUDANTE DE OBRA	EMSSANAR	POSITIVA	PROTECCION	2/17/2021
4	Vivany Ulchur Mosquera	10.722.989	AYUDANTE DE OBRA	SANITAS	POSITIVA	PORVENIR	2/17/2021
5	Jesus Efren Paiochor	1.061.688.240	AYUDANTE DE OBRA	ASMET SALUD	POSITIVA	PORVENIR	2/17/2021
6	Mario Aranda Tunubala	10.620.403	AYUDANTE DE OBRA	MALLAMAS	POSITIVA	COLFONDOS	2/17/2021
7	Eider Sanchez Tombe	1.064.439.335	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	POSITIVA	PORVENIR	2/17/2021
8	Heliberto Abel Yalanda	10.620.194	AYUDANTE DE OBRA	MALLAMAS	POSITIVA	COLFONDOS	2/17/2021
9	Elbar Mosquera Romero	1060802835	AYUDANTE DE OBRA	SANITAS	POSITIVA	PORVENIR	2/17/2021

Fotografía No. 88. Seguimiento personal nuevo que ingreso en la Ruta 2602A Piendamo – Silvia - Totoró.

- Seguimiento al contratista en actividades realizadas del 13 al 19 de febrero del 2021

 - Control del estado salud del contratista.

NOTA: SE DEBEN DILIGENCIAR DESDE LA COLUMNA "I" HASTA LA "AP" LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE EN EL CONTRATO LA RESPUESTA ES SI Y LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE LA RESPUESTA ES NO A CADA PREGUNTA, SI ALGUNA RESPUETA ES CERO, DEJARLO INDICADO. EJEMPLO: ES MAYOR O IGUAL A 60 AÑOS - SI=0 Y NO=

UNIDAD EJECUTORA	No.	ENTIDAD	TIPO DE CONTRATO	No. CONTRATO	OBJETO CONTRATO	DEPARTAMENTO	ESTADO DEL PROYECTO	¿ES MAYOR O IGUAL A 60 AÑOS?		¿SE ENCUENTRA EN ESTADO DE EMBRAZO Y/O LICENCIA DE MATERNIDAD?		¿SE ENCUENTRA CONVIVIENDO CON PERSONAS QUE REQUIERAN MEDIDAS PREVENTIVAS (ADULTOS MAYORES Y/O ENFERMEDADES)?		¿HA VIAJADO AL EXTERIOR Ó LLEGÓ DE OTRA CIUDAD / MUNICIPIO (FORNEO) EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS?		¿TIENE F ALLEGADOS DE VIAJES AL EXT DE OTRA MUNICIPIOS
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI
SRN		INVIAS	INTERVENTORIA	1229-2020	"INTERVENTORIA PARA MEJORAMIENTO VIAS Y PAVIMENTO		EN EJECUCIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SRN		INVIAS	OBRA	1112 - 2020	MANTENIMIENTO Y REHABILIT	CESAR	En Ejecución	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SRN		INVIAS	INTERVENTORIA	1113 - 2020	INTERVENTORIA MANTENIMIE	CESAR	En Ejecución	0	10	0	10	0	10	1	9	0
SRN		INVIAS	OBRA: AOMON	1258-2020	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES-PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ-SILVIA-TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RÍO DESBARATAO, 3702 GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO-BEALCAZAR-EL PALO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	CAUCA	EN EJECCION	2	65	0	67	4	63	2	65	0
SRN		INVIAS	INTERVENTOIA	1258-2020	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES-PIENDAMÓ,2602A PIENDAMÓ-SILVIA-TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RÍO DESBARATAO,3702 GUADUALEJO-BEALCAZAR-NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO-BEALCAZAR-EL PALO,DEPARTAMENTO DEL	CAUCA	EN EJECUCIÓN	0	16	0	16	4	12	0	16	0

Fotografía No. 89. Control del estado de salud por parte del contratista.

- Recorridos por los diferentes frentes de obra, donde se lleva el seguimiento y control por parte de la SST de interventoría:

 Ruta 2601 Morales – Piendamo:





Fotografías No. 90 y No. 91. Recorrido ruta 2601, llevando el seguimiento en obra.

Ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró.





Fotografías No. 92 y No. 93. Recorrido ruta 2602A, llevando el seguimiento en obra.

Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio Desbaratado.





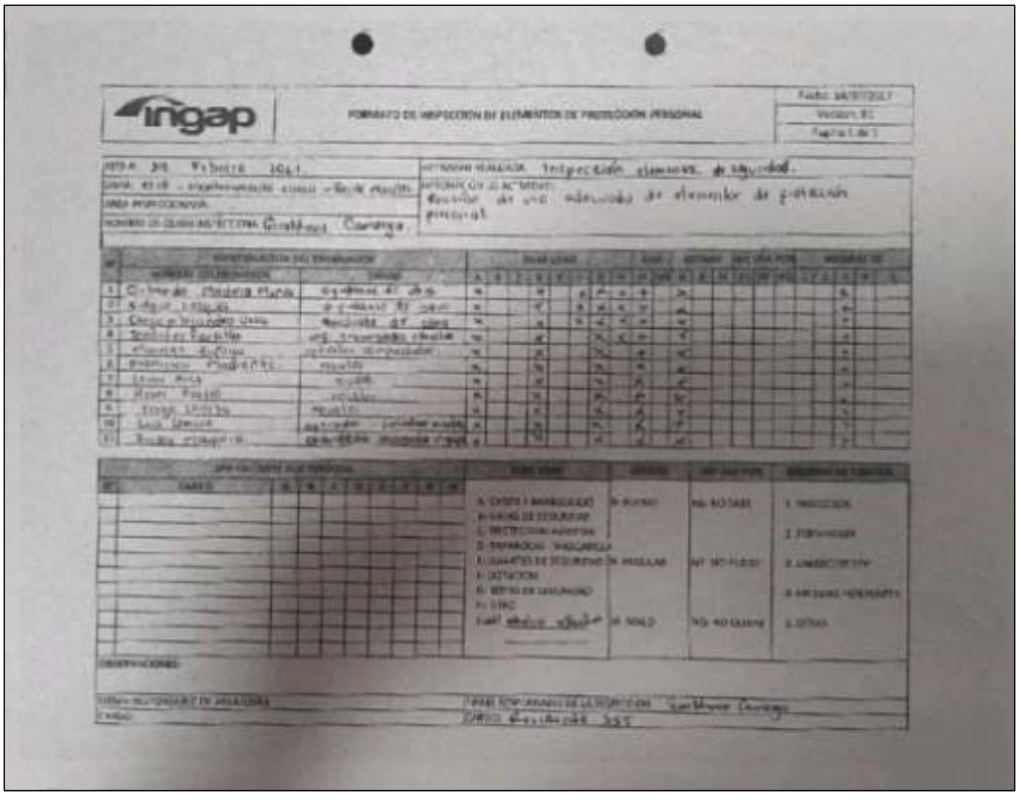
Fotografías No. 94 y No. 95. Recorrido ruta 3105, llevando el seguimiento en obra.

- Listado de personal actualizado de cada frente de obra del contrato de obra 1218 de 2020.

PERSONAL ADMINISTRATIVO INGAP										
N°	NOMBRE	N°DOCUMENTO	CARGO	EPS	ARL	AFP	ESTADO	#PLANILLA	F INICIO	EGRESO
1	OSCAR MIGUEL MUÑOZ	98339261	Director obra	SANITAS	COLMENA	PORVENIR	ACTIVO	16	19/10/2020	
2	CRISTIAN CAMILO MUÑOZ	1085661683	Ingeniero residente	EPS SURA	COLMENA	COLPENSIONES	ACTIVO	14	19/10/2020	
3	STFANNY MUÑOZ	1061693007	Residente social	SANITAS	COLMENA	PORVENIR	ACTIVO	17	19/10/2020	
4	HUGO JAVIER SOLIS	10297791	Residente ambiental	SANITAS	COLMENA	PORVENIR	ACTIVO	30	27/10/2020	
5	GERALDINNE FDA CAMARGO	1061781809	Residente SST	NUEVA EPS	COLMENA	PORVENIR	ACTIVO	3	27/10/2020	
7	MARIA DEL PILAR PEREZ	34323700	Ingeniera auxiliar	SANITAS	COLMENA	COLPENSIONES	ACTIVO		3/12/2020	
8	MINI JOHANA CASTRO	34316383	Oficios varios	COOSALUD	COLMENA	PORVENIR	ACTIVO	4	12/11/2020	
9	CARLOS PORTILLO	78742880	Inspector de obra	SURA	COLMENA	PORVENIR	ACTIVO	SOPORTES	2/1/2021	
10	ZURLEY MOSQUERA PINO	43606280	Arquitecta	SURA	COLMENA	COLFONDOS	ACTIVO	SOPORTES	2/3/2021	
11	CAROLINA MESIAS MERA	1.061.701.837	Auxiliar Administrativa	ASMET SALUD	COLMENA	COLFONDOS	ACTIVO	SOPORTES	2/19/2021	
12	LUIS AUGUSTO QUINTANA	6.445.356	Inspector de obra	SANITAS	COLMENA	COLPENSIONES	ACTIVO	SOPORTES	2/13/2021	
PERSONAL RETIRADO										
1	EMERSON ANTONY GONZALES	1085660770	Conductor	COOMEVA	COLMENA	PORVENIR	RETIRADO	9	19/10/2020	13/11/2020
2	MANUEL ALEJANDRO ARTEAGA	1085270967	Ingeniero auxiliar	MEDIMAS	COLMENA	PORVENIR	RETIRADO	1	28/10/2020	4/127/2020
3	NIXON MANUEL GIL	98323031	conductor-prestacion de servicios	EMSSANAR	COLMENA	COLPENSIONES	RETIRADO		3/11/2020	30/12/2020
4	RAMIRO RINCÓN	12181345	Ingeniero auxiliar	MEDIMAS	COLMENA	PROTECCION	RETIRADO	27	25/11/2020	30/12/2020
5	LORENA FALLA FALLA	1019092020	Residente SST	NUEVA EPS	COLMENA	PORVENIR	RETIRADO	7	1/12/2020	30/12/2020
6	EDER OLIVER MUÑOZ	1061729244	Conductor	ASMET SALUD	COLMENA	PORVENIR	RETIRADO	15	14/11/2020	2/3/2021
7	JAIRO KLEY QUEVEDO MUÑOZ	1062086560	Inspector de obra	AIC	COLMENA	PORVENIR	RETIRADO		1/12/2020	2/5/2021
8	LILIANA URBANO ERAZO	106178357	Auxiliar administrativa	EMSSANAR	COLMENA	PROTECCION	RETIRADO	34	3/11/2020	2/6/2021

Fotografía No. 96. Listado personal contrato por el contratista en cada frente de trabajo.

- Inspección a elementos de seguridad en la ruta 2601 Morales – Piendamo.



Fotografía No. 97. Seguimiento de los elementos de protección personal del personal del contratista.



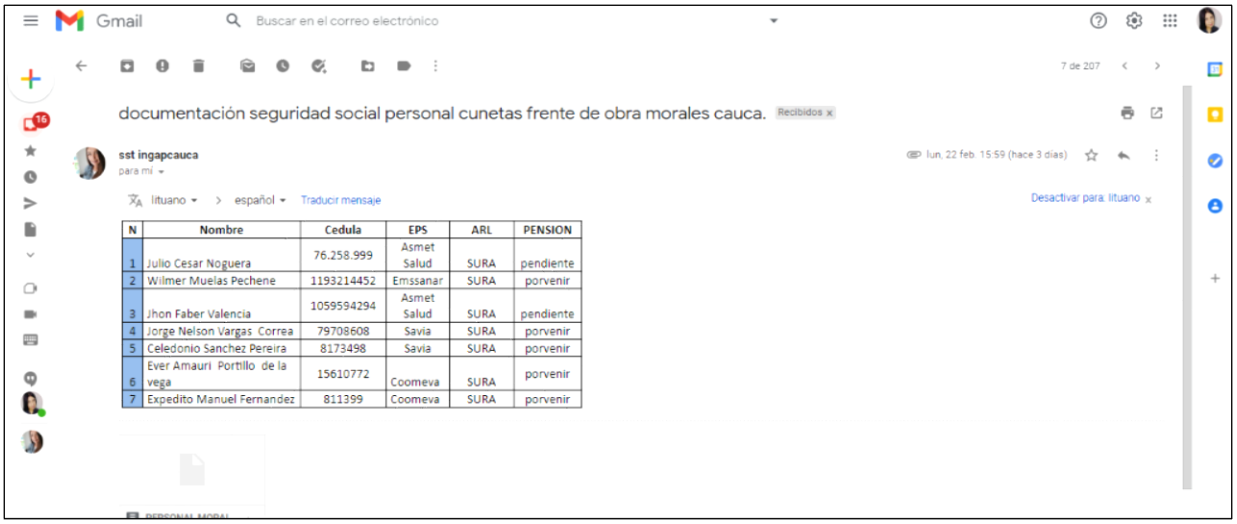
Fotografía No. 98. Control de los elementos de protección personal del personal del contratista en obra.

- Afiliación seguridad social del personal en el frente de obra de la ruta 3702 Guadualejo – Belalcázar – El Palo, Sector Toribio – Tacueyo.



Fotografía No. 99. Verificación de la seguridad social del personal que ingreso en la ruta 3702 por parte del contratista.

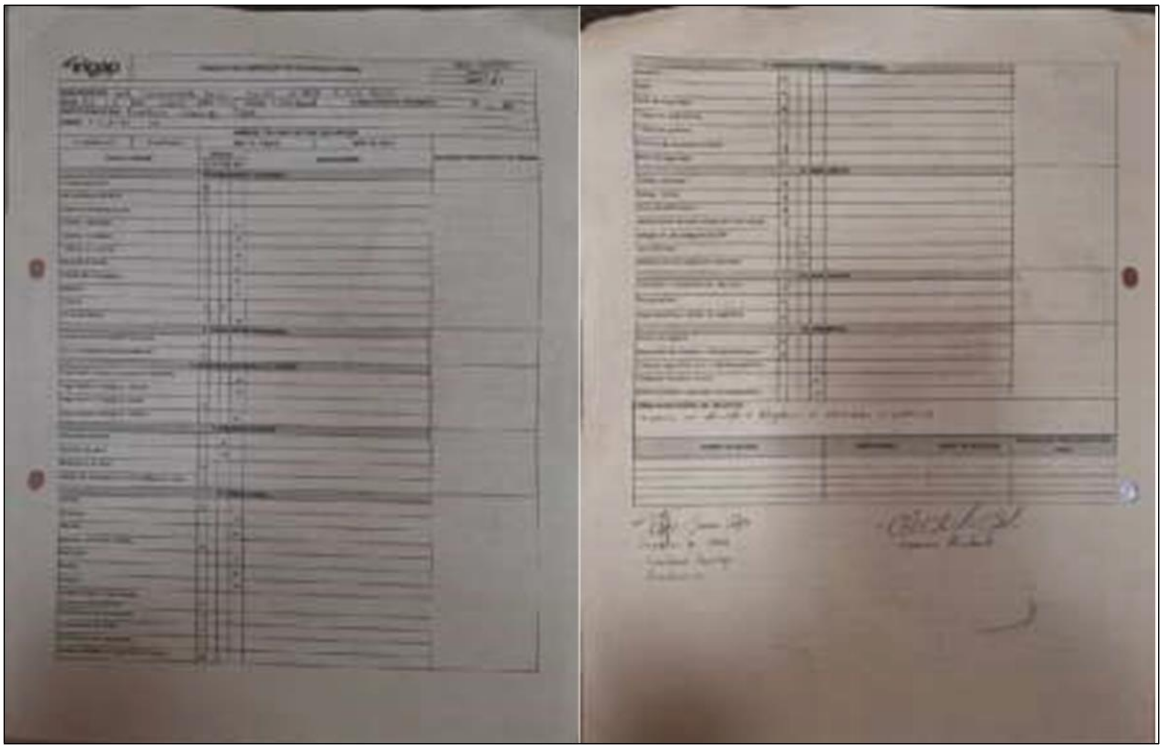
- Afiliación a seguridad social personal de la ruta 2601 Morales – Piendamo.



N	Nombre	Cedula	EPS	ARL	PENSION
1	Julio Cesar Noguera	76.258.999	Asmet Salud	SURA	pendiente
2	Wilmer Muelas Pechene	1193214452	Emssanar	SURA	porvenir
3	Jhon Faber Valencia	1059594294	Asmet Salud	SURA	pendiente
4	Jorge Nelson Vargas Correa	79708608	Savia	SURA	porvenir
5	Celedonio Sanchez Pereira	8173498	Savia	SURA	porvenir
6	Ever Amauri Portillo de la vega	15610772	Coomeva	SURA	porvenir
7	Expedito Manuel Fernandez	811399	Coomeva	SURA	porvenir

Fotografía No. 100. Seguimiento de las afiliaciones del personal contratado por el contratista en la ruta 2601.

- Acompañamiento de SST interventoría a visita en obra para realizar el seguimiento del personal, implementación de elementos de protección personal, afiliaciones, etc.



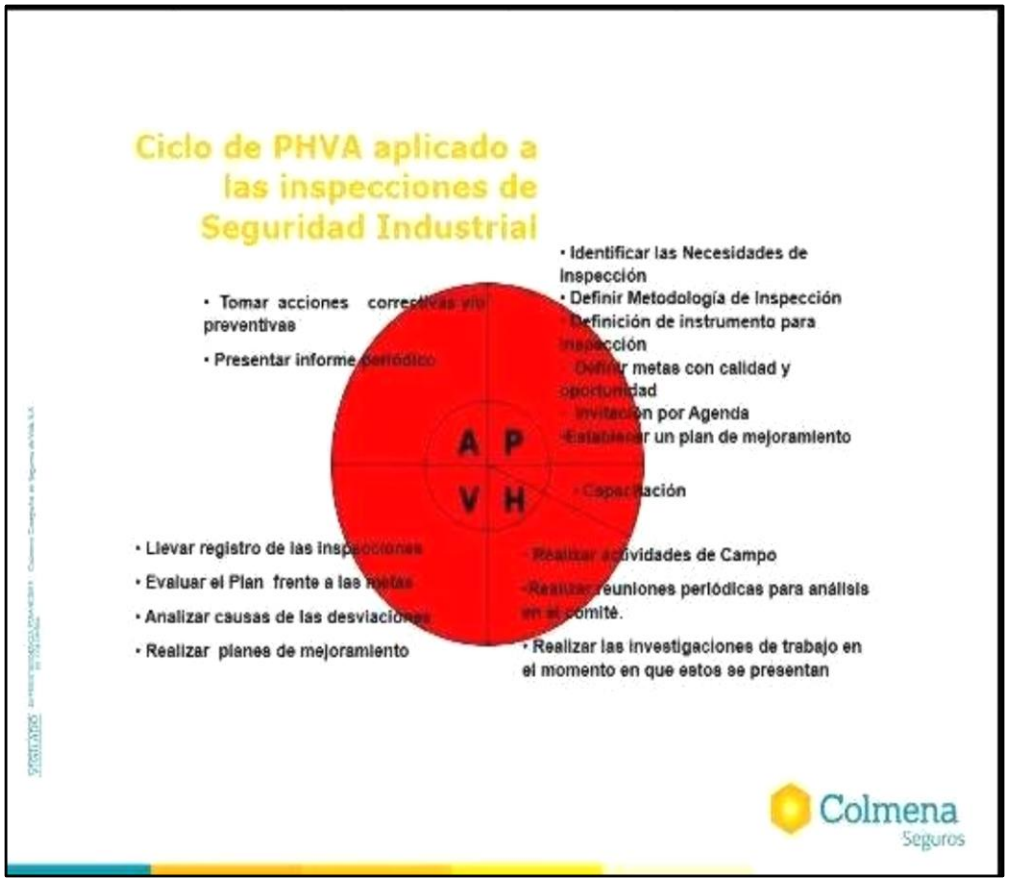
Fotografía No. 101. Seguimiento de los elementos de protección personal del personal del contratista.





Fotografías No. 102 y No. 103. Control de los elementos de protección personal del personal del contratista en obra.

- Asistencia a capacitación inspecciones de seguridad



Fotografía No. 104. Asistencia a capacitación sobre inspecciones de seguridad.

- Asistencia a capacitación de brigadas de emergencias.



Fotografía No. 105. Asistencia a capacitación sobre brigadas de emergencias.

CAPITULO 6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La Interventoría hace el respectivo seguimiento con el ingeniero director, Ingeniero Residente, Ingenieros Auxiliares, Profesionales Social, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo y conductor.

6.1 Equipo Contrato de Interventoría:

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5, se presenta el equipo utilizado por la Interventoría durante el periodo del presente informe.

6.2 Personal Contrato de Interventoría:

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría:

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9

6.4 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría:

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría:

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16

6.6 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18

6.7 Otros documentos seguimiento mensual

Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-2

CAPÍTULO 7. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

RUTA No.1 2601 MORALES - PIENDAMO:

OBSERVACIONES

- Aunque la actividad de bacheo presenta un bajo rendimiento en el suministro e instalación de mezcla asfáltica caliente MDC-19, es posible que se culmine esta actividad antes del 31 de marzo de 2021.

- no se han iniciado el reemplazo de las tuberías de las alcantarillas y la construcción de los cabezales.

- No se ha iniciado la construcción del andén en el sector de Piendamo, pero ya se realizaron las actas de vecindad en el sector de Piendamo donde se va a realizar la construcción del andén.

- En este sector se presentan daños puntuales ubicados a lo largo de la vía, que deben ser intervenidos por medio de la instalación de mezcla asfáltica para bacheo. Por esta razón, se ha solicitado al contratista en diferentes oportunidades, agilizar su intervención para eliminar el riesgo que representan para la ocurrencia de accidentes.

CONCLUSIONES

- El contratista debe incluir una cuadrilla para iniciar con el parcheo de las áreas pequeñas donde no es necesario utilizar maquinaria pesada para esta labor.

- El contratista debe garantizar el correcto funcionamiento de la maquinaria y equipo que dispone para la ejecución de los trabajos, de esta manera cumplir con los rendimientos y alcanzar el avance programado.

RUTA No. 2 2602A PIENDAMO – SILVIA – TOTORÓ:

OBSERVACIONES

- Se evidencia una demora en el suministro de mezcla de concreto para el pavimento rígido, lo que ocasiona un atraso, y un posible incumplimiento con la fecha de terminación del contrato.

- El contratista ha suministrado e instalado casi en su totalidad el material de pedraplen, material de terraplén y subbase para el mejoramiento de la subrasante y estructura del pavimento.

- Se observa que la fecha límite de 31 de marzo de 2021,el contratista no cumpla con la ejecución del 100%, ya que el concreto necesita para el pavimento necesita el tiempo de fraguado en este caso 28 días para poder habilitar el paso vehicular sobre las losas de concreto MR=40Mpa.

- En este sector se presentan daños puntuales ubicados a lo largo de la vía de la cabecera municipal de Silvia y la vía entre el municipio de Silvia y el municipio de Totoró, que deben ser intervenidos por medio de reemplazo de losas de concreto hidráulico y material de afirmado. Por esta razón, se ha solicitado al contratista en diferentes oportunidades, agilizar su intervención para eliminar el riesgo que representan para la ocurrencia de accidentes.

- El contratista sigue sin implementar en su totalidad el plan de manejo de tránsito.

- Se realizaron toma de densidades las cuales en su mayoría están por encima de lo admitido, sin embargo en algunos puntos no fue posible tomarlas por humedad, por esta razón fue necesario esperar un tiempo para realizar de nuevo la toma de densidades

CONCLUSIONES

- El contratista debe tomar todas las medidas y correcciones necesarias, para agilizar la intervención en este frente de trabajo, para lograr la terminación de las obras dentro del plazo establecido contractualmente.

- El contratista debe ingresar más personal de obra y maquinaria para iniciar las construcciones de obras de arte.

- El contratista debe mejorar el trabajo de topografía para garantizar los espesores de la capa de subbase según el diseño.

RUTA No.3 3501 SANTANDER DE QUILICHAO – RIO DESBARATADO:

OBSERVACIONES

- Las actividades en este frente de trabajo se retomaron a principios del mes de febrero de 2021.

- Se han llevado a cabo reuniones con las administraciones municipales de Caloto, Corinto y Miranda para solicitar acompañamiento en las actividades a desarrollar y tener tranquilidad en cuanto a lo sucedido en estos municipios por orden público.

- Continúan labores de bacheo con mezcla asfáltica, con retrasos en el suministro de la maquinaria y suministro de mezcla asfáltica en el tramo, al igual que se presentan atrasos de obra relacionados por problemas de orden público que se presenta en esta ruta, según lo manifestado por el contratista.

- el contratista cuenta con una cantidad de personal suficiente para tener buenos rendimientos en las labores de bacheo, pero por el límite de tiempo de finalización del contrato debe ingresar más cuadrillas para realizar las obras de arte que están pendientes y bacheos pequeños que no requieren maquinaria grande.

- En este sector se presentan daños puntuales ubicados a lo largo de la vía, que deben ser intervenidos por medio de la instalación de mezcla asfáltica para bacheo. Por esta razón, se ha solicitado al contratista en diferentes oportunidades, agilizar su intervención para eliminar el riesgo que representan para la ocurrencia de accidentes.

CONCLUSIONES

- El contratista debe tomar todas las medidas y correcciones necesarias, para agilizar la intervención en este frente de trabajo, para lograr la terminación de las obras dentro del plazo establecido contractualmente.

- Se solicita al contratista el inicio inmediato de las soluciones propuestas en los puntos críticos para dar solución a la reparación de los pontones.

- El contratista debe incluir como mínimo dos cuadrillas de corte para atender el parcheo puntual en toda la longitud del tramo, en especial en el municipio de Miranda, donde ya se realizó el parcheo de áreas grandes con maquinaria.

RUTA No.4 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – EL PALO:

OBSERVACIONES

- Se inician labores de conformación y suministro de material de afirmado para el sector de Tacueyó – Toribio.

- El trabajo de instalación de material de afirmado se ve retrasado en la última semana de febrero de 2021 por motivos de fuertes lluvias y deslizamientos que dificultan el acceso al sector que se presentan en la zona.

- No se ha iniciado con la construcción de la alcantarilla en el PR97 + 0300.

- Una vez mejoren las condiciones climáticas se reanuda con la instalación de afirmado y la construcción de la alcantarilla en el PR97 + 0300, por lo que es posible que este tramo se termine antes de la fecha límite del 31 de marzo de 2021.

- En este sector se presentan daños puntuales ubicados a lo largo de la vía, que deben ser intervenidos por medio de material granular de afirmado. Por esta razón, se ha solicitado al contratista en diferentes oportunidades, agilizar su intervención para eliminar el riesgo que representan para la ocurrencia de accidentes.

CONCLUSIONES

- El contratista debe tomar todas las medidas y correcciones necesarias, para agilizar la intervención en este frente de trabajo cumpliendo con el plan de contingencia, para lograr la terminación de las obras dentro del plazo establecido contractualmente.

RUTA No.5 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – NARANJAL:

OBSERVACIONES

- El trabajo de conformación y suministro e instalación de material de afirmado se finalizó en su totalidad.

- Se solicita al contratista iniciar con la construcción de obras de arte y el suministro e instalación de las defensas metálicas.

CONCLUSIONES

- El contratista debe tomar todas las medidas y correcciones necesarias, para agilizar la intervención en este frente de trabajo cumpliendo con el plan de contingencia, para lograr la terminación de las obras dentro del plazo establecido contractualmente.

CONCLUSIONES GENERALES:

- La interventoría mediante reuniones realizadas con el contratista, solicitó en repetidas oportunidades agilizar la intervención de las obras.

- Se recomienda al contratista entregar oportunamente a la interventoría de acuerdo con las fechas pactadas los respectivos soportes de la seguridad Social del personal vinculado a la obra.

- La Interventoría para este periodo reporta un avance de obra del 43.58% equivalente a $2,464,790,205.00 pesos, el cual refleja un atraso de obra del 34.60% que equivale a $1,956,799,029.00 pesos, con respecto al porcentaje acumulado programado del 78.18% que equivale a $4,421,589,234.00. Se presenta este atraso por motivos de que el contratista no cuenta con un plan de contingencia que le permita reducir el margen de atraso que lleva a la fecha del presente informe. El contratista continúa trabajando en los diferentes frentes de trabajo para reducir el atraso hasta la fecha del presente informe.

- Se sugiere al contratista la entrega de los informes semanales de reporte de toma diaria de temperatura y sintomatología asociada a COVID-19, según las fechas establecidas, cada uno con sus debidos anexos escaneados.

- En general para todos, mantener la realización de una inducción en términos de la bioseguridad en el trabajo a todo personal nuevo, independiente de las capacitaciones programadas en con el fin de asegurar desde el inicio el conocimiento del protocolo de bioseguridad.

- Mantener la señalización completa en todas las áreas a intervenir en el proyecto.

- Se recomienda al contratista realizar las pruebas pre-operacionales diariamente para verificar el buen funcionamiento de los equipos antes de comenzar labores.

- En el proyecto de manejo de infraestructura de predios y servicios públicos, se debe tener en cuenta que la profesional social del contratista deberá ser quien aplique las medidas de manejo de prevención de conflictos con la comunidad en el tema de las mangueras que transportan agua a las viviendas, y que están muy superficiales en el frente de obra de la ruta 2602A Piendamo – Silvia – Totoró.

- Identificar todos los posibles insumos a necesitar para la implementación del protocolo de bioseguridad, teniendo en cuenta los requisitos de la Resolución 666 de 2020 y la Resolución 679 de 2020.

- A la fecha del cierre del presente informe se han solicitado la aplicación de multas o sanciones al contrato de obra No. 1218 de 2020.

CAPÍTULO 8. ANEXOS

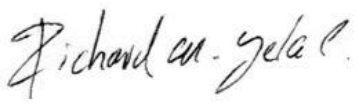
8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibida.

Se anexa copia de la correspondencia enviada y recibida durante el periodo del presente informe.

8.2. Registro fotográfico.

Se anexa el registro fotográfico de las actividades del periodo del presente informe.

Atentamente,



RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Contrato No. 1258 de 2020

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL No. 5

Proyecto:	CONTRATO 1258 DE 2020. "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
Periodo:	FEBRERO DE 2021
Área:	TÉCNICA



Foto No.:	1
Localización:	RUTA 2601. PIENDAMO - MORALES
Descripción:	ACTIVIDADES DE FRESADO EN EL SECTOR DEL MUNICIPIO DE MORALES.



Foto No.:	2
Localización:	RUTA 2601. PIENDAMO - MORALES
Descripción:	ACTIVIDADES DE BACHEO EN EL SECTOR DEL MUNICIPIO DE MORALES.



Foto No.:	3
Localización:	RUTA 2601. PIENDAMO - MORALES
Descripción:	SOCIALIZACION Y ACTAS DE VECINDAD EN EL SECTOR DEL MUNICIPIO DE PIENDAMO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ANDENES.



Foto No.:	4
Localización:	RUTA 2601. PIENDAMO - MORALES
Descripción:	TRANSPORTE DE MATERIAL DE FRESADO DE LA RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO A LA RUTA 2602A PIENDAMO -SILVIA- TOTORO.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL No. 5

Proyecto:	CONTRATO 1258 DE 2020. "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
Periodo:	FEBRERO DE 2021
Área:	TÉCNICA



Foto No.:	5
Localización:	RUTA 2602A. PIENDAMO - SILVIA - TOTORÓ.
Descripción:	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO DE TERRAPLEN EN EL SECTOR DE MUNICIPIO DE SILVIA.



Foto No.:	6
Localización:	RUTA 2602A. PIENDAMO - SILVIA - TOTORÓ.
Descripción:	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL DE SUBBASE EN EL MUNICIPIO DE SILVIA.



Foto No.:	7
Localización:	RUTA 2602A. PIENDAMO - SILVIA - TOTORÓ.
Descripción:	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEZCLA DE CONCRETO MR=42Mpa PARA PAVIMENTO RIGIDO EN EL CARRIL DERECHO EN EL SECTOR DE MUNICIPIO DE SILVIA.

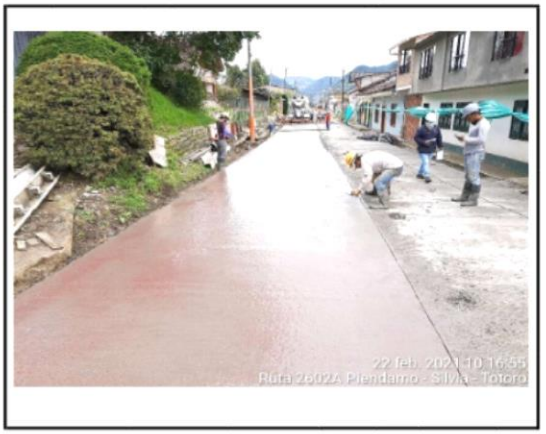


Foto No.:	8
Localización:	RUTA 2602A. PIENDAMO - SILVIA - TOTORÓ.
Descripción:	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEZCLA DE CONCRETO MR=42Mpa PARA PAVIMENTO RIGIDO EN EL CARRIL IZQUIERDO EN EL SECTOR DE MUNICIPIO DE SILVIA.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL No. 5

Proyecto:	CONTRATO 1258 DE 2020. "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
Periodo:	FEBRERO DE 2021
Área:	TÉCNICA



Foto No.:	9
Localización:	RUTA 3105. SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO
Descripción:	DEMARCACIONES DE NUEVAS AREAS PARA PARCHEO EN EL SECTOR DE MUNICIPIO DE CALOTO.



Foto No.:	10
Localización:	RUTA 3105. SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO
Descripción:	INICIO DE CORTE Y REMOCION DEL PAVIMENTO EXISTENTE PARA PARCHEO EN EL SECTOR DE MUNICIPIO DE CALOTO



Foto No.:	11
Localización:	RUTA 3105. SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO
Descripción:	ACTIVIDADES DE PARCHEO EN EL SECTOR DEL MUNICIPIO DE CALOTO.



Foto No.:	12
Localización:	RUTA 3105. SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO
Descripción:	REUNION CON LA ALCALDIA DE CALOTO PARA SOCIALIZACION DE INCIO DE ACTIVIDADES DE PARCHEO EN EL SECTOR DEL MUNICPIO DE CALOTO.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL No. 5

Proyecto:	CONTRATO 1258 DE 2020. "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"		
Periodo:	FEBRERO DE 2021	**Área:**	TÉCNICA



Foto No.:	13
Localización:	RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO
Descripción:	INICIO DE ACTIVIDADES DE CONFORMACION EN EL SECTOR DEL MUNICIPIO DE TORIBIO.



Foto No.:	14
Localización:	RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO
Descripción:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE AFIRMADO DE LA CANTERA UBICADA EN EL SECTOR EL PALO MUNICIPIO DE CALOTO PARA LA RUTA 3702 EN EL SECTOR DE TORIBIO - TACUEYO.



Foto No.:	15
Localización:	RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO
Descripción:	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO EN EL SECTOR DEL MUNICIPIO DE TORIBIO - TACUEYO.



Foto No.:	16
Localización:	RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO
Descripción:	INSTALACION Y COMPACTACION DE MATERIAL DE AFIRMADO EN EL SECTOR DEL MUNICPIO DE TORIBIO - TACUEYO.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL No. 5

Proyecto: CONTRATO 1258 DE 2020. "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ SILVIA TOTORÓ, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Periodo: FEBRERO DE 2021 **Área:** TÉCNICA



Foto No.:	17
Localización:	RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL
Descripción:	VERIFICACION DE ESPESOR INSTALADO DE MATERIAL DE AFIRMADO.



Foto No.:	18
Localización:	RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL
Descripción:	MEDICION DE LAS SITIOS INTERVENIDOS CON MATERIAL DE AFIRMADO.



Foto No.:	19
Localización:	RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL
Descripción:	NIVELACION Y COMPACTACION A OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORIA EN LOS NIVELES DEL MATERIAL DE AFIRMADO.



Foto No.:	20
Localización:	RUTA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL
Descripción:	FINALIZACION DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

TERRITORIAL CAUCA

INFORME MENSUAL N. 05

FECHA INFORME MENSUAL FEBRERO 2021

INTERVENTORIA: CONSORCIO GEYKA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1258 DE 2020

OBJETO CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA



VIA	SECTOR
2601	MORALES - PIENDAMÓ
2602A	PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ
3105	SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO
3702	LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO
3702	GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

POPAYAN 06 DE MARZO DE 2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL No. 05 **MES O PERIODO: FEBRERO 2021**

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		**X**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		**X**		6
2,1	Localización		**X**		7
2,2	Inventario y estado inicial de la vía		**X**		14
2,3	Características técnicas del proyecto		**X**		20
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		**X**		23
3,1	Información general del contrato		**X**		24
3,2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		**X**		24
3,3	Seguimiento Ítems no previstos		**X**		29
3,4	ejecucion de items no previstos		**X**		29
3,5	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		**X**		29
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		**X**		31
4,1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	**X**		31
4,2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	**X**		31
4,3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	**X**		31
4,4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	**X**		31
4,5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	**X**		31
4,6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	**X**		31
4,7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	**X**		31
4,8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	**X**		31
4,9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	**X**		31
4,10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de oObra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	**X**		32
4,11	Otros documentos seguimiento mensual		**X**		32
4.11.1	Programa de inversiones o Reprogramacion al programa de inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	**X**		32
4.11.2	Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-2	**X**		32
4.11.3	Seguimiento al Plan de Inversiones del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	**X**		32
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2	**X**		32
4.11.4	Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	**X**		32
4.11.5	Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	**X**		44
4,12	Solicitud de adicion y/o prorroga contrato de obra	MINFRA-MN-IN-12-FR-1	**X**		57
4,13	Acta de Modificacion de Cantidades de Obra	MINFRA-MN-IN-7-FR-1	**X**		57
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		**X**		58
5,1	Información general del contrato		**X**		59
5,2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		**X**		61
5,3	Informes especialistas		**X**		63
5,4	Informes Profesional Ambiental		**X**		75
5,5	Informes Profesional Social		**X**		82
5,6	Informes Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo		**X**		87
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		**X**		111
6,1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	**X**		111
6,2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	**X**		111
6,3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	**X**		111
6,4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	**X**		111
6,5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	**X**		111
6,6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	**X**		111
6,7	Otros documentos seguimiento mensual		**X**		111
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	**X**		111
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2	**X**		111
7	**Observaciones y Conclusiones**		**X**		112
8	**Anexos**		**X**		116
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		**X**		116
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		**X**		116
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales			**X**	

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Escriba el texto aquí

JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

3.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

RUTAS:	**2601, 2602A, 3105, 3702**
CONTATANTE:	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**
CONTRATISTA:	**INGAP S.A.S.**
CONTRATO DE OBRA No.	**1218-2020**
OBJETO CONTRATO:	**MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**
FECHA DE INICIACION:	**20 DE OCTUBRE 2020**
FECHA DE TERMINACION:	**31 DE MARZO DE 2021**
VALOR CONTRATO:	**$ 6.040.394.359,00**

VALOR POR RUTAS:

1. 2601 MORALES - PIENDAMÓ	**$**	**1.880.487.634,00**
2. 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ	**$**	**1.171.583.527,00**
3. 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	**$**	**2.354.331.442,00**
4. 3702 LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO	**$**	**91.805.810,00**
5. 3702 GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL	**$**	**157.274.051,00**
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE POSIBLES OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	**$**	**147.439.032,00**
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	**$**	**25.000.000,00**
IVA COSTOS BASICOS OBRA	**$**	**42.588.657,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	**$**	**100.000.000,00**
IVA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	**$**	**19.000.000,00**
IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	**$**	**50.884.206,00**
COSTO TOTAL	**$**	**6.040.394.359,00**

DIRECTOR DE OBRA	**OSCAR MIGUEL MUÑOZ**
RESIDENTE DE OBRA	**CRISTIAN CAMILO MUÑOZ**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

5.1. INFORMCION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

VIAS:	**2601, 2602A, 3105, 3702**
CONTRATANTE:	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO GEYKA**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	**1258 DE 2020**
OBJETO CONTRATO:	**INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**
FECHA DE INICIACION:	**20 de octubre de 2020**
FECHA DE TERMINACION:	**31 de marzo de 2021**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 666.434.321,00**

TRAMOS:

VIA	SECTOR
2601	MORALES - PIENDAMÓ
2602A	PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ
3105	SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO
3702	LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO
3702	GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO**
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	**Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS**
INGENIERO AUXILIAR	**Nombre: JOHN ALEJANDRO LEON VIDAL**
INGENIERO AUXILIAR	**Nombre: LUIS ADRIÁN BOLAÑOS CAICEDO**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 6 (Día) / 3 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

PERIODO MES: FEBRERO 2021

CONTRATO DE OBRA No.: **1218-2020**

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

PLAZO INICIAL:	31 de diciembre de 2020
FECHA DE INICIACION:	20 de octubre de 2020
FECHA DE REANUDACIÓN:	
VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 4.041.183.864,00
VALOR ACUMULADO:	$ 6.040.394.359,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -

PLAZO ACUMULADO:	31 de marzo de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:	
VALOR ADICIÓNALES:	$ 1.999.210.495,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	$ 1.921.607.314,00

VALOR BÁSICO INCLUIDO IVA SECTOR MORALES - PIENDAMO	$ 1.880.487.634,00
VALOR BÁSICO INCLUIDO IVASECTOR PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ	$ 1.171.583.527,00
VALOR BÁSICO INCLUIDO IVA SECTOR SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO	$ 2.354.331.442,00
VALOR BÁSICO INCLUIDO IVA SECTOR LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO	$ 91.805.810,00
VALOR BÁSICO INCLUIDO IVA SECTOR GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL	$ 157.274.051,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **1258 DE 2020** INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA** SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	OBRA
Mejoramiento	ML	2967	2005
Bacheo	ML	4225	1689
Pavimento concreto hidráulico	ML	458	120
cunetas	M3	526	109
Concretos	M3	224	54

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento	ML	2005
Bacheo	ML	1689
Pavimento concreto hidráulico	ML	120
Cunetas	M3	109
Concretos	M3	54

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 1.534.023.066,00	$ 1.322.894.047,00	$ -	$ 1.322.894.047,00	0,86	$ 112.906.629,00	1,00	0,09
Acumulado:	$ 4.421.589.234,00	$ 2.482.802.133,00	$ 168.804,00	$ 2.482.970.937,00	0,56	$ 396.703.398,00	1,00	0,16

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2020	$ 4.041.183.864,00
2020	$ 1.999.210.495,00
Total	$ 6.040.394.359,00

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,41	4,40	0,81	1,00	$ 3.557.423.422,00		$ 3.557.423.422,00	$ 3.557.423.422,00
Interventor:	0,60	4,40	0,81	1,00	$ 269.730.923,00		$ 269.730.923,00	$ 269.730.923,00

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).

V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE POSIBLES OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	
PROVISION JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA.	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	
VALOR TOTAL	**1.322.894.047,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	31-dic-20	30-sep-2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	31-dic-20	30-sep-2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	31-dic-20	31-mar-2024
Estabilidad y Calidad de Obra	31-mar-21	31-mar-2026
Calidad de Estudios y Diseños	31-mar-21	31-mar-2026

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
2. Responsabilidad Civil Extracontractual	23-sep-20	31-mar-2021

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: ANEXO 6 - CERTIFICADO 70963056 DEL 08 DE ENERO DE 2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
		VERSION	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 6 (Día) / 3 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** FEBRERO 2021

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica):

POR MEDIO DE COMUNICADO C-T-126-016-2020 REMITIDO POR LA INTERVENTORIA A LA DIRECCION DEL INVIAS TERRITORIAL CAUCA, SE HACE LA RECOMENDACIÓN DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO 1218 DE 2020.

POR MEDIO DE COMUNICADO C-T-126-052-2020 REMITIDO POR LA INTERVENTORIA A LA DIRECCION DEL INVIAS TERRITORIAL CAUCA, SE HACE LA RECOMENDACIÓN DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO 1218 DE 2020.

POR MEDIO DE COMUNICADO C-T-126-034-2021, CUYO ASUNTO ACTUA.IZACION DE RECOMENDACIÓN INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO 1218 DE 2020

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-040-2021, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA A DOCUMENTI OFCAU0123 - MEJORAMIENTO SUB-RASANTE TRAMO PIENDAMO - SILVIA - TOTORO.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-041-2021, CUYO ASUNTO ES SOLICITUD CORRECION A SECTORES INTERVENIDOS EN EL MEJORAMIENTO DE LA VIA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL PR0+000 AL PR29+300.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-042-2021, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA OFICIO OFCAU0125 PRECIOS NO PREVISTOS.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-043-2021, CUYO ASUNTO ES OBSERVACIONES AL PMT PARA EL MUNICIPIO DE SILVIA RECIBIDO EL 27 DE ENERO DE 2021 MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SIN DOCUMENTO DE REMISION.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-044-2021, CUYO ASUNTO ES DEMARCACION DE AREAS PRIORIZADAS PARA INTERVENCION CON MEZCLA ASFALTICA EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-045-2021, CUYO ASUNTO ES CITACION A COMITÉ DE OBRA A REALIZARSE DE FORMA VIRTUAL, EL DIA JUEBES 04 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 14:00.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-046-2021, CUYO ASUNTO ES SOLICITUD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE MITIGACION EN LA RUTA 2602A PIENDAMO - SILVIA - TOTORO.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-047-2021, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA OFICIO DT-CAU 3932 COMITÉ DE OBRA.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-048-2021, CUYO ASUNTO ES ACTA DE REUNION CON LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SILVIA.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-049-2021, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA OFICIO OFCAU0126.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-050-2021, CUYO ASUNTO ES DOCUMENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA SOBRE SOLICITUD MODULACION DE LOSAS MUNICIPIO DE SILVIA.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-051-2021, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA OFCAU0130. SITIOS A INTERVENIR RUTA 3105.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-052-2021, CUYO ASUNTO ES DEMARCACIO DE AREAS PRIORIZADAS Y SITIOS PARA INTERVENIR CON MEZCLA ASFALTICA, CONSTRUCION DE CUNETAS, ANDENES Y REPARACION DE OBRAS DE ARTE EN LA RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-053-2021, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA OFCAU0126 - INTERVENCION DE PONTONES Y ALCANTARILLA DE LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-054-2021, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA OFCAU0131 - INTERVENCION DE RUTA 3702 GUADUALEJO - EL PALO.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-055-2021, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA DOCUMENTO OFCAU127 DEL 03 DE FEBRERO DE 2021 - OBSERVACIONES AL PMT PARA EL MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-056-2021, CUYO ASUNTO ES SOLICITUD REUNION DE SOCIALIZACION MUNICIPIO DE CALOTO.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-057-2021, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA OFCAU0133 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021 - INTERVENCION DE PONTONES Y ALCANTARILLA DE LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-058-2021, CUYO ASUNTO ES SOLICITUD DE DOCUMENTACION PLANTA DE ASFALTO PEREA Y CIA.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-059-2021, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA A DOCUMENTO OFCAU0136 - DOCUMENTACION PLANTA DE ASFALTO PEREA Y CIA.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-060-2021, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA OFICIO OFCAU0137 SOBRE ACTIVIDADES EJECUTADAS SOBRE LA RUTA 3105 Y 3702.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-061-2021, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA DOCUMENTO OFCAU0134 PMT PARA EL MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-062-2021, CUYO ASUNTO ES PMT MUNICIPIO DE SILVIA.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-063-2021, CUYO ASUNTO ES SOLICITUD DE USO OBLIGATORIO DE ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL AL CONTRATISTA.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-064-2021, CUYO ASUNTO ES INSTALACION DE VALLAS CONTRATO DE OBRAS 1218 DE 2020.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-065-2021, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA OFCAU0135 ENTREGA DE CARACTERIZACION Y DISEÑO MARSHALL MDC19 AC60-70 PLANTA PEREZ Y CIA.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-066-2021, CUYO ASUNTO ES SOLICITUD CORRECION EN EL PROCESO DE FRESADO Y CAJEO PARA OBRAS DE PARCHEO EN LA RUTA 2601 MORALES - PIENDAMO.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-068-2021, CUYO ASUNTO ES SOLICITUD INFORMACION SOBRE EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA 1218 DE 2020.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-069-2021, CUYO ASUNTO ES REQUERIMIENTOS Y CONTROL DE SEGURIDAD SOCIAL AL PERSONAL DE OBRA AL CONTRATISTA.

MEDIANTE COMUNICADO C-T-126-070-2021, CUYO ASUNTO ES RESPUESTA A COMUNICADO OFCAU0141 DEL 18 DE FEBRERO DE 2021 - SOLICITUD DE PERSONAL PERMANENTE EN ACTIVIDADES RUTA 2601.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA

EL CONTRATO CUENTA CON UNA ADICION Y PRORROGA HASTA EL 31 DE MARZO 2021, Y LA INTERVENTORIA REQUIERE QUE EL CONTRATISTA DISPONGA DE LOS RECURSOS NECESARIOS (MAQUINARIA, EQUIPO, PERSONAL, ETC) PARA FINALIZAR LAS LABORES EN LOS DIFERENTES TRAMOS A INTERVENIR EN EL SIGUIENTE PERIODO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, Y CORREGIR EL ATRASO DEL 34.60% QUE LLEVA A LA FEHCA DEL PRESENTE PERIODO.

Firma

Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 5	

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021 **CONTRATO No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** MORALES - PIENDAMÓ (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
MEZCLADORA DE CONCRETO							DOMINICAL						I	DOMINICAL							DOMINICAL		I	I	I	I	I	DOMINICAL			
FINISHER	I	A	A	A	A	I		A	A	A	A	A	I		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				
FRESADORA	I	A	A	A	A	I		A	A	A	A	A	I		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				
VOLQUETA ROJA	I	A	A	A	A	I		A	A	A	A	A	I		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				
VOLQUETA BLANCA	I	A	A	A	A	I		A	A	A	A	A	I		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				
VIBROCOMPACTADOR	I	A	A	A	A	I		A	A	A	A	A	I		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				
VIBROCOMPACTADOR NEUMATICO	I	A	A	A	A																										
CORTADORA PAVIMENTO	I	A	A	A	A	I		A	A	A	A	A	I		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	5

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021 **CONTRATO No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2602A

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
RETROEXCAVADORA	A	A	A	A	A		DOMINICAL	A	A	A	A	A	I	DOMINICAL	A	A	A	I			DOMINICAL		A					DOMINICAL			
MOTONIVELADORA	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	I		A	A	A	I	A	I		I	A	A	A	A	A				
VIBROCOMPACTADOR	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	I		A	A	A	A	A	I		I	A	A	A	A	A				
VOLQUETA AZUL OTX 058	A	A	A		A			A	A		A				A								A	A	A		A				
VOLQUETA ROJA OIK 040			A	A	A																										
CARRO TANQUE IRRIGADOR			A	A	A																				A						
MIXER																		A	A			A		A							
VIBRADOR DE CONCRETO																		A	A			A		A							
REGLA VIBRATORIA																		A	A			A		A							

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	3 DE 5	

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021 **CONTRATO No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3105

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VIBROCOMPACTADOR							DOMINICAL							DOMINICAL		A	A	A	A	A	DOMINICAL	A	A	A	A	A	A	DOMINICAL			
CORTADORA DE DISCO											A				A	A			A			A		A		A					
RETROEXCAVADORA																A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				
VOLQUETA AZUL YAB 329																	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EL DIA 24 DE DICIEMBRE EL CONTRATISTA RETIRO LA MAQUINARIA QUE ESTABA EN ESTE FRENTE DE TRABAJO.
EL FRENTE SE REACTIVÓ EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2021.

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	4 DE 5	

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021 **CONTRATO No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
RETROEXCAVADORA							DOMINICAL							DOMINICAL				A	A	A	DOMINICAL	A	A					DOMINICAL	
MOTONIVELADORA													A		A	A	A	A	A	A		I	A	A	A	I	I		
VOLQUETA BLANCA																		A	A	A		A	A	A	A	I	I		
VOLQUET AZUL																		A	A	A		A	A	A	A	I	I		
VIBROCOMPACTADOR																		A	A	A		I	A	A	A	I	I		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EN ESTE TRAMO SE INICIÓ LA EJECUCIÓN DE OBRA EL 13 DE FEBRERO DE 2021

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	5 DE 5	

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021 **CONTRATO No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
MOTONIVELADORA	A	A	A				DOMINICAL					A		DOMINICAL							DOMINICAL							DOMINICAL			
VIBROCOMPACTADOR	A	A	A									A																			
VOLQUETA	A	A	A																												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: FINALIZACION DE LAS OBRAS DE AFIRMADO EL DIA 03 DE FEBRERO DE 2021, CORRECIONES A OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2021.

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	5

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: FEBRERO 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** MORALES - PIENDAMÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
OSCAR MIGUEL MUNOZ	DIRECTOR DE OBRA	X	X	X	X	X	X	DOMINICAL	X	X	X	X	X	X	DOMINICAL	X	X	X	X	X	X	DOMINICAL	X	X	X	X	X	X	DOMINICAL			
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ	RESIDENTE DE OBRA	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
STEFANNY CAROLINA MUÑOZ	RESIDENTE SOCIAL	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
HUGO JAVIER SOLIS	RESIDENTE AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
GERALDINE FERNANDA CAMARGO	RESIDENTE SST	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
MARIA DEL PILAR PEREZ	INGENIERO AUXILIAR	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
ZURLEY MOSQUERA PINO	ARQUITECTA			X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
ORLANDO MEDINA MUÑOZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
EDGAR EDUARDO VASQUES	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
PABLO EMILIO SANCHEZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
DIEGO ALEJANDRO USSA	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
MARCOS EVANGELISTA ZUÑIGA	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
CESAR AUGUSTP ARCE	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
HERVER ROSERO	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
JORGE DIDIER LOAIZA MONSALVE	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
JENNIFER PORTILLA	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
LUIS ERNESTO GARCIA MONTERO	OPERADOR FRESADORA	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
YULMIR BELTRAN	VOLQUETERO	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
JULIO CESAR NOGUERA	AYUDANTE																						X	X	X	X	X	X				
WILMER MUELAS PECHENE	AYUDANTE																						X	X	X	X	X	X				
JHON FABER VALENCIA	AYUDANTE																						X	X	X	X	X	X				
JORGE NELSON VARGAS CORREA	AYUDANTE																						X	X	X	X	X	X				
CALEDONIO SANCHEZ PEREIRA	AYUDANTE																						X	X	X	X	X	X				
EVER AMAURI PORTILLO DE LA VEGA	AYUDANTE																						X	X	X	X	X	X				
EXPEDITO MANUEL FERNANDEZ	AYUDANTE																						X	X	X	X	X	X				
YEFFERSON INSUASTA	AYUDANTE																								X	X	X	X				
LUIS SAIDE IBARGUEN	AYUDANTE																								X	X	X	X				
FANOR TUNUBALA	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
MARCO AURELIO TALAGA	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
PEDRO ALONSO RECUERA SANCHEZ	AYUDANTE				X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SAITZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	2 DE 5	

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: FEBRERO 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2602A

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
OSCAR MIGUEL MUNOZ	DIRECTOR DE OBRA	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ	RESIDENTE DE OBRA	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
STEFANNY CAROLINA MUÑOZ	RESIDENTE SOCIAL	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
HUGO JAVIER SOLIS	RESIDENTE AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
GERALDINE FERNANDA CAMARGO	RESIDENTE SST	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
MARIA DEL PILAR PEREZ	INGENIERO AUXILIAR	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
JAMER CALPA SANCHEZ	INSPECTOR	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
KONAL EDUARDO SANCHEZ TUNUBALA	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
JHON JAIRO TUNUBALA FERNANDEZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
ANGEL DUVAN SANCHEZ CHAVACO	CADENERO	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
JOSE ABELARDO DIAZ ZUNIGA	TOPOGRAFO	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
JAIR ANTONIO DIAZ ZULIGA	CADENERO	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
GEIMERSON ADRIAN ULCUE	PALETERO	X	X	X	X	X																										
VILVANY ULCHUR MOSQUERA	PALETERO	X	X	X	X	X												X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
LUIS EDUARDO TUNUBALA	AYUDANTE	X	X	X	X	X												X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
MARLON LOPEZ QUINTERO	OPERADOR	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X															
ORLANDO MUÑOZ	OPERADOR MOTONIVELADORA	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
NIXON SANCHEZ ROJAS	OPERADOR RETROEXCAVADORA	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X																			
OMAR AUGUSTO BENITEZ	VOLQUETERO	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X									
MARINO ADALBERTO PRADO	VOLQUETERO	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X									
EDEL AGREDA CHAVEZ	VOLQUETERO	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X									
JAVIER ANDRES TOMBE ULLUME	AYUDANTE																	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
JORGE PEREZ PERDOMO	AYUDANTE																	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
JESUS EFREN PALECHOR	AYUDANTE																	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
MARIO ANDRADA TUNUBALA	AYUDANTE																	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
EIDER SANCHEZ TOMBE	AYUDANTE																	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
HELIBERTO ABEL YALANDA	AYUDANTE																	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
EIBAR MOSQUERA ROMERO	AYUDANTE																	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				

D O M I N I C A L

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	5

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: FEBRERO 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1218-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3105

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
OSCAR MIGUEL MUNOZ	DIRECTOR DE OBRA	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ	RESIDENTE DE OBRA	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
STEFANNY CAROLINA MUÑOZ	RESIDENTE SOCIAL	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
HUGO JAVIER SOLIS	RESIDENTE AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
GERALDINE FERNANDA CAMARGO	RESIDENTE SST	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
MARIA DEL PILAR PEREZ	INGENIERO AUXILIAR	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
CARLOS PORTILLO	INSPECTOR DE OBRA	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
LUIS AUGUSTO QUINTANA	INSPECTOR DE OBRA													X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
PABLO DAVID CHITO	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
ALBEY OCORO	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
JOHN EDISON SANDOVAL	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
EDWARD FELIPE ANTE MONTENEGRO	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
YOINER MINA	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
BRAYAN STIVEN GRACIA	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
JOSE LUIS CARABALI	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
GUSTAVO OCORO GONZALES	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
JORGE ELIECER TUNUBALA CALAMBAS	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
FRANCISCO JAVER LOPEZ GUZMAN	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
HECTOR JAVIER PALACIOS ACOSTA	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
DORCY JULIO MORLAES YALANDA	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
FLORESMIRO ACOSTA PORTILLA	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
CRISTIAN ADRIAN YALANDA MONTANO	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
DUBERNEY JAVIER LOPEZ MENDEZ	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
FRANCISCO JAVER LOPEZ MENDEZ	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
JOSE LUIS SINISTIERRA CUERO	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X													
NORVEY TREJOS	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X													
JOSE CEFERINO LOZANO CAICEDO	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X													
ASNORALDO GAVIRIA	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X													
JESUS MIGUEL ORAMA	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X													
LINNA ALEJANDRA HERNANDEZ	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X													
SINDY YINETH CAMPO CARDENAS	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X													
YARITZA DAYANA CARDENAS HOLGUIN	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X													
FAIBER VENDE	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X													
WILLIAM EDUARDO CASANOVA	AYUDANTE		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X													

DOMINICAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	4	DE	5

FECHA	6 (Día)	3 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: **FEBRERO 2021** **CONTRATO DE OBRA No.** **1218-2020** **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S.** **SECTOR:** LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **1258 DE 2020** **INTERVENTOR:** **CONSORCIO GEYKA**

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
OSCAR ENRIQUE TOBAR OBANDO	OPERADOR	DOMINICAL						DOMINICAL						X	DOMINICAL	X	X	X	X	X	X	DOMINICAL	X	X	X	X	X	X	DOMINICAL			
JOSE ARLEY ASCUE TENORIO	OPERADOR													X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
ORLANDO GUEJIA PERDOMO	OPERADOR													X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
JAIME CUCHILLO TALAGA	VOLQUETERO													X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
DUVERNEY DAGUA RIVERA	VOLQUETERO													X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				
LUIS AUGUSTO QUINTANA	INSECTOR DE OBRA													X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	5	DE	5

FECHA	6 (Día)	3 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: **FEBRERO 2021** **CONTRATO DE OBRA No.** **1218-2020** **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

CONTRATISTA: INGAP S.A.S. **SECTOR:** GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **1258 DE 2020** **INTERVENTOR:** **CONSORCIO GEYKA**

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
YAMITH ARBEY TENORIO	AYUDANTE	X	X	X	X	X							X																			
SALVADOR RAMOS	AYUDANTE	X	X	X	X	X							X																			
JARIO KLEY QUEVEDO MUÑOZ	INSPECTOR DE OBRA	X	X	X	X	X																										

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: FINALIZACION DE LAS OBRAS DE AFIRMADO EL DIA 05 DE FEBRERO DE 2021, CORRECIONES A OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2012.

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2020	532320 DEL 25-09-2020	C-2401-0600-105-0-2401023-02	20	PROPIOS	1218-2020	216.043.250,00
2020	532320 DEL 25-09-2020	C-2401-0600-138-0-2401023-02	20	PROPIOS	1218-2020	3.825.140.614,00
2020	532320 DEL 25-09-2020	C-2401-0600-105-0-2401023-02	16	NACION	1218-2020/01	1.999.210.495,00
			TOTAL			6.040.394.359,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 6.040.394.359,00
VALOR ASIGNADO $ 6.040.394.359,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.532320 De 25-09-2020	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
								$ 4.041.183.864,00	$ -	$ 6.040.394.359,00				
							$ 1.921.607.314,00	$ 2.119.576.550,00						ANTICIPO
1	OBRA	nov-20	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.921.607.314,00	$ 2.119.576.550,00		$ 6.040.394.359,00				DESEMBOLSO A LA FIDUSIA
2	OBRA	dic-20	$ 203.791.267,00	$ 1.489.244,00	$ 205.280.511,00	$ 101.895.633,50	$ 1.819.711.680,50	$ 2.016.191.672,50	$ 205.280.511,00	$ 5.835.113.848,00				DESEMBOLSO A LA FIDUSIA
1	AJUSTE	dic-20	$ 21.142,00	$ 155,00	$ 21.297,00		$ 1.819.711.680,50	$ 2.016.170.375,50	$ 205.301.808,00	$ 5.835.092.551,00				DESEMBOLSO A LA FIDUSIA
3	OBRA	dic-20	$ 717.129.370,00	$ 5.240.561,00	$ 722.369.931,00	$ 358.564.685,00	$ 1.461.146.995,50	$ 1.652.365.129,50	$ 927.671.739,00	$ 5.112.722.620,00				DESEMBOLSO A LA FIDUSIA
2	AJUSTE	ene-21	$ 50.599,00	$ 370,00	$ 50.969,00		$ 1.461.146.995,50	$ 1.652.314.160,50	$ 927.722.708,00	$ 5.112.671.651,00				DESEMBOLSO A LA FIDUSIA
3	AJUSTE	ene-21	$ 95.838,00	$ 700,00	$ 96.538,00		$ 1.461.146.995,50	$ 1.652.217.622,50	$ 927.819.246,00	$ 5.112.575.113,00				DESEMBOLSO A LA FIDUSIA
								$ 1.999.210.495,00						
4	OBRA	ene-21	$ 230.572.690,00	$ 1.684.954,00	$ 232.257.644,00	$ 115.286.345,00	$ 1.345.860.650,50	$ 3.534.456.818,50	$ 1.160.076.890,00	$ 4.880.317.469,00				DESEMBOLSO A LA FIDUSIA
5	OBRA	feb-21	$ 1.313.296.878,00	$ 9.597.169,00	$ 1.322.894.047,00	$ 656.648.439,00	$ 689.212.211,50	$ 2.868.211.210,50	$ 2.482.970.937,00	$ 3.557.423.422,00				DESEMBOLSO A LA FIDUSIA
1	PROTOCOLO BIOSEGURIDAD	feb-21			$ -									DESEMBOLSO A LA FIDUSIA
TOTALES			**$ 2.464.957.784,00**	**$ 18.013.153,00**	**$ 2.482.970.937,00**	**$ 1.232.395.102,50**		**$ 2.868.211.210,50**	**$ 2.482.970.937,00**	**$ 3.557.423.422,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA.	$ 2.464.790.205,00	$ 18.011.928,00	$ 2.482.802.133,00
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA).		$ -	$ -
PROVISION JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA.		$ -	$ -
AJUSTES	$ 167.579,00	$ 1.225,00	$ 168.804,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		$ -	$ -
PROVISION PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD			$ -
VALOR TOTAL	$ 2.464.957.784,00	$ 18.013.153,00	$ 2.482.970.937,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

OBSERVACIÓN:

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.



Firma
Nombre: OSCAR MIGUEL MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula No.: 19202-149479 CAU



Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		PAGINA	1	DE	5

FECHA	6	3	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601

SECTOR: MORALES - PIENDAMÓ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	21	22	23	24	24	24	DOMINICAL	22	20	22	23	24	20	DOMINICAL	20	20	21	19	17	20	DOMINICAL	15	17	21	22	19	23	DOMINICAL				**503**
Lluvias moderadas	1	2	1	0	0	0		1	3	2	0	0	1		0	4	1	2	2	2		4	4	3	1	1	0					**35**
Lluvias intensas	2	0	0	0	0	0		1	1	0	1	0	3		4	0	2	3	5	2		5	3	0	1	4	1					**38**
Total	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**					**576**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES:

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

FECHA	6 (Día)	3 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2602A

SECTOR: PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				Total
Seco	23	24	22	24	23	23	DOMINICAL	24	20	17	20	16	22	DOMINICAL	20	18	23	19	18	23	DOMINICAL	16	20	21	23	20	22	DOMINICAL				**501**
Lluvias moderadas	1	0	2	0	1	1		0	0	2	2	2	0		2	3	1	5	2	1		4	4	2	1	4	2					**42**
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0		0	4	5	2	6	2		2	3	0	0	4	0		4	0	1	0	0	0					**33**
Total	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**					**576**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES:

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		PAGINA	3	DE	5

FECHA	6 (Día)	3 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: **1218-2020** **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3105

SECTOR: SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	22	23	23	22	23	22	**DOMINICAL**	24	22	18	24	22	24	**DOMINICAL**	20	23	24	24	24	22	**DOMINICAL**	23	22	24	24	22	23	**DOMINICAL**				**544**
Lluvias moderadas	2	1	1	0	0	1		0	1	2	0	0	0		4	0	0	0	0	2		1	2	0	0	2	0					**19**
Lluvias intensas	0	0	0	2	1	1		0	1	4	0	2	0		0	1	0	0	0	0		0	0	0	0	0	1					**13**
Total	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**					**576**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES:

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN		
		PAGINA	4 DE 5	

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

SECTOR: LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	23	20	15	24	22	21	**DOMINICAL**	19	22	24	22	23	20	**DOMINICAL**	19	18	21	24	22	23	**DOMINICAL**	15	8	10	13	15	18	**DOMINICAL**				**461**
Lluvias moderadas	1	2	4	0	1	0		1	2	0	1	0	0		1	2	3	0	0	0		4	9	5	4	3	2					**45**
Lluvias intensas	0	2	5	0	1	3		4	0	0	1	1	4		4	4	0	0	2	1		5	7	9	7	6	4					**70**
Total	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**					**576**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES:

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		PAGINA	5	DE	5

FECHA	6 (Día)	3 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 3702

SECTOR: GUADALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	20	21	23	23	22	21	**DOMINICAL**	22	16	23	20	24	24	**DOMINICAL**	23	15	18	20	16	20	**DOMINICAL**	17	15	18	17	23	24	**DOMINICAL**				**485**
Lluvias moderadas	1	2	0	1	2	0		1	4	1	1	0	0		1	4	2	1	3	0		4	4	1	3	1	0					**37**
Lluvias intensas	3	1	1	0	0	3		1	4	0	3	0	0		0	5	4	3	5	4		3	5	5	4	0	0					**54**
Total	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**					**576**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES:

Firma
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ
Residente de Obra
Matricula No.: 66202-300635 RIS

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO SOLICITADOS POR EL CONTRATISTA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
		PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO - ARTICULO 500-13							
37	18/02/2021	RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO.	INV - 414 - 13	RUTA 2602A PIENDAMO - SILVIA - TOTORO, PAVIMIENTO RIGIDO PR24+0748 A PR24+0790, CARRIL DERECHO.	3	≥ 70 (%)	101%	SI	MUESTRA No. 01 - 3 DIAS
38	19/02/2021	RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO.	INV - 414 - 13	RUTA 2602A PIENDAMO - SILVIA - TOTORO, PAVIMIENTO RIGIDO PR24+0790 A PR24+0822, CARRIL DERECHO	3	≥ 70 (%)	100%	SI	MUESTRA No. 01 - 3 DIAS
39	22/02/2021	RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO.	INV - 414 - 13	RUTA 2602A PIENDAMO - SILVIA - TOTORO, PAVIMIENTO RIGIDO PR24+0748 A PR24+0822 CARRIL IZQUIERDO.	3	≥ 70 (%)	100%	SI	MUESTRA No. 01 - 3 DIAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO SOLICITADOS POR LA INTERVENTORÍA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
		SUB-BASE GRANULAR ARTICULO 320-13							
1	1/02/2021	Granulometria	INV E-213-13	PR24+748 AL PR24+822 CALZADA CRA 4 ENTRE CALLE 0 Y 1	1	N/A	SI	SI	
2	1/02/2021	Desgaste en la máquina de los Ángeles (Gradación A), máximo (%) - 500 revoluciones (%)	INV E-218-13	PR24+748 AL PR24+822 CALZADA CRA 4 ENTRE CALLE 0 Y 1	1	≤ 50	15,5	SI	
3	1/02/2021	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval, máximo (%)	INV E-238-13	PR24+748 AL PR24+822 CALZADA CRA 4 ENTRE CALLE 0 Y 1	1	≤ 35	11,6	SI	
4	1/02/2021	Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%) **Sulfato de magnesio agregado grueso**.	INV E-220-13	PR24+748 AL PR24+822 CALZADA CRA 4 ENTRE CALLE 0 Y 1	1	≤ 18	2,9	SI	
5	1/02/2021	Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%) **Sulfato de magnesio agregado fino**.	INV E-220-13	PR24+748 AL PR24+822 CALZADA CRA 4 ENTRE CALLE 0 Y 1	1	≤ 18	2,5	SI	
6	1/02/2021	Límite líquido, máximo (%)	INV E-125-13	PR24+748 AL PR24+822 CALZADA CRA 4 ENTRE CALLE 0 Y 1	1	≤ 25	0,0	SI	
7	1/02/2021	Índice de plasticidad, máximo (%)	INV E-125-126-13	PR24+748 AL PR24+822 CALZADA CRA 4 ENTRE CALLE 0 Y 1	1	≤ 6	0,0	SI	
8	1/02/2021	Equivalente de arena, mínimo (%)	INV E-133-13	PR24+748 AL PR24+822 CALZADA CRA 4 ENTRE CALLE 0 Y 1	1	≥ 25	32	SI	
9	1/02/2021	Terrones de arcillas y particulas deleznables	INV E-211-13	PR24+748 AL PR24+822 CALZADA CRA 4 ENTRE CALLE 0 Y 1	1	≤ 2	0,0	SI	
10	1/02/2021	CBR de laboratorio, mínimo (%)	INV E-148-13	PR24+748 AL PR24+822 CALZADA CRA 4 ENTRE CALLE 0 Y 1	1	≥ 30	121,5	SI	
11	1/02/2021	Ensayo modificado de compactación	INV E-142-13	PR24+748 AL PR24+822 CALZADA CRA 4 ENTRE CALLE 0 Y 1	1	N/A	2,380	SI	
12	1/02/2021	Granulometria	INV E-213-13	PR25+044 AL PR25+108 CALZADA CALLE 4 ENTRE CARRERA 3 Y SALIDAD A TOTORO	1	N/A	SI	SI	
13	1/02/2021	Límite líquido, máximo (%)	INV E-125-13	PR25+044 AL PR25+108 CALZADA CALLE 4 ENTRE CARRERA 3 Y SALIDAD A TOTORO	1	≤ 25	0,0	SI	
14	1/02/2021	Índice de plasticidad, máximo (%)	INV E-126-13	PR25+044 AL PR25+108 CALZADA CALLE 4 ENTRE CARRERA 3 Y SALIDAD A TOTORO	1	≤ 6	0,0	SI	
15	1/02/2021	Equivalente de arena, mínimo (%)	INV E-133-13	PR25+044 AL PR25+108 CALZADA CALLE 4 ENTRE CARRERA 3 Y SALIDAD A TOTORO	1	≥ 25	32	SI	
16	1/02/2021	Terrones de arcillas y particulas deleznables	INV E-211-13	PR25+044 AL PR25+108 CALZADA CALLE 4 ENTRE CARRERA 3 Y SALIDAD A TOTORO	1	≤ 2	0,0	SI	
17	2/02/2021	Densidad masa unitaria de los suelos en el terreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	PR24+748 AL PR24+822 CALZADA CRA 4 ENTRE CALLE 0 Y 1	5	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	96,9	SI	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO SOLICITADOS POR EL CONTRATISTA

18	10/02/2021	Densidad masa unitaria de los suelos en el terreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	PR25+044 AL PR25+108 CALZADA CALLE 4 ENTRE CARRERA 3 Y SALIDAD A TOTORO	5	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	97,6	SI	
		MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 ARTICULO 450-13							
19	2/02/2021	Franja Granulometrica	INV E-123-13	KM02+334 AL KM02+352 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	N/A	N/A	SI	
20	2/02/2021	Contenido de asfalto	INV E-732-13	KM02+334 AL KM02+352 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	ARF 5,16 % - 0.3 % ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3 %	5,31	SI	
21	2/02/2021	Estabilidad minima en kg	INV E-748-13	KM02+334 AL KM02+352 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	≥ 900	1590,0	SI	
	2/02/2021	flujo en (MM)	INV E-748-13	KM02+334 AL KM02+352 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	3,0 a 5,0	3,57	SI	
	2/02/2021	Relación Estabilidad / Flujo (kN/mm)	INV E-748-13	KM02+334 AL KM02+352 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	3,0 a 5,0	4,59	SI	
	2/02/2021	Vacíos con aire (Va),%	INV E-736-13	KM02+334 AL KM02+352 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	3,0 a 5,0	3,5	SI	
	2/02/2021	Vacíos en los agregados minerales (VAM), % mínimo	INV E-799-13	KM02+334 AL KM02+352 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	≥ 15	15,6	SI	
	2/02/2021	Vacíos llenos de asfalto (VFA), %	INV E-799-13	KM02+334 AL KM02+352 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	65 a 78	77,5	SI	
	2/02/2021	Relación Llenante / Ligante efectivo, en peso	INV E-799-13	KM02+334 AL KM02+352 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	0,8 a 1,2	1,16	SI	
22	9/02/2021	Franja Granulometrica	INV E-123-13	KM02+510 AL KM02+538 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	N/A	N/A	SI	
23	9/02/2021	Contenido de asfalto	INV E-732-13	KM02+510 AL KM02+538 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	ARF 5,16 % - 0.3 % ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3 %	5,14	SI	
24	9/02/2021	Estabilidad minima en kg	INV E-748-13	KM02+510 AL KM02+538 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	≥ 900	1635,0	SI	
	9/02/2021	flujo en (MM)	INV E-748-13	KM02+510 AL KM02+538 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	3,0 a 5,0	3,3	SI	
	9/02/2021	Relación Estabilidad / Flujo (kN/mm)	INV E-748-13	KM02+510 AL KM02+538 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	3,0 a 5,0	4,97	SI	
	9/02/2021	Vacíos con aire (Va),%	INV E-736-13	KM02+510 AL KM02+538 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	3,0 a 5,0	3,8	SI	
	9/02/2021	Vacíos en los agregados minerales (VAM), % mínimo	INV E-799-13	KM02+510 AL KM02+538 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	≥ 15	15,1	SI	
	9/02/2021	Vacíos llenos de asfalto (VFA), %	INV E-799-13	KM02+510 AL KM02+538 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	65 a 78	74,7	SI	
	9/02/2021	Relación Llenante / Ligante efectivo, en peso	INV E-799-13	KM02+510 AL KM02+538 CARRIL IZQ CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	0,8 a 1,2	1,19	SI	
25	16/02/2021	Franja Granulometrica	INV E-123-13	KM04+232 AL KM04+243 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES.	1	N/A	N/A	SI	
26	16/02/2021	Contenido de asfalto	INV E-732-13	KM04+232 AL KM04+243 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES.	1	ARF 5,16 % - 0.3 % ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3 %	5,17	SI	
27	16/02/2021	Estabilidad minima en kg	INV E-748-13	KM04+232 AL KM04+243 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES.	1	≥ 900	1557,0	SI	
	16/02/2021	flujo en (MM)	INV E-748-13	KM04+232 AL KM04+243 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES.	1	3,0 a 5,0	3,3	SI	
	16/02/2021	Relación Estabilidad / Flujo (kN/mm)	INV E-748-13	KM04+232 AL KM04+243 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES.	1	3,0 a 5,0	4,74	SI	
	16/02/2021	Vacíos con aire (Va),%	INV E-736-13	KM04+232 AL KM04+243 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES.	1	3,0 a 5,0	4,1	SI	
	16/02/2021	Vacíos en los agregados minerales (VAM), % mínimo	INV E-799-13	KM04+232 AL KM04+243 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES.	1	≥ 15	15,6	SI	
	16/02/2021	Vacíos llenos de asfalto (VFA), %	INV E-799-13	KM04+232 AL KM04+243 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES.	1	65 a 78	73,9	SI	
	16/02/2021	Relación Llenante / Ligante efectivo, en peso	INV E-799-13	KM04+232 AL KM04+243 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES.	1	0,8 a 1,2	1,02	SI	
		MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 ARTICULO 450-13							
28	24/02/2021	Franja Granulometrica	INV E-123-13	KM08+080 AL KM05+090 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	N/A	N/A	SI	
29	24/02/2021	Contenido de asfalto	INV E-732-13	KM08+080 AL KM05+090 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	ARF 5,16 % - 0.3 % ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3 %	5,18	SI	
	24/02/2021	Estabilidad minima en kg	INV E-748-13	KM08+080 AL KM05+090 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	≥ 900	1565,0	SI	
	24/02/2021	flujo en (MM)	INV E-748-13	KM08+080 AL KM05+090 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	3,0 a 5,0	3,24	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
VERSIÓN	1		
PAGINA	1	DE	4

FECHA: 6 (Dia) / 3 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO SOLICITADOS POR EL CONTRATISTA

30	24/02/2021	Relación Estabilidad / Flujo (kN/mm)	INV E-748-13	KM08+080 AL KM05+090 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	3,0 a 5,0	4,84	SI	
	24/02/2021	Vacíos con aire (Va),%	INV E-736-13	KM08+080 AL KM05+090 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	3,0 a 5,0	3,8	SI	
	24/02/2021	Vacíos en los agregados minerales (VAM), % mínimo	INV E-799-13	KM08+080 AL KM05+090 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	≥ 15	15,7	SI	
	24/02/2021	Vacíos llenos de asfalto (VFA), %	INV E-799-13	KM08+080 AL KM05+090 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	65 a 78	75,9	SI	
	24/02/2021	Relación Llenante / Ligante efectivo, en peso	INV E-799-13	KM08+080 AL KM05+090 CARRIL DER CAPA UNICA - PIENDAMO - MORALES	1	0,8 a 1,2	1,06	SI	
31	16/02/2021	Franja Granulometrica	INV E-123-13	KM00+527 AL KM00+531 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO.	1	N/A	N/A	SI	
32	16/02/2021	Contenido de asfalto	INV E-732-13	KM00+527 AL KM00+531 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO.	1	ARF 5,10 % - 0.3 % ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3 %	4,98	SI	
33	16/02/2021	Estabilidad minima en kg	INV E-748-13	KM00+527 AL KM00+531 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO.	1	≥ 900	1564,0	SI	
	16/02/2021	flujo en (MM)	INV E-748-13	KM00+527 AL KM00+531 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO.	1	3,0 a 5,0	3,21	SI	
	16/02/2021	Relación Estabilidad / Flujo (kN/mm)	INV E-748-13	KM00+527 AL KM00+531 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO.	1	3,0 a 5,0	4,87	SI	
	16/02/2021	Vacíos con aire (Va),%	INV E-736-13	KM00+527 AL KM00+531 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO.	1	3,0 a 5,0	4,9	SI	
	16/02/2021	Vacíos en los agregados minerales (VAM), % mínimo	INV E-799-13	KM00+527 AL KM00+531 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO.	1	≥ 15	15,3	SI	
	16/02/2021	Vacíos llenos de asfalto (VFA), %	INV E-799-13	KM00+527 AL KM00+531 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO.	1	65 a 78	67,8	SI	
	16/02/2021	Relación Llenante / Ligante efectivo, en peso	INV E-799-13	KM00+527 AL KM00+531 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO.	1	0,8 a 1,2	1,10	SI	
34	23/02/2021	Franja Granulometrica	INV E-123-13	KM00+934 AL KM00+947 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO..	1	N/A	N/A	SI	
35	23/02/2021	Contenido de asfalto	INV E-732-13	KM00+934 AL KM00+947 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO..	1	ARF 5,10 % - 0.3 % ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3 %	4,99	SI	
36	23/02/2021	Estabilidad minima en kg	INV E-748-13	KM00+934 AL KM00+947 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO..	1	≥ 900	1488,0	SI	
	23/02/2021	flujo en (MM)	INV E-748-13	KM00+934 AL KM00+947 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO..	1	3,0 a 5,0	3,08	SI	
	23/02/2021	Relación Estabilidad / Flujo (kN/mm)	INV E-748-13	KM00+934 AL KM00+947 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO..	1	3,0 a 5,0	4,82	SI	
	23/02/2021	Vacíos con aire (Va),%	INV E-736-13	KM00+934 AL KM00+947 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO..	1	3,0 a 5,0	5	SI	
	23/02/2021	Vacíos en los agregados minerales (VAM), % mínimo	INV E-799-13	KM00+934 AL KM00+947 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO..	1	≥ 15	15,7	SI	
	23/02/2021	Vacíos llenos de asfalto (VFA), %	INV E-799-13	KM00+934 AL KM00+947 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO..	1	65 a 78	68,1	SI	
	23/02/2021	Relación Llenante / Ligante efectivo, en peso	INV E-799-13	KM00+934 AL KM00+947 CARRIL IZQ CAPA UNICA - SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO..	1	0,8 a 1,2	1,15	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
VERSIÓN	1		
PAGINA	1	DE	4

FECHA: 6 (Dia) / 3 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO SOLICITADOS POR EL CONTRATISTA

		PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO - ARTICULO 500-13							
37	18/02/2021	RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO.	INV - 414 - 13	RUTA 2602A PIENDAMO - SILVIA - TOTORO, PAVIMIENTO RIGIDO PR24+0748 A PR24+0790, CARRIL DERECHO.	2	≥ 70 (%)	94%	SI	MUESTRA No. 01 - 7 DIAS
38	19/02/2021	RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO.	INV - 414 - 13	RUTA 2602A PIENDAMO - SILVIA - TOTORO, PAVIMIENTO RIGIDO PR24+0790 A PR24+0822, CARRIL DERECHO	2	≥ 70 (%)	94%	SI	MUESTRA No. 02 - 7 DIAS
39	22/02/2021	RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO.	INV - 414 - 13	RUTA 2602A PIENDAMO - SILVIA - TOTORO, PAVIMIENTO RIGIDO PR24+0748 A PR24+0822 CARRIL IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	90%	SI	MUESTRA No. 01 - 7 DIAS

OBSERVACIONES:

NOTA:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: OSCAR MIGUEL MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula No.: 19202-149479 CAU

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	2
FECHA	6 (Día)	3 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	EPS Planilla	EPS No. días cotizados	ARL	Pensiones Planilla	Pensiones No. días cotizados	Caja de Compensación - ICBF Y SENA Planilla	Caja de Compensación - ICBF Y SENA No. días cotizados	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
OSCAR MIGUEL MUÑOZ	Director obra	FEBRERO	30	98339261	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
CRISTIAN CAMILO MUÑOZ	Ingeniero residente	FEBRERO	30	1085661683	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
STFANNY MUÑOZ	Residente social	FEBRERO	30	1061693007	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
HUGO JAVIER SOLIS	Residente ambiental	FEBRERO	8	10297791	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		8			8		8	INGAP S.A.S	
GERALDINNE FDA CAMARGO	Residente SST	FEBRERO	30	1061781809	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
MARIA DEL PILAR PEREZ	Ingeniera auxiliar	FEBRERO	30	34323700	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
ZURLEY MOSQUERA PINO	Arquitecta	FEBRERO	26	43606280			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		26			26		26	INGAP S.A.S	
JAMER CALPA SANCHEZ	Inspector de obra	FEBRERO	30	1062776773	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
JAIRO KLEY QUEVEDO MUÑOZ	Inspector de obra	FEBRERO	5	1062086560	X	X	X	X	X																									5			5		5	INGAP S.A.S	
CARLOS PORTILLO	Inspector de obra	FEBRERO	30	78742880	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
LUIS AUGUSTO QUINTANA	Inspector de obra	FEBRERO	16	6445356													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		16			16		16	INGAP S.A.S	
ORLANDO MEDINA MUÑOZ	AYUDANTE	FEBRERO	30	76292848	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
EDGAR EDUARDO VASQUES	AYUDANTE	FEBRERO	30	10293076	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
PABLO EMILIO SANCHEZ	AYUDANTE	FEBRERO	30	10757070	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
DIEGO ALEJANDRO USSA	AYUDANTE	FEBRERO	30	1061545210	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
MARCOS EVANGELISTA ZUÑIGA	AYUDANTE	FEBRERO	30	6247973	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	ROCALES Y CONCRETOS	
CESAR AUGUSTO ARCE	AYUDANTE	FEBRERO	30	794297063	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	ROCALES Y CONCRETOS	
HERVER ROSERO	AYUDANTE	FEBRERO	30	4736931	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	ROCALES Y CONCRETOS	
JORGE DIDIER LOAIZA MONSALVE	AYUDANTE	FEBRERO	30	9727935	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	ROCALES Y CONCRETOS	
JENNIFER PORTILLA	AYUDANTE	FEBRERO	30	1085310707	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	ROCALES Y CONCRETOS	
LUIS ERNESTO GARCIA MONTERO	OPERADOR FRESADORA	FEBRERO	30	87840363	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	ROCALES Y CONCRETOS	
YULMIR BELTRAN	VOLQUETERO	FEBRERO	30	6445386	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	ROCALES Y CONCRETOS	
JULIO CESAR NOGUERA	AYUDANTE	FEBRERO	7	76258999																					X	X	X	X	X	X	X	X		7			7		7	INGAP S.A.S	
WILMER MUELAS PECHENE	AYUDANTE	FEBRERO	7	1193214452																					X	X	X	X	X	X	X	X		7			7		7	INGAP S.A.S	
JHON FABER VALENCIA	AYUDANTE	FEBRERO	7	1059594294																					X	X	X	X	X	X	X	X		7			7		7	INGAP S.A.S	
JORGE NELSON VARGAS CORREA	AYUDANTE	FEBRERO	7	79708608																					X	X	X	X	X	X	X	X		7			7		7	INGAP S.A.S	
CALEDONIO SANCHEZ PEREIRA	AYUDANTE	FEBRERO	7	8173498																					X	X	X	X	X	X	X	X		7			7		7	INGAP S.A.S	
EVER AMAURI PORTILLO DE LA VEGA	AYUDANTE	FEBRERO	7	15610772																					X	X	X	X	X	X	X	X		7			7		7	INGAP S.A.S	
EXPEDITO MANUEL FERNANDEZ	AYUDANTE	FEBRERO	7	811399																					X	X	X	X	X	X	X	X		7			7		7	INGAP S.A.S	
YEFFERSON INSUASTA	AYUDANTE	FEBRERO	5	1059598281																								X	X	X	X	X		5			5		5	INGAP S.A.S	
LUIS SAIDE IBARGUEN	AYUDANTE	FEBRERO	5	11220276																								X	X	X	X	X		5			5		5	INGAP S.A.S	
FANOR TUNUBALA	AYUDANTE	FEBRERO	30	76259537	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
MARCO AURELIO TALAGA	AYUDANTE	FEBRERO	30	1061429474	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
PEDRO ALONSO RECUERA SANCHEZ	AYUDANTE	FEBRERO	25	107935950				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		25			25		25	INGAP S.A.S	
RONAL EDUARDO SANCHEZ TUNUBALA	AYUDANTE	FEBRERO	30	1064436796	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
JHON JAIRO TUNUBALA FERNANDEZ	AYUDANTE	FEBRERO	30	1068216503	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
ANGEL DUVAN SANCHEZ CHAVACO	CADENERO	FEBRERO	30	1064436851	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
JOSE ABELARDO DIAZ ZUNIGA	TOPOGRAFO	FEBRERO	30	10306955	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
JAIR ANTONIO DIAZ ZULIGA	CADENERO	FEBRERO	30	1061721010	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
GEIMERSON ADRIAN ULCUE	PALETERO	FEBRERO	5	1193100912	X	X	X	X	X																									5			5		5	INGAP S.A.S	
VILVANY ULCHUR MOSQUERA	PALETERO	FEBRERO	17	10722989	X	X	X	X	X												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		17			17		17	INGAP S.A.S	
LUIS EDUARDO TUNUBALA	AYUDANTE	FEBRERO	17	10721610	X	X	X	X	X												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		17			17		17	INGAP S.A.S	
MARLON LOPEZ QUINTERO	OPERADOR	FEBRERO	17	77005240	X	X	X	X	X												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		17			17		17	INGAP S.A.S	
ORLANDO MUÑOZ	OPERADOR MOTONIVELADORA	FEBRERO	30	12273015	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	INGAP S.A.S	
NIXON SANCHEZ ROJAS	OPERADOR RETROEXCAVADORA	FEBRERO	12	14319338	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		12			12		12	INGAP S.A.S	
OMAR AUGUSTO BENITEZ	VOLQUETERO	FEBRERO	22	4627741	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								22			22		22	INGAP S.A.S	
MARINO ADALBERTO PRADO	VOLQUETERO	FEBRERO	22	5261610	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								22			22		22	INGAP S.A.S	
EDEL AGREDA CHAVEZ	VOLQUETERO	FEBRERO	22	87472584	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								22			22		22	INGAP S.A.S	
JAVIER ANDRES TOMBE ULLUME	AYUDANTE	FEBRERO	12	1061813348																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		12			12		12	GEOACOPIO	
JORGE PEREZ PERDOMO	AYUDANTE	FEBRERO	12	83249808																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		12			12		12	GEOACOPIO	
JESUS EFREN PALECHOR	AYUDANTE	FEBRERO	12	1061688240																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		12			12		12	GEOACOPIO	
MARIO ANDRADA TUNUBALA	AYUDANTE	FEBRERO	12	10620403																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		12			12		12	GEOACOPIO	
EIDER SANCHEZ TOMBE	AYUDANTE	FEBRERO	12	1064439335																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		12			12		12	GEOACOPIO	
HELIBERTO ABEL YALANDA	AYUDANTE	FEBRERO	12	10620194																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		12			12		12	GEOACOPIO	
EIBAR MOSQUERA ROMERO	AYUDANTE	FEBRERO	12	1060802835																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		12			12		12	GEOACOPIO	
PABLO DAVID CHITO	AYUDANTE	FEBRERO	30	1003373801	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	ASOCIAR CONSTRUCCIONES	
ALBEY OCORO	AYUDANTE	FEBRERO	30	76336771	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	ASOCIAR CONSTRUCCIONES	
JOHN EDISON SANDOVAL	AYUDANTE	FEBRERO	30	1144020284	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	ASOCIAR CONSTRUCCIONES	
EDWARD FELIPE ANTE MONTENEGRO	AYUDANTE	FEBRERO	30	1060873371	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	ASOCIAR CONSTRUCCIONES	
YOINER MINA	AYUDANTE	FEBRERO	30	10495838	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	ASOCIAR CONSTRUCCIONES	
BRAYAN STIVEN GRACIA	AYUDANTE	FEBRERO	30	1066839573	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	ASOCIAR CONSTRUCCIONES	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2
		FECHA	6 (Día)	3 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601, 2602A, 3105 y 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	EPS Planilla	EPS no. días cotizados	ARL	Pensiones Planilla	Pensiones no. días cotizados	Caja de Compensación - ICBF Y SENA Planilla	Caja de Compensación - ICBF Y SENA No. días cotizados	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
JOSE LUIS CARABALI	AYUDANTE	FEBRERO	30	76337288	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	ASOCIAR CONSTRUCCIONES	
GUSTAVO OCORO GONZALES	AYUDANTE	FEBRERO	30	76336982	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	ASOCIAR CONSTRUCCIONES	
JORGE ELIECER TUNUBALA CALAMBAS	AYUDANTE	FEBRERO	27	10721072		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		27			27		27	INGENIERIA BERNAL DE OCCIDENTE	
FRANCISCO JAVER LOPEZ GUZMAN	AYUDANTE	FEBRERO	27	12955737		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		27			27		27	INGENIERIA BERNAL DE OCCIDENTE	
HECTOR JAVIER PALACIOS ACOSTA	AYUDANTE	FEBRERO	27	1124853317		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		27			27		27	INGENIERIA BERNAL DE OCCIDENTE	
DORCY JULIO MORLAES YALANDA	AYUDANTE	FEBRERO	27	10620433		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		27			27		27	INGENIERIA BERNAL DE OCCIDENTE	
FLORESMIRO ACOSTA PORTILLA	AYUDANTE	FEBRERO	27	18126176		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		27			27		27	INGENIERIA BERNAL DE OCCIDENTE	
CRISTIAN ADRIAN YALANDA MONTANO	AYUDANTE	FEBRERO	27	1193100914		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		27			27		27	INGENIERIA BERNAL DE OCCIDENTE	
DUBERNEY JAVIER LOPEZ MENDEZ	AYUDANTE	FEBRERO	27	10723617		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		27			27		27	INGENIERIA BERNAL DE OCCIDENTE	
FRANCISCO JAVER LOPEZ MENDEZ	AYUDANTE	FEBRERO	27	106181969		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		27			27		27	INGENIERIA BERNAL DE OCCIDENTE	
JOSE LUIS SINISTIERRA CUERO	AYUDANTE	FEBRERO	17	1087123205		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												17			17		17	WILLIAM CASANOVA	
NORVEY TREJOS	AYUDANTE	FEBRERO	17	16676135		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												17			17		17	WILLIAM CASANOVA	
JOSE CEFERINO LOZANO CAICEDO	AYUDANTE	FEBRERO	17	1130652344		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												17			17		17	WILLIAM CASANOVA	
ASNORALDO GAVIRIA	AYUDANTE	FEBRERO	17	341130		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												17			17		17	WILLIAM CASANOVA	
JESUS MIGUEL ORAMA	AYUDANTE	FEBRERO	17	10682611203		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												17			17		17	WILLIAM CASANOVA	
LINNA ALEJANDRA HERNANDEZ	AYUDANTE	FEBRERO	17	1107076817		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												17			17		17	WILLIAM CASANOVA	
SINDY YINETH CAMPO CARDENAS	AYUDANTE	FEBRERO	17	1059984959		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												17			17		17	WILLIAM CASANOVA	
YARITZA DAYANA CARDENAS HOLGUIN	AYUDANTE	FEBRERO	17	1112485772		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												17			17		17	WILLIAM CASANOVA	
FAIBER VENDE	AYUDANTE	FEBRERO	17	1061211016		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												17			17		17	WILLIAM CASANOVA	
WILLIAM EDUARDO CASANOVA	AYUDANTE	FEBRERO	17	12908139		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												17			17		17	WILLIAM CASANOVA	
OSCAR ENRIQUE TOBAR OBANDO	OPERADOR	FEBRERO	16	1682847													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		16			16		16	INGAP S.A.S	
JOSE ARLEY ASCUE TENORIO	OPERADOR	FEBRERO	16	4785372													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		16			16		16	INGAP S.A.S	
ORLANDO GUEJIA PERDOMO	OPERADOR	FEBRERO	16	10478842													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		16			16		16	INGAP S.A.S	
JAIME CUCHILLO TALAGA	VOLQUETERO	FEBRERO	16	10486576													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		16			16		16	INGAP S.A.S	
DUVERNEY DAGUA RIVERA	VOLQUETERO	FEBRERO	16	76298853													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		16			16		16	INGAP S.A.S	
YAMITH ARBEY TENORIO	AYUDANTE	FEBRERO	5	76007436	X	X	X	X	X																									5			5		5	INGAP S.A.S	
SALVADOR RAMOS	AYUDANTE	FEBRERO	5	1062087204	X	X	X	X	X																									5			5		5	INGAP S.A.S	

NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO EL SOPORTE DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.
2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre: OSCAR MIGUEL MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula No.: 19202-149479 CAU

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA No:** 5 **PERIODO MES:** FEBRERO 2021 **VALOR BÁSICO ACTA:**

CONTRATO DE OBRA No : 1218-2020
OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA
CONTRATISTA: INGAP S.A.S.
SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.
RUTA: 2601, 2602A, 3105 y 3702
TRAMO: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA DE INICIACIÓN: 20 DE OCTUBRE 2020
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.041.183.864,00
VALOR ACUMULADO: $ 6.040.394.359,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 31 DE MARZO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MARZO DE 2021
VALOR ADICIONALES: $ 1.999.210.495,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: $ 1.921.607.314,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1258 DE 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1218-2020	HASTA 31 MARZO DE 2021	31 DE MARZO DE 2021	4.041.183.864,00	4.041.183.864,00
1218-2020	HASTA 31 MARZO DE 2021	31 DE MARZO DE 2021	1.999.210.495,00	1.999.210.495,00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2020	4.041.183.864,00
2021	1.999.210.495,00
Total	6.040.394.359,00

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 1.921.607.314,00
Amortizado $	$ 1.229.607.756,37

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1258 DE 2020	HASTA 31 DE MARZO DE 2021	31 DE MARZO DE 2021	$ 666.434.321	666.434.321,00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	1.534.023.066,0	1.322.894.047,0	-	1.322.894.047,0	0,86	$ 112.906.629	1,00	0,09
Acumulado:	4.421.589.234,0	2.482.802.133,0	-	2.482.802.133,0	0,56	$ 396.703.398	1,00	0,16

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,41	4,40	0,81	1,00	$ 3.557.592.226,00	$ -	$ 3.557.592.226,00	$ 3.557.592.226,00
Interventor:	0,60	4,40	0,81	1,00	$ 109.743.372,00	$ -	$ 109.743.372,00	$ 109.743.372,00

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	6
Calzada:	6
Bermas:	0
Sub base:	
Base:	
Carpeta:	0,1

Observaciones: NO SE TIENEN CARACTERISTICAS HOMOGÉNEAS DE LA VÍA EN RAZÓN A QUE EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO VIAL INTERVIENE VÍAS DE DIFERENTES SECCIONES TRANSVERSALES Y ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE POSIBLES OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	
PROVISION JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA.	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	0,00
VALOR TOTAL	1.322.894.047,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA No:** 5 **PERIODO MES:** FEBRERO 2021 **VALOR BÁSICO ACTA:**

CONTRATO DE OBRA No :	1218-2020	PLAZO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2020	PLAZO ACUMULADO:	31 DE MARZO DE 2021
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA	FECHA DE INICIACIÓN:	20 DE OCTUBRE 2020	FECHA DE SUSPENSIÓN:	
CONTRATISTA:	INGAP S.A.S.	FECHA DE REANUDACIÓN:		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31 DE MARZO DE 2021
SECTOR:	PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 4.041.183.864,00	VALOR ADICIONALES:	$ 1.999.210.495,00
RUTA	2601, 2602A, 3105 y 3702	VALOR ACUMULADO:	$ 6.040.394.359,00	AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 1.921.607.314,00
TRAMO:	PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1258 DE 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)		Programado (mes)	Ejecutado (mes)	Programado Acumulado (PA)	Ejecutado Acumulado (EA)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
							En el mes		Acumulado	
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
EXPLANACIONES	100,00% 21,44%	$ 1,89	$ 3,24	$ 15,09	$ 3,24	$ 0,21	$ 1,89	$ 3,24	$ 15,09	$ 3,24
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	100,00% 27,40%	$ 383,28	$ 123,70	$ 1.091,89	$ 357,20	$ 0,33	$ 383,28	$ 123,70	$ 1.091,89	$ 357,20
PAVIMENTO ASFALTICO	72,69% 79,54%	$ 761,41	$ 1.174,04	$ 1.721,76	$ 1.883,98	$ 1,09	$ 761,41	$ 1.174,04	$ 1.721,76	$ 1.883,98
PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO	84,59% 11,23%	$ 162,63	$ 6,15	$ 575,54	$ 76,39	$ 0,13	$ 162,63	$ 6,15	$ 575,54	$ 76,39
ESTRUCTURAS DE BRENAJE	79,72% 12,06%	$ 186,49	$ 5,85	$ 949,80	$ 143,67	$ 0,15	$ 186,49	$ 5,85	$ 949,80	$ 143,67
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	67,23% 0%	$ 30,38	$ -	$ 54,53	$ -	$ -	$ 30,38	$ -	$ 54,53	$ -
TRANSPORTE	84,07% 2,03%	$ 4,97	$ 0,31	$ 12,98	$ 0,31	$ 0,02	$ 4,97	$ 0,31	$ 12,98	$ 0,31

NOTAS: EN EL PRESENTE MES NO SE HAN INICIADO LAS OBRAS

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance fisico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre: OSCAR MIGUEL MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula No.: 19202-149479 CAU

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1218-2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

FECHA DE INICIO: 20 DE OCTUBRE 2020

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MARZO DE 2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.041.183.864,00

VALOR ACUMULADO: $ 6.040.394.359,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 100.000.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 100.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 404.118.386,40	2 12 2020	30 6 2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.921.607.314,00	2 12 2020	30 6 2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 808.236.772,80	2 12 2020	31 12 2023
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.212.355.159,20	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL
Calidad del Servicio	30%	$ 35.700.000,00	31 12 2020	31 12 2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100123315

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 351.121.200,00	23 9 2020	31 12 2020
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100021089 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 6.040.394.359	31/12/2020	30/9/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.921.607.314	30/12/2020	30/9/2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.208.078.872	31/12/2020	31/3/2024
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 1.812.118.308	A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 35.700.000	31/3/2021	31/3/2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100123315

Certificado de modificación o anexo No.: **6**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 351.121.200,00	23/9/2020	31/3/2021
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100021089 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma

Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. **2** (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S** LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020** INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE MARZO DE 2021** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **31/03/2021** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4.041.183.864,00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 1.999.210.495,00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 6.040.394.359,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Del 20/10 al 31/10/20	2 nov-20	3 dic-20	4 ene-21	5 feb-21	6 mar-21	7	8	9	10
1. VIA 2601 MORALES - PIENDAMO, ENTRE EL PR 0+000 Y EL PR 17+0000														
EXPLANACIONES	$ 1.448	0,04%	-	% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%				
				$ P	$271,54	$567,76	$608,90	$646,12	$0,00	$0,00				
	$ 2.094	0,04%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 354.217	9,65%	-	% P	0,00%	0,81%	1,11%	2,65%	3,40%	1,82%				
				$ P	$0	$45.849,57	$62.720,35	$149.652,77	$192.349,49	$102.982,25				
	$ 553.554	9,79%	$0							100%				
				$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 443.424	12,08%	-	% P	0,00%	1,03%	2,18%	2,67%	4,86%	1,93%				
				$ P	$0	$58.101,61	$123.267,15	$150.926,20	$275.090,56	$109.307,55				
	$ 716.693	12,67%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 355.796	9,69%	0,57	% P	0,00%	0,96%	2,71%	2,33%	1,74%	1,97%				
				$ P	$0	$54.343,40	$153.496,94	$131.605,36	$98.388,20	$111.577,34				
	$ 549.411	9,71%	$21.071	$ E	$0	$21.071	$0							
				% E	0,00%	0,57%	0,00%							
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 32.518	0,89%	-	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,54%	0,40%				
				$ P	$0	$0,00	$0,00	$2.142,90	$30.875,00	$22.597,43				
	$ 55.115	0,97%	$0						80%					
				$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
TRANSPORTE	$ 1.543	0,04%	-	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,04%	0,00%				
				$ P	$352,91	$753,13	$436,59	$0,00	$2.076,62	0,00%				
	$ 3.619	0,06%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
2. VIA 2602A PIENDAMO - SILVIA - TOTORO														
EXPLANACIONES	$ 2.284	0,06%	-	% P	0,01%	0,02%	0,02%	0,00%	0,03%	0,00%				
				$ P	$428,19	$895,31	$960,19	$0,00	$1.893,80	$0,00				
	$ 4.178	0,07%	$0							80%				
				$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 156.366	4,26%	0,81	% P	0,00%	0,35%	1,08%	1,34%	1,25%	1,17%				
				$ P	$0,00	$19.743,97	$60.876,79	$75.745,61	$70.740,11	$66.141,29				
	$ 293.248	5,19%	$29.897	$ E	$0	$29.897	$0							
				% E	0,00%	0,81%	0,00%							
PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRÁULICO	$ 409.337	11,15%	1,24	% P	0,00%	0,58%	3,19%	3,54%	2,88%	1,85%				
				$ P	$0,00	$32.623,96	$180.134,58	$200.154,71	$162.629,13	$104.843,66				
	$ 680.386	12,03%	$45.403	$ E	$0	$45.403	$0							
				% E	0,00%	1,24%	0,00%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 96.833	2,64%	-	% P	0,00%	0,22%	0,75%	1,02%	0,79%	0,42%				
				$ P	$0,00	$12.546,42	$42.186,36	$57.809,29	$44.434,41	$23.984,26				
	$ 180.960	3,20%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 3.507	0,10%	-	% P	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,07%				
				$ P	$0,00	$0,00	$3.507,00	$0,00	$0,00	$3.983,85				
	$ 7.491	0,13%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
TRANSPORTE	$ 2.433	0,07%	-	% P	0,01%	0,02%	0,02%	0,00%	0,05%	0,00%				
				$ P	$456,12	$953,70	$1.022,80	$0,00	$2.889,01	$0,00				
	$ 5.209	0,09%	$0							60%				

6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS**

DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. **2** (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S**

LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020**

INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE MARZO DE 2021** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **31/03/2021** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4.041.183.864,00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 1.999.210.495,00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 6.040.394.359,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 Del 20/10 al 31/10/20	2 nov-20	3 dic-20	4 ene-21	5 feb-21	6 mar-21	7	8	9	10					
1. VIA 3547 DIAN [illegible]	$ 5.322	0,09%	$0	$ E	$0	$0	$0												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%												
3. VIA 3105 SECTOR SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO PR 0+0000 AL PR 50+0000																			
EXPLANACIONES	$ 2.117	0,06%	-	% P	0,01%	0,02%	0,05%	0,03%	0,00%	0,00%									
				$ P	$396,86	$1.338,34	$2.644,40	$1.837,82	$0,00	$0,00									
	$ 6.237	0,11%	$0	$ E	$0	$0	$0												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%												
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 161.102	4,39%	-	% P	0,00%	0,38%	0,76%	1,03%	2,13%	0,75%									
				$ P	$0,00	$21.748,80	$39.796,48	$58.226,04	$120.194,74	$42.465,14									
	$ 282.431	4,99%	$0	$ E	$0	$0	$0												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0		50%									
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 1.114.378	30,36%	2,45	% P	0,00%	3,61%	4,44%	5,88%	8,60%	9,50%									
				$ P	$0,00	$132.495,25	$162.883,28	$332.684,53	$486.315,20	$537.452,13									
	$ 1.651.830	29,21%	$89.977	$ E	$0	$89.977	$0												
				% E	0,00%	2,45%	0,00%												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 282.138	7,69%	0,33	% P	0,00%	0,77%	1,82%	2,00%	0,77%	1,88%									
				$ P	$0,00	$43.460,51	$102.807,73	$113.085,22	$43.666,03	$106.099,48									
	$ 409.119	7,23%	$11.977	$ E	$0	$11.977	$0												
				% E	0,00%	0,33%	0,00%												
TRANSPORTE	$ 2.255	0,06%	-	% P	0,01%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%	0,04%									
				$ P	$422,74	$883,91	$947,96	$0,00	$0,00	$2.458,86									
	$ 4.713	0,08%	$0	$ E	$0	$0	$0			40%									
				% E	0,00%	0,00%	0,00%												
4. VIA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, SECTOR LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO PR 85+0000 AL PR 113+0000																			
EXPLANACIONES	$ 1.114	0,03%	-	% P	0,00%	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%									
				$ P	$208,88	$547,69	$1.270,63	$0,00	$0,00										
	$ 2.027	0,04%	$0	$ E	$0	$0	$0												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%												
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 63.587	1,73%	-	% P	0,00%	0,14%	0,99%	0,00%	0,00%	0,00%									
				$ P	$0,00	$7.725,81	$55.869,08	$0,00	$0,00										
	$ 63.587	1,12%	$0	$ E	$0	$0	$0			30%									
				% E	0,00%	0,00%	0,00%												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 25.918	0,71%	-	% P	0,00%	0,06%	0,38%	0,00%	0,00%	0,00%									
				$ P	$0,00	$3.266,12	$21.738,97	$0,00	$0,00										
	$ 25.005	0,44%	$0	$ E	$0	$0	$0												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%												
TRANSPORTE	$ 1.187	0,03%	-	% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%									
				$ P	$222,50	$465,22	$498,93												
	$ 1.187	0,02%	$0	$ E	$0	$0	$0												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%												
5. VIA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL PR0+000 AL PR29+0300																			
EXPLANACIONES	$ 557	0,02%	-	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
				$ P	$104,44	$218,37	$234,19												
	$ 557	0,01%	$0	$ E	$0	$0	$0												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%												
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 110.658	3,01%	-	% P	0,00%	0,00%	1,96%	0,00%	0,00%	0,00%									
				$ P	$0,00	$0,00	$110.657,60												
	$ 110.658	1,96%	$0	$ E	$0	$0	$0												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%												

PRÓRROGA No. 1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MINFRA-MN-IN-6-FR-1 | 1 | 1 DE 3

6 (Día) | 3 (Mes) | 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. **2** (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S** LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020** INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE MARZO DE 2021** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **31/03/2021** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

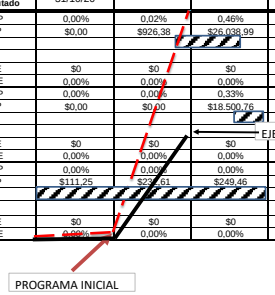
FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4.041.183.864,00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 1.999.210.495,00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 6.040.394.359,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Del 20/10 al 31/10/20	2 nov-20	3 dic-20	4 ene-21	5 feb-21	6 mar-21	7	8	9	10
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 26.965	0,73%	-	% P	0,00%	0,02%	0,46%	0,00%	0,00%	0,00%				
				$ P	$0,00	$926,38	$26.038,99							
	$ 26.965	0,48%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 18.501	0,50%	-	% P	0,00%	0,00%	0,33%	0,00%	0,00%	0,00%				
				$ P	$0,00	$0,00	$18.500,76							
	$ 18.501	0,33%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
TRANSPORTE	$ 593	0,02%	-	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
				$ P	$111,25	$28,61	$249,46							
	$ 593	0,01%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 3.670.776**	100,00%	5,40%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 5.655.482**	100,00%	198.324,50											



CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		
CURVAS		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MINFRA-MN-IN-6-FR-1 | 1 | 1 DE 3

6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. **2** (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S** LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020** INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE MARZO DE 2021** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **31/03/2021** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4.041.183.864,00** (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 1.999.210.495,00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 6.040.394.359,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	Del 20/10 al 31/10/20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21									
1 VÍA 2601 MORALES - PIENDAMÓ ENTRE EL PR 0+000 Y																			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES		%			0,050%	9,040%	22,300%	22,540%	27,070%	21,820%									
		VALOR (Miles de Pesos)			$2.975	$439.688	$1.173.368	$1.274.516	$1.531.042	$1.233.893									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA		%			0,050%	9,000%	31,300%	53,840%	80,910%	102,730%									
		VALOR (Miles de Pesos)			$2.975	$442.663	$1.616.031	$2.890.547	$4.421.589	$5.655.482									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES		%			0,0%	5,40%													
		VALOR (Miles de Pesos)			$0,0	$198.324,2													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA		%			0,00%	5,40%													
		VALOR (Miles de Pesos)			$0	$198.324													

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$	147.439
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$	25.000
IVA OBRA (19% de la Utilidad del 5%)	$	42.589
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	100.000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	19.000
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$	-
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$	-
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$	50.884
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$	384.912
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$	-
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$**	**4.055.687**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$**	**6.040.394**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: **MARIA YORLENY PALACIO LOPERA**
Representante legal Ingap S.A.S.
C.C. No. : 43.623.142 de Medellín

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal Consorcio GEYKA
C.C. No. 79.296.441 de Bogotá

Firma:
Nombre: **LYDA MILENA ESQUIVEL ROA**
Subdirectora de la Red Nacional de Carreteras
Matrícula No.: 01197-0436

Revisó Firma:
Nombre: **JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-16412 CAU

Revisó Firma:
Nombre: **JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLÓN**
Director Territorial Cauca
Matrícula No.: 19202-40638 CAU

Firma:
Nombre: **PEDRO JOSÉ BARÓN ÁVILA**
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-088039 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MINFRA-MN-IN-6-FR-2 | 1 | 1 DE 3

6 (Día) | 2 (Mes) | 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 (Indicar mes y año) **DE** nov-2020

SEGUIMIENTO No. 3
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S** LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA**
(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020** INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE MARZO DE 2021** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **31/03/2021** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4.041.183.864,00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 1.999.210.495,00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 6.040.394.359,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 Del 20/10 al 31/10/20	2 nov-20	3 dic-20	4 ene-21	5 feb-21	6 mar-21	7	8	9	10
1. VÍA 2601 MORALES - PIENDAMÓ, ENTRE EL PR 0+000 Y EL PR 17+0000														
EXPLANACIONES	$ 1.448	0,04%	0,03%	% P	0,00%	0,02%	0,02%	0,01%	0,00%	0,00%				
				$ P	$272	$568	$608	$609	$0	$0				
	$ 2.094	0,04%	$1.142	$ E	$0	$0	$0	$0	$1.142	$0				
				% E	0,00%	0,00%	$0.000	0,00%	0,02%	0,00%				
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 354.217	9,65%	0,00%	% P	0,00%	1,25%	1,71%	2,65%	3,40%	1,82%				
				$ P	$0	$45.860	$63.720	$149.653	$192.349	$103.982				
	$ 553.554	9,79%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	$0.000	0,00%						
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 443.424	12,08%	32,14%	% P	0,00%	1,58%	3,36%	2,67%	4,86%	1,93%				
				$ P	$0	$58.102	$123.267	$150.926	$275.091	$109.308				
	$ 716.693	12,67%	$1.179.777	$ E	$0	$0	$5.224	$269.826	$904.728					
				% E	0,00%	0,00%	$0.001	4,77%	16,00%					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 355.796	9,69%	2,19%	% P	0,00%	1,48%	4,18%	2,33%	1,74%	1,97%				
				$ P	$0	$54.343	$153.497	$131.605	$98.398	$111.577				
	$ 549.411	9,71%	$80.462	$ E	$0	$21.071	$31.217	$28.174						
				% E	0,00%	0,37%	$0.006	0,50%						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 32.518	0,89%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,54%	0,40%				
				$ P	$0	$0	$0	$2.110	$30.675	$22.883				
	$ 55.115	0,97%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	$0.000	0,00%						
TRANSPORTE	$ 1.543	0,04%	0,00%	% P	0,00%	0,02%	0,01%	0,00%	0,04%	0,00%				
				$ P	$0	$753	$437	$0	$2.077	$0				
	$ 3.619	0,06%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	$0.000	0,00%						
2. VÍA 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO														
EXPLANACIONES	$ 2.284	0,06%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,03%	0,00%	0,03%	0,00%				
				$ P	$428	$895	$960	$0	$1.894	$0				
	$ 4.178	0,07%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	$0.000	$0.000						
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 156.366	4,26%	3,72%	% P	0,00%	0,54%	1,66%	1,34%	1,29%	1,17%				
				$ P	$0	$19.744	$60.877	$75.746	$70.140	$66.141				
	$ 293.248	5,19%	$136.605	$ E	$0	$29.897	$106.708	$0						
				% E	0,00%	0,53%	$0.019	0,00%						
PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRÁULICO	$ 409.337	11,15%	2,08%	% P	0,00%	0,89%	4,91%	3,54%	3,88%	1,85%				
				$ P	$0	$32.624	$180.135	$200.155	$162.629	$104.844				
	$ 680.386	12,03%	$76.391	$ E	$0	$45.110	$0	$25.126	$6.155					
				% E	0,00%	0,80%	$0.000	0,44%	0,11%					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 96.833	2,64%	0,14%	% P	0,00%	0,34%	1,15%	1,02%	0,79%	0,42%				
				$ P	$0	$12.546	$42.198	$37.809	$29.434	$23.884				
	$ 180.960	3,20%	$5.286	$ E	$0	$0	$0		$5.286					
				% E	0,00%	0,00%	$0.000	0,00%	0,09%					
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 3.507	0,10%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,10%	0,00%	0,00%	0,07%				
				$ P	$0	$0	$3.507	$0	$0	$3.984				
	$ 7.491	0,13%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	$0.000	0,00%						
TRANSPORTE	$ 2.433	0,07%	0,00%	% P	0,01%	0,03%	0,03%	0,00%	0,05%	0,00%				
				$ P	$456	$954	$1.023	$0	$2.889	$0				
	$ 5.322	0,09%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	$0.000	0,00%						
3. VÍA 3105 SECTOR SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO PR 0+000 AL PR 50+0000														
EXPLANACIONES	$ 2.117	0,06%	0,00%	% P	0,01%	0,04%	0,07%	0,03%	0,00%	0,00%				
				$ P	$397	$1.338	$2.664	$1.838	$0	$0				
	$ 6.237	0,11%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	$0.000	0,00%						
	$ 161.102	4,39%	0,75%	% P	0,00%	0,59%	1,08%	1,03%	2,13%	0,75%				
				$ P	$0	$21.749	$39.796	$58.226	$120.195	$42.465				

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MINFRA-MN-IN-6-FR-2 | 1 | 1 | DE | 3

6 (Día) | 2 (Mes) | 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS**

DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 (Indicar mes y año) **DE** nov-2020

SEGUIMIENTO No. 3 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S**

LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020**

INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE MARZO DE 2021** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **31/03/2021** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

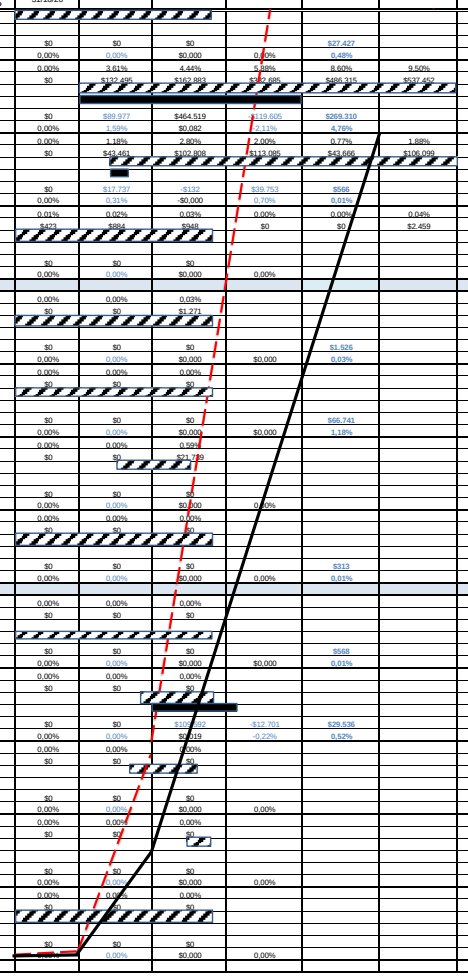
FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4.041.183.864,00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 1.999.210.495,00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 6.040.394.359,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Del 20/10 al 31/10/20	2 nov-20	3 dic-20	4 ene-21	5 feb-21	6 mar-21	7	8	9	10
2. VÍA 2601 MORALES - PIENDAMÓ, ENTRE EL PR 0+000 Y EL PR 8+000														
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 282.431	4,99%	$27.427	$ E	$0	$0	$0		$27.427					
				% E	0,00%	0,00%	$0,000	0,00%	0,48%					
				% P	0,00%	3,61%	4,44%	5,18%	8,60%	9,50%				
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 1.114.378	30,36%	19,18%	$ P	$0	$132.495	$162.883	$190.085	$486.315	$537.452				
	$ 1.654.289	29,25%	$704.202	$ E	$0	$89.977	$464.519	$119.605	$269.310					
				% E	0,00%	1,59%	$0,082	2,11%	4,76%					
				% P	0,00%	1,18%	2,80%	2,00%	0,77%	1,88%				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 282.138	7,69%	1,58%	$ P	$0	$43.461	$102.809	$73.695	$43.666	$106.099				
	$ 409.119	7,23%	$57.924	$ E	$0	$17.737	-$132	$39.753	$566					
				% E	0,00%	0,31%	-$0,000	0,70%	0,01%					
				% P	0,01%	0,02%	0,03%	0,00%	0,00%	0,04%				
TRANSPORTE	$ 2.255	0,06%	0,00%	$ P	$402	$884	$948	$0	$0	$2.459				
	$ 2.255	0,04%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	$0,000	0,00%						
3. VÍA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, SECTOR LÓPEZ - TAQUEYO - TORIBIO PR 25+000 AL PR														
	$ 1.114	0,03%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,03%							
EXPLANACIONES				$ P	$0	$0	$1.271							
	$ 2.027	0,04%	$0	$ E	$0	$0	$0		$1.526					
				% E	0,00%	0,00%	$0,000	$0,000	0,03%					
				% P	0,00%	0,00%	0,00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 63.587	1,73%	0,00%	$ P	$0	$0	$0							
	$ 63.587	1,12%	$0	$ E	$0	$0	$0		$66.741					
				% E	0,00%	0,00%	$0,000	$0,000	1,18%					
				% P	0,00%	0,00%	0,59%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 25.918	0,71%	0,00%	$ P	$0	$0	$21.789							
	$ 25.005	0,44%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	$0,000	0,00%						
				% P	0,00%	0,00%	0,00%							
TRANSPORTE	$ 1.187	0,03%	0,00%	$ P	$0	$0	$0							
	$ 1.187	0,02%	$0	$ E	$0	$0	$0		$313					
				% E	0,00%	0,00%	$0,000	0,00%	0,01%					
5. VÍA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL PR0+000 AL PR28+0200														
	$ 557	0,02%	0,02%	% P	0,00%	0,00%	0,00%							
EXPLANACIONES				$ P	$0	$0	$0							
	$ 557	0,01%	$568	$ E	$0	$0	$0		$568					
				% E	0,00%	0,00%	$0,000	$0,000	0,01%					
				% P	0,00%	0,00%	0,00%							
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 110.658	3,01%	3,44%	$ P	$0	$0	$0							
	$ 110.658	1,96%	$126.426	$ E	$0	$0	$107.282	-$12.701	$29.536					
				% E	0,00%	0,00%	$0,019	-0,22%	0,52%					
				% P	0,00%	0,00%	0,00%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 26.965	0,73%	0,00%	$ P	$0	$0	$0							
	$ 26.965	0,48%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	$0,000	0,00%						
				% P	0,00%	0,00%	0,00%							
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 18.501	0,50%	0,00%	$ P	$0	$0	$0							
	$ 18.501	0,33%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	$0,000	0,00%						
				% P	0,00%	0,00%	0,00%							
TRANSPORTE	$ 593	0,02%	0,00%	$ P	$0	$0	$0							
	$ 593	0,01%	$0	$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	$0,000	0,00%						
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 3.670.776**	100,00%	65,28%											



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MINFRA-MN-IN-6-FR-2

1	DE	3

6 (Día)	2 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS**

DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAUCA**

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 (Indicar mes y año) **DE** nov-2020

SEGUIMIENTO No. 3 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: **1218 de 2020**

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATISTA: **INGAP S.A.S**

LOCALIZACIÓN: **2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1258 de 2020**

INTERVENTOR: **CONSORCIO GEYKA**

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE MARZO DE 2021** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **20/10/2020** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **31/03/2021** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4.041.183.864,00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 1.999.210.495,00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 6.040.394.359,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOT AL OBRA PROGRAMADA	% Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	Del 20/10 al 31/10/20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21									
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 5.655.482,418**	100,00%	$2.396.211																

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,046%	11,614%	26,189%	22,535%	27,072%	21,818%									
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.975	$426.306	$961.327	$1.274.478	$1.531.042	$1.233.893									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,05%	11,66%	37,85%	60,38%	87,46%	109,27%									
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.975	$428.281	$1.389.608	$2.664.087	$4.195.129	$5.429.022.060									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,0%	3,6%	12,7%	4,1%	23,2%										
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$203.792	$717.129	$230.573	$1.312.729										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	3,60%	16,28%	20,36%	43,58%										
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$203.792	$920.921	$1.151.494	$2.464.223										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR MES EJECUTADO VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 147.439	$ 147.51
		$ 168,90
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 25.000	
IVA OBRA (19% de la Utilidad del 5%)	$ 28.085	$ 1.686,02
		$ 18.032,89
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 100.000	
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 19.000	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ -	
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 50.884	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 370.408	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ -	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 4.041.184**	**$ 232.406**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 5.655.482**	**$ 2.485.692**

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: **MARIA YORLENY PALACIO LOPERA**
Representante legal Ingap S.A.S.
C.C. No. : 43.623.142 de Medellín

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal Consorcio GEYKA
C.C. No.: 79.296.441 de Bogotá

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA	6	3	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CAUCA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1218 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** INGAP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 3
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: SE AJUSTA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, AJUSTANDO LOS CONCEPTOS SEGÚN LAS NECESIDADES REALES DE LA OBRA, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE AFECTA EL VALOR TOTAL DEL ANTICIPO.
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Materiales	$ 552.020.585,00	$ 420.652.435,00	$ 315.107.631,00	$ 447.458.138,00	$ 1.735.238.789,00	90,30%
2	Transporte de Materiales	$ -	$ 49.742.245,00			$ 49.742.245,00	2,59%
3	Maquinaria y Equipo	$ -				$ -	0,00%
4	Mano de Obra	$ 68.313.140,00	$ 68.313.140,00			$ 136.626.280,00	7,11%
5							
6							
TOTAL		**$ 620.333.725,00**	**$ 538.707.820,00**	**$ 315.107.631,00**	**$ 447.458.138,00**	**$ 1.921.607.314,00**	**100%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

OBSERVACIONES: La nomina que se pagara con los recursos del anticipo sera exclusivamente para personal contratado para laborar en la obra con contrato No. 1218-2020

(Firma)
Nombre: MARIA YORLENY PALACIO LOPERA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula No.: 05202-087232 ANT

(Firma)
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula No.: 25202-27254 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 4 **MES:** FEBRERO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No. 1218 **DE** 2020

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID 3-1-6927 **DE** 2020 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 408-890094-5 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO: $ 1.921.607.314,00 (M/CTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM
12		1/02/2021	CAMAQ SAS	$ 50.741.503,00	1	MEJORAMIENTO RUTA 2602A
13		1/02/2021	INGAP NOMINA	$ 88.896.355,00	4	NOMINA
14		16/02/2021	ROCALES Y CONCRETOS SAS	$ 165.256.120,00	1	VIA 2601 MORALES - PIENDAMO
15		17/02/2021	COLVIAS	$ 37.732.916,00	1	RUTA 3702
16		19/02/2021	CEMENTOS ARGOS	$ 15.272.460,00		VIA 2601 MORALES - PIENDAMO
				$ 357.899.354,00		

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Materiales	$ 1.434.298.875,00	$ 921.931.517,00	$ 269.002.999,00	$ 1.190.934.516,00	$ 243.364.359,00
2	Transporte de Materiales	$ 350.682.159,00	$ 49.742.245,00	$ -	$ 49.742.245,00	$ 300.939.914,00
3	Maquinaria y Equipo	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4	Mano de Obra	$ 136.626.280,00	$ 47.729.725,00	$ 88.896.355,00	$ 136.626.080,00	$ 200,00
	TOTALES	$ 1.921.607.314,00	$ 1.019.403.487,00	$ 357.899.354,00	$ 1.377.302.841,00	$ 544.304.473,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ 112.673,54
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 765.566,67
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. 97824862 **FECHA** 10/03/2021 **VALOR** $ 112.673,54
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: MARIA YORLENY PALACIO LOPERA
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matricula No.: 05202-087232 ANT

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula No.: 25202-27254 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-12-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

ADICIÓN X **MODIFICACIÓN** **PRÓRROGA** X

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 1218 de 2020 **DE** 2020

CONTRATISTA: INGAP S.A.S
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 de 2020 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20 (Día) **DE** 10 (Mes) **DE** 2020 (Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	28/12/2020	SE MODIFICAN ALGUNAS CANTIDADES DE OBRA DE LOS FRENTES MORALES-PIENDAMO, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO Y SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	28/12/2020	1/01/2021	31/03/2021

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓ	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
	NO APLICA				

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MAROZ DE 2021
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.041.183.864,00 **50% EN SMMLV:** $ 2.301,87
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
1	28/12/2020	$1.999.210.495,00	2200,50

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-12-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA	6 (Día)	3 (Mes)	2021 (Año)

ADICIÓN X **MODIFICACIÓN** **PRÓRROGA** X

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 6.040.394.359,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. OFCAU073 de fecha 10 de diciembre de 2020 el Contratista de Obra solicita lo siguiente:

De acuerdo con lo contenido en los documentos que dieron origen al presente contrato, las actividades fueron pensadas para un tiempo de ejecución de cuatro punto cinco (4.5) meses.

Teniendo en cuenta que la orden de inicio se llevó a efecto el día 20 de octubre, para complementar ese plazo, se requiere una prórroga hasta el 31 de marzo 2021, Nos permitimos presentar las respectivas justificaciones que avalan la presente solicitud:

TÉCNICA. Durante la Etapa de "REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" se realizaron los recorridos de obra sobre los tramos 3105 y 2601, encontrando detalles estructurales los cuales impedían realizar las actividades inicialmente programadas, teniendo en cuenta que si bien en las actividades de bacheo y parcheo, propias del mantenimiento periódico de las vías, puede garantizarse a plenitud la calidad de los materiales que utilizará el contratista mediante certificaciones y ensayos de laboratorio que den fe de ello, no es posible garantizar, en su totalidad, la calidad de los materiales ya existentes y que por dinámica propia de los mismos afectarán el desempeño y durabilidad de los que van ser instalados, más aun cuando no es viable caracterizar las capas inferiores (subbase, sub-rasante) en todos y cada uno de los puntos a mejorar.

La elaboración de esta actividad tiene un plazo de UNO Y MEDIO (1,50) MESES, dando como fecha final contada desde la firma del acta de inicio el 5 de diciembre de 2020, quedando solamente 26 días para la ejecución de obra en los corredores anteriormente mencionados, tiempo insuficiente para alcanzar la meta física de estas vías:

1. Ruta 2601 Morales – Piendamó: se dio inicio a las actividades de bacheo con mezcla asfáltica en caliente MDC-19, y construcción de cunetas y obras menores.
Hasta el 31 de diciembre de 2020 se tiene proyectado ejecutar 311 m3 quedando pendiente 149 m3 para el mes de enero de 2021.
De los 600 ml de cuneta autorizados para este tramo se tiene proyectado ejecutar 400 ml hasta el 31 de diciembre quedando pendiente 200 ml para el mes de enero de 2021. Este tramo requiere una adición por valor de SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS ($691.541.738) para la ejecución de actividades durante los meses de febrero y marzo de 2021.

2. Ruta 2602A Piendamó – Silvia – Totoró: se dio inicio a las actividades de construcción de pavimento en concreto hidráulico en el paso nacional dentro del casco urbano en Silvia.
Hasta el 31 de diciembre de 2020 se tiene proyectado ejecutar 400 m3 quedando pendiente 100 m3 para el mes de enero de 2021. Esta ruta requiere una adición por valor de QUINIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL CUARENTA PESOS ($500.823.040) para la ejecución de actividades durante los meses de febrero y marzo de 2021.

3. Ruta 3105 Santander de Quilichao – Puente Río Desbaratado: se dio inicio a las actividades de bacheo con mezcla asfáltica en caliente MDC-19.
Hasta el 31 de diciembre de 2020 se tiene proyectado ejecutar 651 m3 quedando pendiente 549 m3 para el mes de enero y febrero de 2021. Para la ejecución de actividades durante los meses de febrero y marzo de 20201, en la ruta 3105 es necesario realizar una adición por valor de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA PESOS ($792.342.090)

4. En ese orden de ideas, el objetivo que tenemos como empresa es garantizar un adecuado trabajo y dejar las rutas en óptimas condiciones de trasitabilidad, haciendo mayor énfasis en la ruta 2601 entre el PR0+000 al PR7+000, ruta 3105 y ruta 2602A, ya que estas rutas son las que mayor deterioro presentan y generan más riesgos a los usuarios de las vías. Para tal fin, se solicita una adición de: MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($1.999.210.495) para ser invertidos en estos corredores en actividades de parcheo, bacheo con MDC-19 y pavimento en concreto hidráulico; para alcanzar esta ejecución es necesario además realizar una prórroga hasta el 31 DE MARZO DE 2020

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las obras adicionales se ejecutaran en 1. Ruta 2601 Morales – Piendamó, 2. Ruta 2602A Piendamó – Silvia – Totoró y 3. Ruta 3105 Santander de Quilichao – Puente Río Desbaratado

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de **FEBRERO** (mes anterior a la presente solicitud) de 2021 (año) la obra presenta un avance físico ejecutado del 43,58% (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)
contra el avance programado del 12,06%.
(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: $ 4.421.589.234,00
(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

Inversión Ejecutada acumulada: $ 2.464.790.205,00
(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): $ 2.482.802.133,00
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-12-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

ADICIÓN X **MODIFICACIÓN** **PRÓRROGA** X

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

Valor anticipo otorgado: $ 1.921.607.314,00 (mes anterior a la presente solicitud) Valor amortizado: $ 1.232.395.102,50 (mes anterior a la presente solicitud) Saldo por amortizar : $ 689.212.211,50 (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: febrero (mes anterior a la presente solicitud) de 2021 (año) $ 1.322.894.047,00 Último mes facturado: ene-21 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 3.557.423.422,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

Se envió a la Entidad contratante oficio C-T-126-016-2020 del 31 de diciembre de 2020 asunto: "RECOMENDACIÓN INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 1218 DE 2020" por atraso en la ejecicuión de las obras respecto a la programacion vigente en el momento, al plan de contingencia e incumplimiento de las ordenes inpartidas por escrito por parte de la interventoria, todo lo anterior debidamente soportado.

Se envió a la Entidad contratante oficio C-T-126-052-2020 del 31 de diciembre de 2020 asunto: "RECOMENDACIÓN INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO POR INCUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO DE SECTOR SILVIA DE LA RUTA 2602A DEL CONTRATO 1218 DE 2020" por afectacion del normal desarrollo de las obras del contrato 1218 de 2020 en la ruta 2602A sector PIENDAMO-SILVIA-TOTORO en la cabecera municipal de Silvia generando daños en la capa de la subrasante y atraso en la ejecucion de la misma, todo lo descrito, debidamente soportado.

Se envió a la Entidad contratante oficio C-T-126-034-2021 del 28 de enero de 2021 asunto: "ACTUALIZACION RECOMENDACIÓN INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO 1218 DE 2020" soportado en las comunicaciones C-T-126-016-2020 y C-T-126-052-2020 por continuo incumplimiento.

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:

Con el proposito de atender las necesidades de los diferentes corredores se hace necesario la ampliación del plazo contractual.
Así mismo, se requiere la definición de las intervenciones a través de la etapa de Estudios y Diseños, la cual, termina hasta el 05 de diciembre de 2020
y es necesario contar con el tiempo suficiente para la ejecución de las obras definidas.
Igualmente, el no inicio oportuno de las obras que no requieren diseño por parte del contratista ha generado atrasos que impiden la ejecución total de las
obras formuladas dentro del plazo inicial del contrato. Lo anterior, generó la recomendación de iniciar el proceso sancionatorio por parte de la interventoría.

JURÍDICA:

El objeto de la entidad esta orientado a alcanzar el bienestar social a través de las obras ejecutadas, por lo tanto, es necesario realizar los esfuerzos
suficientes en el cumplimiento contractual de los diferentes proyectos. En tal sentido, con el proposito de lograr el cumplimiento del objeto contractual,
el cual, beneficia a la comunidad es procedente la ampliación del plazo del contrato de obra.
La prórroga del contrato no es óbice para evaluar y continuar con la recomendación de iniciar el proceso sancionatorio por el atraso
presentado en el contrato.

FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)

Los diferentes corredores cuentan con su asignación presupuestal y es esencial invertir estos recursos en la ejecución de las obras programadas, las
cuales, cuenta con el respaldo financiero del contrato.

PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)

El contrato cuenta con el CDP 99620 del 30 de abril de 2020 por el valor total del proyecto.

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL:

Se tiene los permisos necesarios para la ejecución de la obra, así mismo, se han adelantado las gestiones necesarias antes las coorporaciones y se
han adelantado las socializaciones necesarias en los diferentes frentes de obra.

OTRAS:

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

OBSERVACIONES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-12-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA	6 (Día)	3 (Mes)	2021 (Año)

ADICIÓN X **MODIFICACIÓN** **PRÓRROGA** X

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

(En este espacio cualquiera de los abajo firmantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

Nota:

1. Para el caso de adición se deben anexar los proyectos de Acta de Modificación y de Reprogramación de inversiones correspondientes.
2. Para el caso de prórroga, se debe anexar el proyecto de Reprogramación de inversiones correspondiente.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial y otros que respalden la solicitud de
4. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma
Nombre: MARIA YORLENY PALACIO LOPERA
Representante Legal o Apoderado
Contratista
Matrícula No. C.C. No. : 43.623.142 de Medellín

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
C.C No. 79.296.441 de Bogotá

Escriba el texto aquí

Vo.Bo.Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría

Vo.Bo.Firma
Nombre: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLÓN
Director Territorial

Vo.Bo.Firma
Nombre: PEDRO JOSÉ BARÓN ÁVILA
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre:
Abogado Unidad Ejecutora

Firma
Nombre: LYDA MILENA ESQUIVEL ROA
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula No. 01197-0436

Original : Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Medio Ambiente.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-7-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 6 (Día) / 3 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA ACTA No: 2 (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA [X]

POR CONTRATO ADICIONAL No. _____ (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 1218 de 2020 (Indique número y año)

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

CONTRATISTA: INGAP S.A.S LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1258 de 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 20/10/2020 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.041.183.864,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6.040.394.359,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE MARZO DE 2021 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 1.999.210.495,00

No.DE ORDEN	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 1 del 30 de diciembre de 2020		PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 4 de fecha ENERO 2021		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
VÍA 2601 MORALES - PIENDAMÓ, ENTRE EL PR 0+000 Y EL PR 17+0000																	
		201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	m3		$ 114.150,00					40	$ 4.566.000,00		$ -	40,00	$ 4.566.000,00
1	211,1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	m3	130,00	$ 11.140,00	$ 1.448.200,00	188	$2.094.320,00	-	-125	$ (1.392.500,00)		$ -	63,00	$ 701.820,00
2	320.4.1P		330P	SUB-BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE A	m3	990,00	$ 201.799,00	$ 199.781.010,00	1607	$324.290.993,00	-	-1550	$ (312.808.630,00)		$ -	56,90	$ 11.482.363,00
3	330.4.1P		330P	BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE A	m3	740,00	$ 202.888,00	$ 150.137.120,00	1130	$229.263.440,00	-	-1130	$ (229.263.440,00)		$ -	-	$ -
4	420,1	420		RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0	m2	5.000,00	$ 1.884,00	$ 9.420.000,00	9039	$17.029.476,00	+	4257	$ 8.020.188,00	2866	$ 5.399.544	13.296,00	$ 25.049.664,00
5	450.2P		450.2P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 PARA BACHEO	m3	460,00	$ 901.710,00	$ 414.786.600,00	741	$668.167.110,00	+	1052	$ 948.648.785,00	286,5	$ 258.339.915	1.793,06	$ 1.616.815.895,00
6	460.1P		460.1P	FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	m3	100,00	$ 57.602,00	$ 5.760.200,00	180	$10.368.360,00	+	1139	$ 65.625.959,00	180	$ 10.368.360	1.319,30	$ 75.994.319,00
7	465,1			EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO ASFÁLTICO EXISTENTE INCLUYENDO EL CORTE Y LA REMOCIÓN DE LAS CAPAS ASFÁLTICAS Y DE LAS SUBYACENTES	m3	200,00	$ 67.287,00	$ 13.457.400,00	314	$21.128.118,00	-	-300	$ (20.186.100,00)	14	$ 942.018	14,00	$ 942.018,00
8	600,2,3	600		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO	m3	390,00	$ 51.634,00	$ 20.137.260,00	612	$31.600.008,00	+	71	$ 3.640.197,00	250	$ 12.908.500	682,50	$ 35.240.205,00
9	600.2.3P	600		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO	m3	280,00	$ 40.618,00	$ 11.373.040,00	488	$19.821.584,00	-	-418	$ (16.978.324,00)	65	$ 2.640.170	70,00	$ 2.843.260,00
10	610,1	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	m3	10,00	$ 133.775,00	$ 1.337.750,00	23	$3.076.825,00	-	-23	$ (3.076.825,00)		$ -	-	$ -
11	630,4	630		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	318,00	$ 643.703,00	$ 204.697.554,00	452	$290.953.756,00	-	-397	$ (255.389.165,00)	1,65	$ 1.062.110	55,25	$ 35.564.591,00
	630,4	630		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3		$ 483.256,00				+	4	$ 1.957.187,00		$ -	4,05	$ 1.957.187,00
12	640,1	640		ACERO DE REFUERZO FY= 420 MPA	Kg	696,00	$ 4.591,00	$ 3.195.336,00	992	$4.554.272,00	+	2742	$ 12.588.522,00	734	$ 3.369.794	3.734,00	$ 17.142.794,00
13	671,3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	60,00	$ 650.335,00	$ 39.020.100,00	96	$62.432.160,00	+	351	$ 228.137.518,00	93	$ 60.481.155	446,80	$ 290.569.678,00
	672.3	672		BORDILLO DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m		$ 39.978,00	$ 0,00			+	208	$ 8.315.424,00			208,00	$ 8.315.424,00
14	673,1	673		GEOTEXTIL NO TEJIDO	m2	1.800,00	$ 9.419,00	$ 16.954.200,00	2675	$25.195.825,00	-	-2675	$ (25.195.825,00)		$ -	-	$ -
15	673,2	673		MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	300,00	$ 147.507,00	$ 44.252.100,00	434	$64.018.038,00	-	-434	$ (64.018.038,00)		$ -	-	$ -
16	673,3	673		MATERIAL DE COBERTURA TIPO SUB BASE	m3	50,00	$ 85.970,00	$ 4.298.500,00	70	$6.017.900,00	-	-70	$ (6.017.900,00)		$ -	-	$ -
17	700,1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE 1 , DE 900 MM DE DIÁMETRO INTERIOR	m	27,00	$ 549.222,00	$ 14.828.994,00	76	$41.740.872,00	-	-72	$ (39.543.984,00)		$ -	4,00	$ 2.196.888,00
18	710,1	700		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	15.000,00	$ 2.025,00	$ 30.375.000,00	25101	$50.829.525,00	+	25899	$ 52.445.475,00		$ -	51.000,00	$ 103.275.000,00
19	661.1	710		SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SR Y SI TABLERO DE (75*75CM) CON LAMINA	Un	6,00	$ 357.150,00	$ 2.142.900,00	12	$4.285.800,00	+	8	$ 2.857.200,00		$ -	20,00	$ 7.143.000,00
20	900.3	900		Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	1.352,00	$ 1.141,00	$ 1.542.632,00	3172	$3.619.252,00	-	-2922	$ (3.334.002,00)		$ -	250,00	$ 285.250,00
VÍA 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO											-	0	$ -				$ -
21	201.8	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	m3	205,00	$ 11.140,00	$ 2.283.700,00	375	$4.177.500,00	-	-375	$ (4.177.500,00)		$ -	-	$ -
22	211,1	320		SUB-BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE A	m3	600,00	$ 229.975,00	$ 137.985.000,00	1138	$261.711.550,00	-	-678	$ (155.923.050,00)	594	$ 136.605.150	460,00	$ 105.788.500,00
23	320,4	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	1.100,00	$ 920,00	$ 1.012.000,00	2113	$1.943.960,00	+	5892	$ 5.420.640,00		$ -	8.005,00	$ 7.364.600,00
24	310,1	311		AFIRMADO	m3	270,00	$ 64.331,00	$ 17.369.370,00	460	$29.592.260,00	+	741	$ 47.653.188,00		$ -	1.200,75	$ 77.245.448,00
25	311,1	730		DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RIGIDOS	m3	1.693,00	$ 26.645,00	$ 45.109.985,00	3035	$80.867.575,00	+	-100	$ (2.672.493,00)	2636	$ 70.236.220	2.934,70	$ 78.195.082,00
26	500.1	740		PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	m3	500,00	$ 728.455,00	$ 364.227.500,00	823	$599.518.465,00	-	-483	$ (351.843.765,00)		$ -	340,00	$ 247.674.700,00
27	671,2	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; NO INCLUYE CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	70,00	$ 650.335,00	$ 45.523.450,00	133	$86.494.555,00	-	-123	$ (79.991.205,00)		$ -	10,00	$ 6.503.350,00
28	672.3	672		BORDILLO DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m	940,00	$ 39.978,00	$ 37.579.320,00	1415	$56.568.870,00	-	-515	$ (20.588.670,00)		$ -	900,00	$ 35.980.200,00
	630,4	630		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3		$ 643.703,00	$ 0,00			+	6	$ 4.081.077,00		$ -	6,34	$ 4.081.077,00
	640,1	640		ACERO DE REFUERZO FY= 420 MPA	Kg		$ 4.591,00	$ 0,00			+	4675,40	$ 21.464.761,00		$ -	4.675,40	$ 21.464.761,00
	673,1	673		GEOTEXTIL NO TEJIDO	m2		$ 9.419,00	$ 0,00			+	133,74	$ 1.259.697,00		$ -	133,74	$ 1.259.697,00
	673,2	673		MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3		$ 147.507,00	$ 0,00			+	30,00	$ 4.425.210,00		$ -	30,00	$ 4.425.210,00
29	700,1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE 1 , DE 900 MM DE DIÁMETRO INTERIOR	ml	25,00	$ 549.222,00	$ 13.730.550,00	69	$37.896.318,00	-	-19	$ (10.435.218,00)		$ -	50,00	$ 27.461.100,00
30	710,1	900		Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	2.132,00	$ 1.141,00	$ 2.432.612,00	4664	$5.321.624,00	-	0	$ -		$ -	4.664,00	$ 5.321.624,00
31	661.1	700		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	850,00	$ 2.025,00	$ 1.721.250,00	1230	$2.490.750,00	+	240	$ 486.000,00		$ -	1.470,00	$ 2.976.750,00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-7-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 6 (Día) / 3 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA ACTA No: 2 (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA [X]

POR CONTRATO ADICIONAL No. ____ (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 1218 de 2020 (Indique número y año)

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

CONTRATISTA: INGAP S.A.S LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1258 de 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE MARZO DE 2021 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 20/10/2020 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.041.183.864,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 1.999.210.495,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6.040.394.359,00

No.DE ORDEN	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 4 de fecha ENERO 2021		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 1 del 30 de diciembre de 2020		PRESENTES						
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
32	900.3	710		SUMNISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SR Y SI TABLERO DE (75*75CM) CON LAMINA	Un	5,00	$ 357.150,00	$ 1.785.750,00	14	$5.000.100,00	-	0	$ -		$ -	14,00	$ 5.000.100,00
LA VÍA RUTA 3105 SECTOR SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO											-	0	$ -				$ -
33	201,7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	m2	20,00	$ 114.150,00	$ 2.283.000,00	28	$3.196.200,00	+	84	$ 9.588.600,00		$ -	112,00	$ 12.784.800,00
34	211,1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	m3	190,00	$ 11.140,00	$ 2.116.600,00	273	$3.041.220,00	-	-208	$ (2.317.120,00)		$ -	65,00	$ 724.100,00
35	600.1.1	320	320.1P	SUBBASE GRANULAR CLASE A	M3	450,00	165.253,00	$ 74.363.850,00	769	$127.079.557,00	-	-769	$ (127.079.557,00)		$ -	-	$ -
36	320.1P	330	330.1.P	BASE GRANULAR CLASE A	M3	300,00	171.363,00	$ 51.408.900,00	619	$106.073.697,00	-	-419	$ (71.801.097,00)		$ -	200,00	$ 34.272.600,00
37	330.1.P	320	320.4.2P	SUBBASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE A	M3	110,00	185.486,00	$ 20.403.460,00	151	$28.008.386,00	-	-151	$ (28.008.386,00)		$ -	-	$ -
38	320.4.2P	330	330.4.2P	BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE A	M3	80,00	186.575,00	$ 14.926.000,00	114	$21.269.550,00	+	34	$ 6.343.550,00		$ -	148,00	$ 27.613.100,00
37	330.4.2P	420		RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFALTICA CLR-0	m2	13.800,00	$ 1.884,00	$ 25.999.200,00	18927	$35.658.468,00	-	-5322	$ (10.026.083,00)	5217	$ 9.828.828	13.605,30	$ 25.632.385,00
38	420,1	421		RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFALTICA CRR-1	m2	13.800,00	$ 1.331,00	$ 18.367.800,00	18927	$25.191.837,00	-	-8127	$ (10.817.037,00)		$ -	10.800,00	$ 14.374.800,00
39	421,1	450	450.2.3P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MCD-19, PARA BACHEO	m3	1.200,00	$ 814.296,00	$ 977.155.200,00	1794	$1.460.847.024,00	+	444	$ 361.400.851,00	522	$ 425.062.512	2.237,82	$ 1.822.247.875,00
			460.1P	FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	m3		$ 57.602,00				+	822	$ 47.330.411,00		$ -	821,68	$ 47.330.411,00
40	450.2.3P	465		EXCAVACIONES PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTOS ASFALTICOS EXISTENTE, INCLUYE CORTE Y REMOCIÓN DE	m3	1.380,00	$ 67.287,00	$ 92.856.060,00	1934	$130.133.058,00	-	-702	$ (47.246.913,00)		$ -	1.231,83	$ 82.886.145,00
41	465,1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	465,00	22.526,00	$ 10.474.590,00	631	$14.213.906,00	-	-498	$ (11.208.938,00)	33	$ 743.358	133,40	$ 3.004.968,00
42	610,2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	53,00	51.470,00	$ 2.727.910,00	77	$3.963.190,00	+	130	$ 6.691.100,00	77	$ 3.963.190	207,00	$ 10.654.290,00
43	630,4	630		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	108,00	643.703,00	$ 69.519.924,00	155	$99.773.965,00	-	-21	$ (13.305.341,00)	52,6	$ 33.858.778	134,33	$ 86.468.624,00
44	630,6	630		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	58,00	483.256,00	$ 28.028.848,00	84	$40.593.504,00	-	-80	$ (38.660.480,00)		$ -	4,00	$ 1.933.024,00
45	640,1	640		ACERO DE REFUERZO FY= 420 MPA	Kg	4.744,00	4.591,00	$ 21.779.704,00	6825	$31.333.575,00	-	-2926	$ (13.434.781,00)	200	$ 918.200	3.898,67	$ 17.898.794,00
46	661,1	661		TUBERÍA EN CONCRETO REFORZADO CLASE 21 MPA DE 900 MM DE DÍAMETRO INTERIOR	m3	25,00	549.222,00	$ 13.730.550,00	46	$25.264.212,00	-	-46	$ (25.264.212,00)		$ -	-	$ -
47	681,1	681		GAVONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1: RECUBRIMIENTO DE ZINC	m3	30,00	249.180,00	$ 7.475.400,00	44	$10.963.920,00	+	76	$ 18.937.680,00		$ -	120,00	$ 29.901.600,00
48	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	60,00	650.335,00	$ 39.020.100,00	88	$57.229.480,00	-	-48	$ (31.346.147,00)	8,4	$ 5.462.814	39,80	$ 25.883.333,00
49	673,1	673		GEOTEXTIL NO TEJIDO	m2	1.200,00	9.419,00	$ 11.302.800,00	1755	$16.530.345,00	-	-1525	$ (14.363.975,00)		$ -	230,00	$ 2.166.370,00
50	673,2	673		MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	220,00	147.507,00	$ 32.451.540,00	317	$46.759.719,00	-	-275	$ (40.599.827,00)		$ -	41,76	$ 6.159.892,00
51	672,1	672		Bordillo de Concreto Vaciado In Situ; no incluye la preparacion de la superficie de apoyo	m	1.100,00	39.403,00	$ 43.343.300,00	1586	$62.493.158,00	-	-1271	$ (50.081.213,00)	315	$ 12.411.945	315,00	$ 12.411.945,00
	661.1	700		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m		$ 2.025,00	$ 0,00			+	130923	$ 265.119.541,00			130.923,23	$ 265.119.541,00
53	900.3	900		Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	1.976,00	$ 1.141,00	$ 2.254.616,00	4131	$4.713.471,00	-	-3806	$ (4.342.646,00)		$ -	325,00	$ 370.825,00
MANTENIMIENTO DE LA CARRETARA GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, RUTA 3702 SECTOR LOPEZ - TACUEYO - TORIBIO PR 85+0000 AL PR 113+0000											-	0	$ -				$ -
54	201,7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	8,00	$ 114.150,00	$ 913.200,00	8	$913.200,00	-	-5	$ (570.750,00)		$ -	3,00	$ 342.450,00
55	211,1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	100,00	$ 11.140,00	$ 1.114.000,00	100	$1.114.000,00	+	40	$ 445.600,00		$ -	140,00	$ 1.559.600,00
56	600.1.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	26.392,00	$ 920,00	$ 24.280.640,00	26392	$24.280.640,00	+	6508	$ 5.987.360,00		$ -	32.900,00	$ 30.268.000,00
57	310,1	310		AFIRMADO	M3	611,00	$ 64.331,00	$ 39.306.241,00	611	$39.306.241,00	+	135	$ 8.707.844,00		$ -	746,36	$ 48.014.085,00
58	311,1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO	m3	45,00	$ 22.526,00	$ 1.013.670,00	45	$1.013.670,00	-	-13	$ (292.838,00)		$ -	32,00	$ 720.832,00
59	610,2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	15,00	$ 69.249,00	$ 1.038.735,00	15	$1.038.735,00	-	-5	$ (346.245,00)		$ -	10,00	$ 692.490,00
60	630,4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	m3	20,00	$ 643.703,00	$ 12.874.060,00	20	$12.874.060,00	-	-8	$ (4.827.772,00)		$ -	12,50	$ 8.046.288,00
61	630,6	630		CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (F)	m3	3,40	$ 483.256,00	$ 1.643.070,00	3,4	$1.643.070,00	-	-2	$ (773.209,00)		$ -	1,80	$ 869.861,00
62	640,1	640		ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA.	Kg	1.000,00	$ 4.591,00	$ 4.591.000,00	1000	$4.591.000,00	+	100	$ 459.100,00		$ -	1.100,00	$ 5.050.100,00
63	661,1	661		TUBERÍA EN CONCRETO REFORZADO CLASE 21 MPA DE 900 MM DE DÍAMETRO INTERIOR	m	7,00	$ 549.222,00	$ 3.844.554,00	7	$3.844.554,00	-	-1	$ (549.222,00)		$ -	6,00	$ 3.295.332,00
64	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100M)	m3-km	1.040,00	$ 1.141,00	$ 1.186.640,00	1040	$1.186.640,00	-	-766	$ (874.006,00)		$ -	274,00	$ 312.634,00
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL PR0+000											-	0	$ -				$ -
64	211,1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	50,00	$ 11.140,00	$ 557.000,00	50	$557.000,00	+	1	$ 11.140,00		$ -	51,00	$ 568.140,00
65	310,1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	8.400,00	$ 920,00	$ 7.728.000,00	8400	$7.728.000,00	+	428	$ 393.760,00	8400	$ 7.728.000	8.828,00	$ 8.121.760,00
66	311,1	310		AFIRMADO	M3	1.600,00	$ 64.331,00	$ 102.929.600,00	1600	$102.929.600,00	+	239	$ 15.375.109,00	1386	$ 89.162.766	1.839,00	$ 118.304.709,00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-7-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 6 (Día) / 3 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA ACTA No: 2 (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA [X]

POR CONTRATO ADICIONAL No. ____ (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 1218 de 2020 (Indique número y año)

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, DEPARTAMENTO DE CAUCA

CONTRATISTA: INGAP S.A.S

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 2601, 2602A, 3105, 3702 DEPARTAMENTO DE CAUCA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1258 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE MARZO DE 2021 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 20/10/2020 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.041.183.864,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 1.999.210.495,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6.040.394.359,00

No.DE ORDEN	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 1 del 30 de diciembre de 2020		PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 4 de fecha ENERO 2021		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
67	600,2,3	600		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO	m3	10,00	$ 51.634,00	$ 516.340,00	10	$516.340,00	+	22	$ 1.135.948,00		$ -	32,00	$ 1.652.288,00
68	600,2,3P			EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO	M3	40,00	$ 40.618,00	$ 1.624.720,00	40	$1.624.720,00	-	-40	$ (1.624.720,00)		$ -	-	$ -
69	610,2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	40,00	$ 69.249,00	$ 2.769.960,00	40	$2.769.960,00	-	-28	$ (1.938.972,00)		$ -	12,00	$ 830.988,00
70	630,4	630		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	18,00	$ 643.703,00	$ 11.586.654,00	18	$11.586.654,00	-	-10	$ (6.437.030,00)		$ -	8,00	$ 5.149.624,00
71	630,6	630		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	2,00	$ 483.256,00	$ 966.512,00	2	$966.512,00	-	-0	$ (96.651,00)		$ -	1,80	$ 869.861,00
72	640,1			ACERO DE REFUERZO FY= 420 MPA	Kg	430,00	$ 4.591,00	$ 1.974.130,00	430	$1.974.130,00	+	870	$ 3.994.170,00		$ -	1.300,00	$ 5.968.300,00
73	671,3			CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	3,00	$ 578.827,00	$ 1.736.481,00	3	$1.736.481,00	-	-3	$ (1.736.481,00)		$ -	-	$ -
74	673,2			MATERIAL GRANULAR DRENANTE	M3	10,00	$ 147.507,00	$ 1.475.070,00	10	$1.475.070,00	-	-10	$ (1.475.070,00)		$ -	-	$ -
75	673,1			GEOTEXTIL NO TEJIDO	M2	50,00	$ 9.419,00	$ 470.950,00	50	$470.950,00	-	-50	$ (470.950,00)		$ -	-	$ -
76	730.1	640		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE 1 , DE 900 MM DE DIÁMETRO INTERIOR	m	7,00	$ 549.222,00	$ 3.844.554,00	7	$3.844.554,00	-	-1	$ (549.222,00)		$ -	6,00	$ 3.295.332,00
	661.1			DEFENSA METALICA	ml	102,00	181.380,00	$ 18.500.760,00	102	$18.500.760,00	-	-42	$ (7.617.960,00)		$ -	60,00	$ 10.882.800,00
77	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES. MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100M)	m3-km	520,00	$ 1.141,00	$ 593.320,00	520	$593.320,00	-	-520	$ (593.320,00)		$ -	-	$ -
												0	$ -				
												0	$ -				
Ajuste al peso												0	$ 13,00				13
*	SUBTOTAL OBRAS (A)							$ 3.670.775.596,00		$5.655.482.464,00			$ -		$ 1.151.493.327,00		$ 5.655.482.464,00
*	PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)							$ 147.439.032,00		$147.439.032,00			$ -		167.579,20		$ 147.439.032,00
*	PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA (C)							$ 25.000.000,00		$25.000.000,00			$ -				$ 25.000.000,00
*	VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES D=(A+B+C)							**$ 3.843.214.628,00**		**$5.827.921.496,00**			**$ -**		**$ 1.151.660.906,20**		**$ 5.827.921.496,00**
*	VALOR IVA (OBRA) (E)							$ 28.085.030,00		$42.588.657,00			$ -		$ 8.415.984,00		$ 42.588.657,00
*	VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) F=(D´+E)							**$ 3.871.299.658,00**		**$5.870.510.153,00**			**$ -**		**$ 1.160.076.890,20**		**$ 5.870.510.153,00**
*	REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)							$ 100.000.000,00		$100.000.000,00			$ -				$ 100.000.000,00
*	IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (H)							$ 19.000.000,00		$19.000.000,00			$ -				$ 19.000.000,00
*	TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS I=G+H							**$ 119.000.000,00**		**$119.000.000,00**			**$ -**				**$ 119.000.000,00**
*	**PROVISIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA) (J)**							**$ 50.884.206,00**		**$50.884.206,00**			**$ -**				**$ 50.884.206,00**
*	**GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA) (K)**												**$ -**				
*	**VALOR TOTAL (F+I+J+K)**							**$ 4.041.183.864**		**$6.040.394.359,00**			**$ -**		**$ 1.160.076.890,20**		**$ 6.040.394.359**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio):

SE AJUSTA LAS CANTIDADES CON LA PROYECCIÓN DE META FÍSICA PARA FINALIZAR EN CADA UNO DE LOS TRAMOS.

ÍTEMS PREVISTOS Y/O NO PREVISTOS QUE SE AFECTAN CON LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio):

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma:
Nombre: MARIA YORLENY PALACIO LOPERA
Representante Legal o Apoderado
Contratista
CC. N° 43.623.142 MEDELLIN

Firma:
Nombre: ING. OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula No. MAT. PROF: 25202-27251 CND

Firma:
Nombre: LYDA MILENA ESQUIVEL ROA
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula No.: 01197-0436

Escriba el texto aquí

Revisión:

Supervisor del Contrato de Interventoría — Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS — Firma (Suscribe según su competencia)

Director Territorial — Nombre: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLÓN — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: PEDRO JOSÉ BARÓN ÁVILA — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: FEBRERO 2021 **CONTRATO No.** 1258 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601, 2602A, 3105, 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

INTERVENTORÍA: CONSORCIO GEYKA

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
CAMOINETA FORD ECOSPORT	PLACAS MHR 220	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
CAMIONETA NISSAN	PLACAS RET 073	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
EQUIPO DE TOPOGRAFIA 1	ESTACION TOTAL TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
EQUIPO DE TOPOGRAFIA 2	ESTACION TOTAL GOWIN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
EQUIPO DE TOPOGRAFIA 3	NIVEL AUTOMATICO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORIA TIENE CONTRATADO LOS SERVICIOS DE LABORATORIO CON EL LABORATORIO GEOTOP TOPOGRAFIA Y GEOTECNIA

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:
ESTACIÓN TOTAL TOPCON 18 DE MARZO DE 2021
ESTACION TOTAL GOWIN 28 DE ABRIL DE 2021
NIVEL AUTOMATICO TOPCON 03 DE JUN IO DE 2021

CONVENCIONES: ACTIVO= A; INACTIVO= I.

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 19202-79853 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: FEBRERO 2021 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 1258 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** 2601, 2602A, 3105, 3702

SECTOR: PIENDAMO-MORALES, PIENDAMO-SILVIA-TOTORO, SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO, SECTOR LOPEZ-TACUEYO-TORIBIO Y GUADUALEJO-BELALCAZAR-NARANJAL.

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
Richard Wilson Yela Caicedo	Ingeniero Director de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Sandra Milena Satizabal Rivas	Ingeniera Residente de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
John Alejandro Leon Vidal	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Luis Adrian Bolaños caicedo	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Nayibe Sislena Portilla Caicedo	Profesional Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Lizeth Alejandra Erazo Erazo	Profesional Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Nubia Mercedes Abril Conteras	Especialista en Pavimentos y/o Vias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Luder Antonio Carrillo	Topografo Inspector																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Jaime Palechor Melenje	Topografo Inspector	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Julio Enrique Gonzalez Pinto	Inspector 3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Maria Alejandra Caicedo Caicedo	Inspector SST	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Monica valderrama arevalo	Laboratorista Inspector	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Diego Fernando Lozada Pinzon	Laboratorista Inspector	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Diana Maria Messa Portilla	Secretaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Juan Diego Beltran Quintero	Cadenero																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Jesus Enrique Messa Portilla	Cadenero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Franco Norbey Caicedo Santander	Conductor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Manuel Andres Mazabuel Flor	Conductor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma
Nombre: SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-124743 CAU

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.52202-085808 NRÑ

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-79853 CAU

Escriba el texto aquí

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	2	
		PÁGINA		DE

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1258 DEL 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

MES INFORME MENSUAL: 5

CARRETERA Y/O PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES PIENDAMO, 2602A PIENDAMO SILVIA TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO

SECTOR: DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2020	551020	C-2401-0600-105-0-2401023-02	20	Propios	CONTRATO PRINCIPAL	$ 26.456.750,00
2020	551020	C-2401-0600-138-0-2401023-02	20	Propios	CONTRATO PRINCIPAL	$ 479.990.020,00
2020	551020	C-2401-0600-138-0-2401023-02	16	Nación	ADICIONAL No. 1	$ 159.987.551,00
			TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 666.434.321,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 551020 de (02/10/2020)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 666.434.321,00				
	ANTICIPO					$ 131.931.512,00	$ 534.502.809,00				
1	20 al 31 de octubre del 2020	$ 17.549.920,00	$ 3.334.485,00	$ 20.884.405,00	$ 5.440.475,00	$ 126.491.037,00	$ 519.058.879,00	$ 20.884.405,00	$ 645.549.916,00	No. 98869 del 21/dic/2020	VIGENCIA 2020
2	01 al 30 de noviembre del 2020	$ 60.087.840,00	$ 11.416.690,00	$ 71.504.530,00	$ 18.627.230,00	$ 107.863.807,00	$ 466.181.579,00	$ 92.388.935,00	$ 574.045.386,00	No. 99657 del 23/dic/2020	VIGENCIA 2020
3	01 al 31 de diciembre del 2020	$ 75.927.040,00	$ 14.426.138,00	$ 90.353.178,00	$ 23.537.382,00	$ 84.326.425,00	$ 399.365.783,00	$ 182.742.113,00	$ 483.692.208,00	No. 101459 del 29/dic/2020	VIGENCIA 2020
4	01 al 31 de enero del 2021	$ 84.919.880,00	$ 16.134.777,00	$ 101.054.657,00	$ 26.325.163,00	$ 58.001.262,00	$ 324.636.289,00	$ 283.796.770,00	$ 382.637.551,00	No. 16455 del 01/mar/2021	VIGENCIA 2020
5	01 al 28 de febrero del 2021	$ 94.879.520,00	$ 18.027.109,00	$ 112.906.629,00	$ 58.001.262,00	$ -	$ 269.730.922,00	$ 396.703.399,00	$ 269.730.922,00		VIGENCIA 2020
RESUMEN TOTALES		**$ 333.364.200**	**$ 63.339.199**	**$ 396.703.399**	**$ 131.931.512**	**$ -**	**$ 269.730.922**	**$ 396.703.399**	**$ 269.730.922**		

Firma

Nombre: **RICHARD WILSON YELA CAICEDO**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **25202 - 085808 NRÑ**

Firma

Nombre: **JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: **19202-16412**

Escriba el texto aquí

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 28 (Día) / 2 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1258 DEL 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES PIENDAMO, 2602A PIENDAMO SILVIA TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO

SECTOR: DEPARTAMENTO DEL CAUCA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	RICHARD WILSON YELA CAICEDO	98.340.355	Director general de Interventoría	$ 5.850.000	$ 2.925.000	$ 203.580,00	$ 117.000,00	$ 468.000,00	$ 117.000,00		
2	SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS	10.308.200	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 278.400,00	$ 160.000,00	$ 640.000,00	$ 160.000,00		
3	JOHN ALEJANDRO LEON VIDAL	1.061.755.871	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.100.000	$ 3.100.000	$ 215.760,00	$ 124.000,00	$ 496.000,00	$ 124.000,00		
4	LUIS ADRIAN BOLAÑOS CAICEDO	1.088.971.534	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.100.000	$ 3.100.000	$ 215.760,00	$ 124.000,00	$ 496.000,00	$ 124.000,00		
5	NAYIBE SISLENA PORTILLA CAICEDO	27.109.194	Profesional Social	$ 3.100.000	$ 1.550.000	$ 107.880,00	$ 62.000,00	$ 248.000,00	$ 62.000,00		
6	LIZETH ALEJANDRA ERAZO ERAZO	1.085.904.369	Residente Ambiental	$ 3.200.000	$ 1.600.000	$ 111.360,00	$ 64.000,00	$ 256.000,00	$ 64.000,00		
7	NUBIA MERCEDES ABRIL CONTRERAS	51.787.451	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 3.800.000	$ 1.900.000	$ 132.240,00	$ 76.000,00	$ 304.000,00	$ 76.000,00		
8	LUDER ANTONIO CARRILLO	16.739.676	Topografo Inspector	$ 2.100.000	$ 987.000	$ 68.695,00	$ 39.480,00	$ 157.920,00	$ 39.480,00		
9	JAIME PALECHOR MELENJE	76.308.014	Topografo Inspector	$ 2.100.000	$ 2.100.000	$ 146.160,00	$ 84.000,00	$ 336.000,00	$ 84.000,00		
10	JULIO ENRIQUE GONZALEZ PINTO	91.110.589	Inspector 3	$ 2.100.000	$ 2.100.000	$ 146.160,00	$ 84.000,00	$ 336.000,00	$ 84.000,00		
11	MARIA ALEJANDRA CAICEDO CAICEDO	1.061.758.130	Inspector SST	$ 2.150.000	$ 2.150.000	$ 149.640,00	$ 86.000,00	$ 344.000,00	$ 86.000,00		
12	MONICA VALDERRAMA AREVALO	31.955.004	Laboratorista Inspector	$ 1.950.000	$ 1.950.000	$ 135.720,00	$ 78.000,00	$ 312.000,00	$ 78.000,00		
13	DIEGO FERNANDO LOZADA PINZON	91.540.069	Laboratorista Inspector	$ 1.950.000	$ 1.950.000	$ 135.720,00	$ 78.000,00	$ 312.000,00	$ 78.000,00		
14	DIANA MARIA MESSA PORTILLA	1.082.656.897	Secretaria	$ 950.000	$ 950.000	$ 66.120,00	$ 38.000,00	$ 152.000,00	$ 38.000,00		
15	JUAN DIEGO BELTRAN QUINTERO	1.062.329.534	Cadenero	$ 1.000.000	$ 470.000	$ 32.712,00	$ 18.800,00	$ 75.200,00	$ 18.800,00		
16	JESUS ENRIQUE MESSA PORTILLA	1.082.657.611	Cadenero	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 69.600,00	$ 40.000,00	$ 160.000,00	$ 40.000,00		
17	FRANCO NORBEY CAICEDO SANTANDER	13.093.621	Conductor	$ 900.000	$ 900.000	$ 62.640,00	$ 36.000,00	$ 144.000,00	$ 36.000,00		
18	MANUEL ANDRES MAZABUEL FLOR	10.292.611	Conductor	$ 900.000	$ 900.000	$ 62.640,00	$ 36.000,00	$ 144.000,00	$ 36.000,00		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 43.250.000**	**$ 33.632.000**	**$ 2.340.787**	**$ 1.345.280**	**$ 5.381.120**	**$ 1.345.280**	$ -	$ -

NOTAS:
1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma

Nombre: **RICHARD WILSON YELA CAICEDO**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **25202 - 085808 NRÑ**

Firma

Nombre: **JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: **19202-16412**

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

FECHA DE INICIO: 20/10/2020

PLAZO INICIAL: 31/12/2020

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2021
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 506.446.770,00

VALOR ACUMULADO: $ 666.434.321,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 50.644.677	20	10	2020	30	6	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 253.223.385	20	10	2020	30	6	2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 101.289.354	20	10	2020	31	12	2023
Calidad del servicio	30	$ 151.934.031	20	10	2020	31	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **NB-100139698**

Certificado de modificación o anexo No.: **5**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 66.643.432	31	12	20	30	9	21
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 253.223.385	30	12	20	30	9	21
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 133.286.864	31	12	20	31	3	24
Calidad del servicio	30	$ 199.930.296	31	3	21	31	3	26

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **NB-100139698**

Certificado de modificación o anexo No.: **6**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma
Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-79853 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

FECHA DE INICIO: 20/10/2020 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2020 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/03/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X N ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 29/09/2020

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X **NO** ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ **NO** ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES: NO SE TIENE REPORTE DE NO CONFORMIDADES

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES: NO SE TIENE REPORTE DE QUEJAS O RECLAMOS

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 2601 MORALES - PIENDAMÓ, 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - NARANJAL

INTERVENTOR: CONSORCIO GEYKA

FECHA DE INICIO: 20/10/2020 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2020 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/03/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1218-2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	UN6818	18-sep-20	0097 - 18 SEP 20	18-mar-21	
2	ESTACION TOTAL	GOWIN	9K1531	20-oct-20	2171 - 28 OCT 20	28-abr-21	
3	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON	AS2021	4-dic-20	3455-2020 - 4 DIC 20	3-jun-21	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: RICHARD WILSON YELA CAICEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 52202-085808 NRÑ

Firma

Nombre:
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.:

Firma

Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-79853 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	5	10	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de La Red Nacional de Carreteras **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES PIENDAMO, 2602A PIENDAMO SILVIA TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIC 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DE PERSONAL	$ 26.747.500	$ 39.097.500	$ 39.097.500	$ 104.942.500	79,54%
2	OTROS COSTOS DIRECTOS Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c (Incluye peajes y Combustible), Equipo completo de topografía, Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	$ 6.489.012	$ 10.250.000	$ 10.250.000	$ 26.989.012	20,46%
3						
4						
5						
N						
TOTAL		**$ 33.236.512**	**$ 49.347.500**	**$ 49.347.500**	**$ 131.931.512**	**100%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

(Firma)
OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: 25202-27254 CND

(Firma)
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 19202-16412

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	30	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de La Red Nacional de Carreteras **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1258 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GEYKA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES PIENDAMO, 2602A PIENDAMO SILVIA TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DE PERSONAL	$ 12.512.600	$ 33.631.800	$ 40.427.700	$ 9.185.200	$ 9.185.200	$ 104.942.500	79,54%
2	OTROS COSTOS DIRECTOS Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c (Incluye peajes y Combustible), Equipo completo de topografía, Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	$ 705.500	$ 4.150.000	$ 7.933.500	$ 7.100.006	$ 7.100.006	$ 26.989.012	20,46%
3								
4								
5								
N								
TOTAL		**$ 13.218.100**	**$ 37.781.800**	**$ 48.361.200**	**$ 16.285.206**	**$ 16.285.206**	**$ 131.931.512**	**100%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

(Firma)
OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: 25202-27254 CND

(Firma)
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventor
Matricula No.: 19202-16412

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	28	2	21
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCION TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X] (Marque X si corresponde)

INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [] (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1258 **DE** 2020

CUENTA BANCARIA No.: **85405850** **BANCO** BANCO DE BOGOTÁ SUCURSAL AV. CALLE 116 18B 40

ANTICIPO OTORGADO: 31 **%**

VALOR DEL ANTICIPO: **$ 131.931.512,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES PIENDAMO, 2602A PIENDAMO SILVIA TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de interventoría Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COSTOS DE PERSONAL	$ 104.942.500	$ 86.572.100	$ -	$ 86.572.100	$ 18.370.400
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 26.989.012	$ 12.789.000	$ -	$ 12.789.000	$ 14.200.012
TOTALES		$ 131.931.512		$ -	$ 99.361.100	$ 32.570.412

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ 22.343,00 (Según certificación de Entidad bancaria)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 83.663,00 (Según certificación de Entidad bancaria)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. 1 4852 **FECHA** 09/03/2021 **VALOR** $ 22.343,00
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-3)

Firma
Nombre : OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No. : 25202-27254 CND

Escriba el texto aquí

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 19202-16412

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO GEYKA

NIT: 901266175-0

1258 DE 2020

6 de marzo de 2021

OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 1. 2501A HIGUERONES - MOJARRAS; 2. 25CC02 TIMBÍO - EL HATO - EL TABLÓN ; 3. 2601 PIENDAMÓ- MORALES; 4. 2602A PIENDAMÓ - SILVÍA - TOTORO; 5. 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO

Consecutivo correspondiencia Enviada

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO	RADICADO		Observaciones
					No.	FECHA	
CT-126-040-2021	1/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA A DOCUMENTO OFCAU0123 – MEJORAMIENTO SUB-RASANTE TRAMO PIENDAMÓ-SILVIA-TOTORÓ.		1/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-041-2021	2/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	SOLICITUD CORRECCION A SECTORES INTERVENIDOS EN EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA 3702 GUADUALEJO-BELACAZAR-NARANJAL PR0+000 AL PR29+300		2/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-042-2021	2/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA OFICIO OFCAU0125 PRECIOS NO PREVISTOS.		2/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-043-2021	3/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	OBSERVACIONES AL PMT PARA EL MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA RECIBIDO EL 27 DE ENERO DE 2021 MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO SIN DOCUMENTO DE REMISIÓN.		3/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-044-2021	3/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	DEMARCACIÓN DE ÁREAS PRIORIZADAS PARA INTERVENCIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RÍO DESBARATADO.		3/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-045-2021	3/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	CITACIÓN A COMITÉ DE OBRA A REALIZARSE DE FORMA VIRTUAL, EL DÍA JUEVES 04 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 14:00 HORAS.		3/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-046-2021	3/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	SOLICITUD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RUTA 2602A PIENDAMO – SILVIA – TOTORÓ.		3/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-047-2021	4/02/2021	Jose Adrian Valencia	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA OFICIO DT-CAU 3932 COMITÉ DE OBRA.		4/02/2021	No.8927 del 08/02/2021
CT-126-048-2021	5/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	ACTA DE REUNION DE CON LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SILVIA		5/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-049-2021	5/02/2021	María Yorleny Palacio Lopera	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA OFICIO OFCAU0126.		5/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-050-2021	8/02/2021	Pedro José Barón Ávila	CONSORCIO GEYKA	DOCUMENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA SOBRE SOLICITUD MODULACIÓN DE LOSAS MUNICIPIO DE SILVIA.		8/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-051-2021	9/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA OFCAU130. SITIOS A INTERVENIR RUTA 3105.		9/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-052-2021	9/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	DEMARCACIÓN DE ÁREAS PRIORIZADAS Y SITIOS PARA INTERVENIR CON MEZCLA ASFÁLTICA, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, ANDENES Y REPARACIÓN DE OBRAS DE ARTE EN LA RUTA 2601 MORALES - PIENDAMÓ.		9/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-053-2021	10/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA OFCAU0126 - INTERVENCIÓN DE PONTONES Y ALCANTARILLA DE LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO		10/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-054-2021	10/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA OFCAU0131 - INTERVENCIÓN DE RUTA 3702 GUADUALEJO-EL PALO		10/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-055-2021	10/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA A DOCUMENTO OFCAU127 DEL 03 DE FEBRERO DE 2021 - OBSERVACIONES AL PMT PARA EL MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA.		10/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-056-2021	11/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	SOLICITUD REUNION DE SOCIALIZACION MUNICIPIO DE CALOTO		11/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-057-2021	11/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA OFCAU0133 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021 - INTERVENCIÓN DE PONTONES Y ALCANTARILLA DE LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO.		11/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-058-2021	11/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PLANTA DE ASFALTO PEREA Y CIA		11/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-059-2021	12/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA A DOCUMENTO OFCAU0136 DOCUMENTACIÓN PLANTA DE ASFALTO PEREA Y CIA.		12/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-060-2021	12/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA OFICIO OFCAU0137 SOBRE ACTIVIDADES EJECUTADAS SOBRE LA RUTA 3105 Y 3702.		12/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-061-2021	15/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA A DOCUMENTO OFCAU134 PMT PARA EL MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA		15/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-062-2021	15/02/2021	Jorge Alonso Ortega	CONSORCIO GEYKA	PMT MUNICIPIO DE SILVIA.		15/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-063-2021	16/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	SOLICITUD DE USO OBLIGATORIO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AL PERSONAL DE OBRA.		16/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-064-2021	17/02/2021	Jorge Alonso Ortega	CONSORCIO GEYKA	INSTALACION DE VALLAS CONTRATO DE OBRA 1218 DE 2020		17/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-065-2021	17/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA OFCAU135 ENTREGA DE CARACTERIZACION Y DISEÑO MARSHALL MDC19 AC60-70 PLANTA PEREZ Y CIA.		17/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-066-2021	17/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	SOLICITUD CORRECCIÓN EN EL PROCESO DE FRESADO Y CAJEO PARA OBRAS DE PARCHEO EN LA RUTA 2601 MORALES-PIENDAMÓ		17/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-067-2021				N/A			NO SE USO, ANULADO
CT-126-068-2021	18/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA 1218 DE 2020.		18/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-069-2021	18/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	REQUERIMIENTO Y CONTROL DE SEGURIDAD SOCIAL AL PERSONAL DE OBRA AL CONTRATISTA		18/02/2021	ENVIADO POR CORREO
CT-126-070-2021	22/02/2021	Oscar Miguel Muñoz	CONSORCIO GEYKA	RESPUESTA A COMUNICADO OFCAU0141 DEL 18 DE FEBRERO DE 2021 - SOLICITUD DE PERSONAL PERMANENTE EN ACTIVIDADES RUTA 2601		22/02/2021	ENVIADO POR CORREO

Consecutivo correspondiencia recibida

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO	RADICADO		Observaciones
					No.	FECHA	

CONSORCIO GEYKA

NIT: 901266175-0

1258 DE 2020

6 de marzo de 2021

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: 1. 2501A HIGUERONES - MOJARRAS; 2. 25CC02 TIMBÍO - EL HATO - EL TABLÓN ; 3. 2601 PIENDAMÓ- MORALES; 4. 2602A PIENDAMÓ - SILVÍA - TOTORO; 5. 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO

Consecutivo correspondiencia Enviada

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO	RADICADO		Observaciones
					No.	FECHA	
OFCAU0123	1/02/2021	Consorcio GEYKA	INVIAS CAUCA	RESPUESTA A COMUNICADO C-T-126-039-2021 CONCEPTO ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS MEJORAMIENTO SUB-RASANTE TRAMO PIENDAMO- SILVIA- TOTORÓ.		1/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU0124	1/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	RESPUESTA A COMUNICADO C-T-126-037-2021- UBICACIÓN DE VALLAS INFORMATIVAS.		1/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU0125	1/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	RESPUESTA A COMUNICADO C-T-126-038-2021- OBSERVACIONES ÍTEMS NO PREVISTOS NP1-NP5.		1/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU0126	2/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	INTERVENCIÓN DE PONTONES EN LA RUTA 3105- SANTANDER- RÍO DESBARATADO.		2/02/2021	ENVIADO POR CORREO
DT-CAU 3932	3/02/2021	Consorcio GEYKA	INVIAS CAUCA	COMITÉ DE OBRA OFICIO C-T-126-045-2021 DEL 03/02/2021		3/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU0127	3/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	RESPUESTA OFICIO C-T-126-043-2021.		3/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU0129	8/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	RESPUESTA OFICIO C-T-126-031-2021 Y ENTREGA INFORME SOCIO AMBIENTAL 3		8/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU130	8/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	RESPUESTA A C-T-126-044-2021 (8 DE FEBRERO DE 2020)		8/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU131	10/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	INTERVENCIÓN SOBRE LA RUTA 3702 GUADUALEJO- EL PALO		10/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU132	10/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	RESPUESTA A CT-126-049-2020 (5 DE FEBRERO DE 2021) ENTREGA DE APU ÍTEMS NO PREVISTOS.		10/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU133	10/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	RESPUESTA OFICIO C-T-126-053-2021 - INTERVENCIÓN DE PONTONES Y ALCANTARILLA DE LA RUTA 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RIO DESBARATADO		10/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU134	11/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	RESPUESTA A C-T-126-055-2021; OBSERVACIONES FINALES PMT SILVIA		11/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU135	11/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	ENTREGA DE CARACTERIZACIÓN Y DISEÑO MARSHALL MDC 19 AC60-70-PLANTA PEREZ Y CIA		11/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU136	12/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	RESPUESTA A C-5-126-058-2021 (12 DE FEBRERO DE 2021) ENTREGA DE DOCUMENTOS AMBIENTALES -PLANTA PEREA Y CIA		12/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU137	12/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS SOBRE LA RUTA 3105 Y 3702		12/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU140	17/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	RESPUESTA OFICIO C-T-126-063-2021 USO OBLIGATORIO DE ELEMENTOS DE PROTECCION EN OBRA.		17/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU141	18/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	SOLICITUD DE PERSONAL PERMANENTE EN ACTIVIDADES RUTA 2601		18/02/2021	ENVIADO POR CORREO
SM 6988	18/02/2021	Consorcio GEYKA	INVIAS BOGOTA SUBDIRECCION MEDIO AMBIENTE	RESPUESTA ENTRADA 2302 DEL 13 DE ENERO DE 2021.		18/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU142	20/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	ENTREGA NP6 A NP8 PARA REVISIÓN		20/02/2021	ENVIADO POR CORREO
OFCAU143	23/02/2021	Consorcio GEYKA	INGAP SAS	ENTREGA DE MODULACIÓN DE LOSAS PARA SILVIA- V3		23/02/2021	ENVIADO POR CORREO

(Firma)

Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Representante Legal
Interventoría
Matrícula No.: 25202-27254 CND